



**INFORME DE  
EVALUACIÓN DEL  
II PLAN JOVEN  
DE ZARAGOZA  
(1998 - 2001)**

## ORGANIZACION DEL INFORME.

El presente informe se estructura en tres libros.

El **primero** reúne los apartados correspondientes a la metodología seguida y a la síntesis de la evaluación de los recursos y de las acciones del Plan. Incluye también la síntesis y evolución de resultados de las acciones específicas de juventud a partir de los informes parciales elaborados por el Servicios e Juventud.

Se incluyen en este libro dos anexos . El primero es una selección de *indicadores de resultados de los proyectos específicos de juventud* y el segundo corresponde a las *tablas de clasificaron y de puntuación*.

El **segundo** de los libros incluye la evaluación de los programas y ámbitos en los que se estructuraba el II Plan Joven y también una selección de aquellos proyectos interdepartamentales cuyos beneficiarios son en su mayoría, jóvenes. Los hemos denominado *buenas practicas en programas para jóvenes*.

Incluiría también este libro el anexo de las *tablas de clasificación y de puntuación*.

El **tercero** e los libros contienen la evaluación y valoración de todas las acciones , una a una Como señalaremos mas adelante, el hecho de haber elegido estructurar el Plan apoyándolo en una pluralidad de acciones fue, no solo para lleva adelante el cumplimiento de los objetivos operativos que esta acciones implican, sino también para hacer explícitas algunas de las propuestas que habían salido en los grupos de debate durante la elaboración del Plan.

## SUMARIO - INDICE libro III

✓ Ayuda para la Creación de Empresas Jóvenes ..	6	✓ Ideas saludables.....	57
✓ Banco Joven de Iniciativas Empresariales .....	7	✓ Formación para la salud.....	58
✓ Difusión de la cultura empresarial.....	7	✓ Apoyo a padres.....	58
✓ Empresas artesanas .....	8	✓ Campaña para la prevención del consumo de alcohol en menores.....	59
✓ Club de empleo joven.....	8	✓ Espacios sin alcohol .....	60
✓ Bolsa de trabajos ocasionales .....	9	✓ Zonas de ocio.....	61
✓ Servicio de Orientación Profesional .....	10	✓ Información y educación psicosexual .....	62
✓ Apoyo a la creación de microempresas .....	11	✓ En pie de igualdad.....	62
✓ Publicaciones informativas.....	12	✓ Fondo de ayudas y subvenciones .....	63
✓ Atención a empresas .....	12	✓ Agenda de inserción .....	63
✓ Red de Centros Sociolaborales .....	13	✓ Ayudas y subvenciones .....	64
✓ Centro Municipales de formación para el empleo	14	✓ Sin Barreras .....	64
✓ Programa Formativo de Aragón .....	15	✓ Servicio de información, asesoría laboral y jurídica para jóvenes inmigrantes.....	65
✓ Vuelta a la Escuela.....	15	✓ Asociacionismo y voluntariado en los centros educativos .....	68
✓ Empresas de Economía Social .....	16	✓ Potenciación de las escuelas Artísticas municipales y dinamización de sus producciones.....	68
✓ Mesa para el Empleo.....	17	✓ Coordinación de recursos públicos en la Enseñanza.....	69
✓ Prácticas en empresas y en entidades sociales conveniadas con el Ayuntamiento.....	18	✓ Plan de Mejora y acondicionamiento de Colegios e Institutos.....	70
✓ Investigación para el empleo.....	19	✓ Información y formación para alumnos y padres	71
✓ Becas-Viaje.....	20	✓ Oferta educativa municipal.....	71
✓ Observatorio para el empleo .....	21	✓ Escuela de padres .....	72
✓ Cooperativismo juvenil .....	23	✓ Zaragoza Aula Abierta.....	73
✓ Subvenciones para rehabilitación .....	23	✓ Guía didáctica de Zaragoza como Escuela.....	73
✓ Autoconstrucción .....	24	✓ Proyecto de Integración de Espacios Escolares	74
✓ Viviendas V.P.O. ....	25	✓ Extensión del proyecto de integración de espacios escolares .....	74
✓ Bolsa de vivienda joven de alquiler.....	25	✓ Banco de Actividades Complementarias.....	75
✓ Vente al Casco.....	26	✓ Apadrinamiento cultural .....	76
✓ Construcción de viviendas para alquiler.....	27	✓ Difusión y extensión de las producciones culturales .....	76
✓ Carril Bici.....	28	✓ Centro Cultural "Casa Morlanes" .....	77
✓ Aparcamiento de bicicletas .....	29	✓ Animación a la lectura .....	77
✓ Bici-Conexión.....	30	✓ Biblioteca Informática.....	78
✓ En bus vas... informado.....	30	✓ Auditorio Joven.....	78
✓ En moto más seguro.....	31	✓ Nuevos espacios para la cultura.....	79
✓ Vivienda compartida.....	31	✓ Banco de Actividades culturales .....	80
✓ Residencias Juveniles .....	32	✓ Proyecto "Cultura Joven Cultura Viva" .....	80
✓ Agencia para el Voluntariado .....	34	✓ Asesoría Cultural .....	81
✓ Bolsa del voluntariado.....	34	✓ Promoción de jóvenes artistas .....	82
✓ Guía de las entidades voluntarias .....	35	✓ Escena musical.....	83
✓ Voluntariado y ciudad .....	36	✓ Proyecto "Euterpe" .....	83
✓ Prestación social sustitutoria.....	36	✓ Proyecto "Raíces".....	84
✓ Proyecto puente PSS-Voluntariado.....	37	✓ Campamentos para todos .....	85
✓ Jornadas anuales del voluntariado.....	38	✓ Sin Barreras .....	85
✓ Tira asociativa.....	39	✓ Aulas Culturales .....	86
✓ Las Casas de Todos .....	39	✓ Proyecto Miguel Servet.....	87
✓ Nuevos equipamientos para Casas de Juventud	40	✓ Escuela Taller Río Gállego.....	87
✓ Nuevos espacios.....	40	✓ Sensibilización y Educación Medioambiental.....	88
✓ Nuevos socios.....	41	✓ Espacios naturales conocidos espacios protegidos.....	89
✓ Centro de Préstamo .....	42	✓ Proyecto "Zona acuática" .....	90
✓ Guía de infraestructuras para entidades juveniles	42	✓ Voluntariado ecológico .....	90
✓ Equipamientos para entidades.....	43	✓ Construcción y adecuación de instalaciones deportivas .....	91
✓ Centro de Recursos .....	44	✓ Proyecto PEYAD.....	92
✓ Ayudas, subvenciones y convenios para entidades juveniles .....	44	✓ Formación de animadores deportivos .....	93
✓ Estudio de la realidad asociativa juvenil.....	45	✓ Integración de la mujer en el deporte.....	93
✓ Consejo de la Juventud de Zaragoza.....	46	✓ Voluntariado Deportivo.....	94
✓ Espacio de formación joven.....	47	✓ Modernización y construcción de instalaciones deportivas .....	94
✓ Intercambios y movilidad juvenil.....	48	✓ Nuevos espacios deportivos .....	95
✓ Promoción de las actividades asociativas en contacto con la naturaleza.....	48	✓ Extensión de la practica deportiva en instalaciones juveniles.....	96
✓ Difusión de actividades juveniles .....	49	✓ Promoción del deporte de base en el medio escolar.....	96
✓ Mejora de la gestión asociativa con colaboradores sociales.....	49	✓ Deporte sin barreras .....	97
✓ STOP al absentismo escolar.....	50	✓ Deporte universitario.....	98
✓ Formación de Animadores .....	51		
✓ Asociacionismo infante juvenil .....	52		
✓ Información de la oferta sociocultural.....	52		
✓ Becas para actividades extraescolares.....	53		
✓ Adecuación del horario en los espacios públicos	53		
✓ Habilidades Domésticas.....	54		
✓ Información para la salud.....	55		
✓ Prevención del Embarazo en la Adolescencia ..	56		
✓ Agentes de salud .....	57		

✓ Formación de profesorado deportivo .....	98	✓ Nuevos Puntos de Información Juvenil, .....	110
✓ Material deportivo.....	98	✓ "Euro Infopoint" .....	111
✓ Deporte no violento .....	99	✓ Asesoría Jurídica .....	111
✓ Fondo de ayudas y subvenciones en materia deportiva.....	100	✓ Asesoría Psicológica .....	112
✓ Guía de recursos deportivos .....	100	✓ Asesoría Sexológica.....	112
✓ Promoción deportiva para jóvenes .....	101	✓ Asesoría sobre Servicio Militar y Objeción de Conciencia .....	113
✓ Precios Públicos para usos deportivos .....	101	✓ Creación de una asesoría sobre Proyectos y Tramitaciones .....	114
✓ Formación permanente de los informadores juveniles .....	103	✓ Asesoría sobre vivienda .....	114
✓ Estudio sobre Nuevas necesidades y demandas informativas.....	103	✓ Rentabilizar otros servicios de asesorías de la ciudad, en beneficio de los jóvenes .....	115
✓ Jornadas de información juvenil.....	104	✓ Casas de Juventud.....	116
✓ Mesa de información juvenil.....	105	✓ Proyecto PEYAD.....	116
✓ Nuevos recursos para la información y la autoinformación. ....	105	✓ Centro de Recursos .....	117
✓ Nuevos recursos, nuevos servicios en el C.I.P.A. J.- .....	106	✓ Centro de servicios "El mercado".....	118
✓ Información para la emancipación .....	107	✓ Red de instalaciones deportivas.....	118
✓ Ampliación de horario del C.I.P.A.J.....	107	✓ Equipamientos culturales especializados .....	119
✓ Publicaciones.....	108	✓ Equipamientos en centros públicos .....	120
✓ Descentralización informativa.....	109	✓ Centro de Préstamo .....	120
		✓ Red de Centros Sociolaborales .....	121
		✓ Centro Asociativo San José.....	122



**INFORME DE  
EVALUACIÓN DEL  
II PLAN JOVEN  
DE ZARAGOZA  
(1998 - 2001)**

# Zaragoza para trabajar



**Ambito Zaragoza para trabajar**

**PROGRAMA DE INICIATIVA DE AUTOEMPLEO Y CREACIÓN DE EMPRESAS**

**✓ Ayuda para la Creación de Empresas Jóvenes**

Una medida para promocionar el establecimiento de los jóvenes emprendedores en determinadas zonas de la ciudad o para determinadas actividades económicas, supone el apoyo económico en la rebaja del coste de lanzamiento Y MANTENIMIENTO de una actividad empresarial.

Mediante esta acción se pretende financiar a través de subvenciones los gastos relacionados con la creación de nuevas iniciativas empresariales por parte de jóvenes.

A través de este instrumento el Ayuntamiento apoyará prioritariamente iniciativas de autoempleo que se desarrollen en distritos municipales necesitados de un mayor relanzamiento de la actividad empresarial.

## **Evaluación**

Los recursos que desde el conjunto del Ayuntamiento se han empleado para el cumplimiento de esta acción han sido adecuados a los objetivos de la misma.

Desde 1998 y hasta diciembre de 2001 el Servicio de Juventud puso en funcionamiento y desarrolló el programa de Autoempleo Joven que tenía como finalidad favorecer el autoempleo y la promoción de iniciativas empresariales de jóvenes emprendedores con edades entre 18 y 35 años, ofreciéndoles información y soporte económico variable en función de los proyectos presentados.

Durante el período de aplicación del II Plan Joven la relación entre recursos y resultados señalan un progresivo incremento en la aceptación y conocimiento del proyecto. Así, por ejemplo, se pasó de 42 proyectos presentados en la convocatoria de 1998 a 87 en la convocatoria del 2001.

Se apreció también una evolución en la calidad y desarrollo de las iniciativas presentadas ya que en la primera convocatoria se aceptaron 17 de los 42 (40%) y en la segunda se aceptaron 47 de 87 (54%)

Otros programas municipales no específicos de juventud también han contribuido complementariamente a los objetivos de esta acción. Así por ejemplo el programa "Iniciativas I+E" gestionado por la Unidad de Fomento de Empleo y el de Empresas de Economía Social gestionado por la Unidad de Fomento y Desarrollo, logró proporcionar ayudas económicas a iniciativas empresariales. También, indirectamente desde el proyecto de "Empresas Artesanas " promovido desde el PICH se ha obtenido resultados.

A partir de la convocatoria de 2002 el proyecto de Autoempleo Joven se gestiona desde el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial ( INEFEZ)

## **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Ambito Zaragoza para trabajar

**PROGRAMA DE INICIATIVA DE AUTOEMPLEO Y CREACIÓN DE EMPRESAS**

**✓ Banco Joven de Iniciativas Empresariales**

Mediante el acuerdo con instituciones financieras e inversores se pretende poner en común las iniciativas y proyectos promovidos por jóvenes emprendedores con líneas de apoyo económico, en especial créditos blandos, que permitan la puesta en marcha de proyectos empresariales viables que contribuyan a generar puestos de trabajo estables y a mejorar el desarrollo local. EN ESTA MISMA LÍNEA EL AYUNTAMIENTO ESTUDIARÁ LA PUESTA EN MARCHA DE UNA BOLSA DE LOCALES Y NAVES INDUSTRIALES DE ALQUILER CON GARANTÍAS PARA PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS.

**Evaluación**

Esta acción no se llevo a cabo ni se dispusieron recursos para el cumplimiento de los objetivos señalados.

El análisis de experiencias concurrentes emprendidas por otras entidades como la Diputación General de Aragón o entidades financieras aconsejó reconsiderarla para posteriores programas.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

Ambito Zaragoza para trabajar

**PROGRAMA DE INICIATIVA DE AUTOEMPLEO Y CREACIÓN DE EMPRESAS**

**✓ Difusión de la cultura empresarial**

Se constata en los programas escolares el escaso incentivo que tiene la figura del empresario con la repercusión que este hecho puede tener en la baja iniciativa emprendedora de la población joven. Este proyecto trataría de animar y difundir la cultura empresarial entre estudiantes universitarios de institutos y de Formación Profesional.

**Evaluación**

Esta acción no se llevó a cabo de manera directa ni se dispusieron recursos específicos para su puesta en marcha. Indirectamente y desde los recursos del Servicio de Orientación Profesional de CEPYME se cumplieron algunos de los objetivos que se señalaban en la misma.

Los resultados de este servicio se valoran en la actuacion " Servicio de Orientacion Profesional" del programa de Orientacion y Asesoramiento.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

---

**Ambito Zaragoza para trabajar**

**PROGRAMA DE INICIATIVA DE AUTOEMPLEO Y CREACIÓN DE EMPRESAS**

**✓ Empresas artesanas**

El impulso a las empresas artesanas en los ámbitos de comercialización y producción es considerado uno de los nuevos yacimientos de empleo a impulsar POR TODAS LAS INSTITUCIONES.

El objetivo de esta acción es favorecer la transmisión de oficios artesanos, incentivando económicamente su proceso de formación y el impulso de proyectos de autoempleo y de creación de empresas ligadas al sector artesano.

### **Evaluación**

El cumplimiento de esta acción se ha llevado a cabo fundamentalmente a través del Programa de Formación - Empleo subvencionado por el Fondo Social Europeo y que se llevó a cabo desde el I PICH. Durante el período de 1998 a 2001 se realizaron tres talleres de artesanía (Taller de Artesanía del Vidrio; Taller de Artesanía del Mimbres, cuero y encuadernación Taller de Recuperación de Muebles Antiguos) .

Las acciones formativas y de desarrollo de las actividades durante este período de tiempo han contado con un presupuesto total de 549.943,76 Euros.

### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para trabajar**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**

**✓ Club de empleo joven**

Esta actividad, ya iniciada desde la Unidad de Fomento de Empleo, tiene como objetivo facilitar el acceso al empleo, fomentar el incremento de la autoestima y del auto apoyo entre jóvenes que se encuentran en la misma situación. En definitiva, que el joven entienda que no es sólo su problema, que es el problema de todos.

Mediante esta actuación se pretende potenciar este club de empleo planteándolo como espacio de recursos para el desempleado joven en su búsqueda de empleo y como laboratorio de estrategias e iniciativas laborales, tanto formales como informales.

Este proyecto incluirá acciones encaminadas a desarrollar la Red Local de Información Integrada para jóvenes en desempleo, que interrelacione la información existente en las entidades e instituciones de la Ciudad y que favorezca el asesoramiento y la búsqueda de empleo.

## Evaluación

Los recursos que desde el Ayuntamiento se han empleado para el cumplimiento de esta acción han sido adecuados a los objetivos de la misma contando con una estructura específica para el asesoramiento, la información y el apoyo a la colocación de los jóvenes.

El Club de Empleo despliega su actividad en base a tres tipos de acciones : Información y Apoyo Técnico, Orientación e Inserción.

En las tres acciones se han obtenido resultados significativos. Así durante el período del 98 al 2001 se llevaron a cabo 5.500 acciones de orientación hacia distintos itinerarios profesionales y de formación, así como 1.515 acciones de inserción, con un porcentaje de éxito medio del 50%, y en las que han colaborado con el Club de Empleo una media anual de 200 empresas.

Durante el período anteriormente referido el número de socios creció en 1.039 socios, pasando de 110 a 1.149 , representando las mujeres el 63% y los hombres el resto.

La evolución del proyecto ha ido ampliando su coordinación y complementariedad con otras estructuras de información, como la Antena Club de Empleo + 25 y, recientemente, con la Antena Club de Empleo de la Casa de las Culturas y de la Casa de la Mujer.

Actualmente el proyecto forma parte del Departamento de Formación y Empleo del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para trabajar

## PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

### ✓ Bolsa de trabajos ocasionales

Son muchos los jóvenes que encontrándose inmersos en su proceso formativo desean realizar algún tipo de tareas remuneradas que les permita afrontar los pequeños gastos personales o colaborar aportando alguna economía a la unidad familiar.

En nuestra ciudad es difícil encontrar una oferta de trabajos ocasionales, muchas veces inmersos en economía sumergida. Con esta actuación se pretende facilitar el acceso de los jóvenes a este tipo de trabajo a la vez que hacerlos aflorar en la idea de que las condiciones laborales no rayen en la explotación. La puesta en marcha de esta acción se coordinará con la base de datos del Proyecto "Anuncios para jóvenes" en Internet ([www.CIPAJ.org](http://www.CIPAJ.org)) promovido desde el Centro de Información y Promoción de Actividades Juveniles.

## Evaluación

El cumplimiento de esta acción se ha realizado desde la intersección de recursos indirectos como son los provenientes del Club de Empleo anteriormente citado y del CIPAJ.

Desde las acciones de información y uso de los recursos de la instalación del Club de Empleo (como son la selección de trabajos ocasionales que se realiza desde el Servicio de Documentación del Club).

También desde el Centro de Información y Promoción de Actividades Juveniles y a través de la Base de datos "Anuncios para Jóvenes " se canalizó información sobre las ofertas de empleo ocasionales. Durante el período de 1998 a 2001 se incluyeron en la base de datos 3.974 anuncios, de los cuales 2.098 (53% ) correspondieron a demandas de empleo y el resto, 1.876 ( 47%) correspondieron a ofertas .

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

### Ambito Zaragoza para trabajar

## PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

### ✓ Servicio de Orientación Profesional

Con esta acción se pretende dar continuidad al Servicio de Orientación dirigidos a estudiantes que el Ayuntamiento presta mediante convenio con la Confederación de Empresarios.

## Evaluación

Esta acción contó durante toda la aplicación del II Plan Joven con un recurso específico y adecuado a los objetivos de la misma a través del Servicio Permanente de Orientación Profesional de CEPYME.

La puesta en marcha de este Servicio fue en 1996 y sus objetivos y propósito son coincidentes con los objetivos centrales del programa que se evalúa.

Durante el período de 1998 a 2001 se ha atendido a 19.215 escolares de secundaria y bachillerato.

Esta labor de orientación hacia jóvenes en edad escolar se complementa también con la labor de orientación de trayectorias laborales realizada desde El Club de Empleo del Departamento de Formación y Empleo del IMEFEZ.

Actualmente el Servicio de Orientación se sigue realizando y está subvencionando por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

### Ambito Zaragoza para trabajar

## PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

### ✓ Apoyo a la creación de microempresas

Potenciar el Servicio de Creación de Microempresas que patrocinado por el Ayuntamiento se realiza mediante convenio con la Confederación de Empresarios, promocionándolo de forma específica en el sector juvenil, asesorando a los interesados en la puesta en marcha del ejercicio profesional por cuenta propia.

## Evaluación

Esta acción contó con recurso propio y directo a través del programa del Servicio de Apoyo a la Creación de Microempresas (SACME), gestionado por la CEZ.

Este programa se plantea como objetivo ayudar a todo aquel que desee iniciar su propio negocio, y en ese sentido, han sido muchos los jóvenes que han utilizado este recurso destinado para todo tipo de iniciativas, independientemente de la actividad, la envergadura y el perfil de los promotores.

El desarrollo del mismo consiste en realizar acciones de formación, tutoría, seguimiento y promoción de los proyectos previamente seleccionados.

Estos proyectos, cuando se trataba de jóvenes emprendedores han sido derivados posteriormente al Programa Autoempleo Joven, con el que ha habido una coordinación permanente, y ya descrito en el Programa de Iniciativa de Autoempleo y Creación de Empresas. De hecho, la propia entidad gestora C.E.Z. formaba parte de la comisión de valoración de los proyectos presentados en las convocatorias anuales realizadas desde el Servicio de Juventud.

Durante el período de 1998 a 2001 El Servicio de Apoyo a la Creación de Microempresas asesoró a 1.519 menores de 35 años, se informó a 261 proyectos. Las empresas que se crearon a partir de estos proyectos fueron 68 . Actualmente el Servicio se sigue llevando por la Confederación de Empresarios de Zaragoza.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para trabajar**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**

**✓ Publicaciones informativas.**

En colaboración con el CIPAJ el Servicio de Juventud del Ayuntamiento y el Área de Fomento y Desarrollo se promoverán la edición y difusión de publicaciones informativas relacionadas con los recursos laborales existentes, el desarrollo de iniciativas económicas y la orientación profesional.

**Evaluación**

Esta acción contó con recursos propios ajustados al objetivo de la misma. Ha sido desarrollada en su totalidad incluso desde una perspectiva más amplia como ha sido la investigación, el desarrollo de jornadas científicas y la edición de materiales audiovisuales, que se detallan y se valoran en el Programa denominado Mesa para el Empleo y más en concreto en la acción, "Investigación para el Empleo".

Aunque no se realizaron publicaciones conjuntas entre el C.I.P.A.J. y la Unidad de Fomento de Empleo, esta unidad sigue contando con un cajetín para la recepción y depósito de información.

Actualmente se sigue promocionando estudios y publicaciones informativas desde el Departamento de Formación y Empleo del INEFEZ, así como la contribución al estudio de la realidad del empleo que se realiza a través de las Jornadas de Zarampleo que se realizan desde 1997.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para trabajar**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**

**✓ Atención a empresas**

Desarrollar un proyecto de atención e información a las empresas de la ciudad, de titularidad pública o privada, para que favorezca la inserción laboral de los/las jóvenes, adecuándose a sus características curriculares.

Las empresas colaboradoras participarán de la marca Empresa Joven con el objetivo de difundir su colaboración a través de campañas de difusión y apoyo institucional.

## Evaluación

La colaboración con empresas para favorecer la inserción profesional de los jóvenes se ha sostenido desde el Departamento de Formación y Empleo con los que colabora anualmente una media de 200 empresas en el Club de Empleo para el desarrollo de la acción de inserción.

Por otra parte y mediante la acción de prácticas en empresas y entidades sociales conveniadas con el Ayuntamiento, ha servido para impulsar la inserción laboral de jóvenes que han desarrollado sus actividades ocupacionales en diferentes programas municipales y que se describen en el Programa Mesa para el Empleo.

Así, por ejemplo, desde el Club de Empleo y en el período de 1998 a 2001 se realizaron unas 1.515 acciones favorecedoras de la inserción en empresas con un porcentaje de éxito medio del 50%.

Actualmente se mantienen el incentivo de reconocimiento y distinción de las empresa colaboradoras.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para trabajar

### Programa de igualdad de oportunidades

#### ✓ Red de Centros Sociolaborales

Mantener el apoyo municipal a la Red de Centros Sociolaborales de forma que se garantice su funcionamiento y expansión para llegar a más jóvenes con dificultades de inserción social y laboral, especializando a los Centros Sociolaborales en campos formativos diferenciados.

Realizar las actuaciones necesarias para suscribir convenios con aquellas Instituciones que deban homologar las acciones formativas que se imparten en los CSL.

Paralelamente a los aspectos formativos cabe considerar como un aspecto más la realización de prácticas reconocidas oficialmente para lo que es necesario la firma de acuerdos con las Confederaciones de Empresarios.

## Evaluación

La aplicación del II Plan Joven durante el período de 1998 a 2001 ha cumplido con el objetivo señalado en esta acción disponiendo de recursos específicos para sostener los 12 centros con los que contaba la red en 1998 y crear nuevos centros, como el de la renovación de especialidades formativas.

El ajuste entre recursos y objetivos de la acción ha sido adecuado. La subvención del Ayuntamiento para el sostenimiento de la red en el período que nos ocupa ascendió a 1.334.741.193 millones de pesetas.

Los resultados que se obtuvieron durante este período señalan una estabilización del proyecto manteniendo una media de 500 alumnos en los 12 centros de la Red siendo atendidos por 120 trabajadores contratados.

El impacto y beneficio del proyecto recae sobre jóvenes que no han completado su formación académica básica y que tienen escasas oportunidades para completarla así como su cualificación profesional.

Como resultados de gestión en este período merece citarse el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento para readjudicar el Centro Sociolaboral del Casco Viejo, a entidades sociales, quedando al final elegida la Fundación San Valero, que lo gestiona desde noviembre de 2000.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para trabajar

### Programa de igualdad de oportunidades

#### ✓ Centro Municipales de formación para el empleo

El objetivo de esta acción es impulsar los Centros de Formación Ocupacional Salvador Allende y Río Gállego como centros homologados en el marco de formación para el empleo.

## Evaluación

Esta acción contó con recursos específicos a través de las instalaciones de las Escuelas Taller Río Gallego y Salvador Allende.

Durante el período de 1998 a 2001 el número de alumnos que recibieron formación en estas escuelas fue de aproximadamente 500.

Esta acción agruparían recursos que no agotan la voluntad y el esfuerzo sostenido y compartido realizado entre el Ayuntamiento de Zaragoza con la iniciativa social para favorecer la igualdad de oportunidades en la formación y el empleo.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de igualdad de oportunidades

**✓ Programa Formativo de Aragón**

Mediante acuerdos con la Diputación General de Aragón y el Instituto Nacional de Empleo se potenciará y aumentará el número de jóvenes beneficiarios del plan F.I.P. y del Programa Formativo de Aragón.

Esta actuación exige la revisión del Convenio marco para la ejecución de programas de Formación Ocupacional y Fomento del Empleo, aumentando la aportación económica del Fondo Social Europeo y de la D.G.A.

**Evaluación**

Durante el período de aplicación del II Plan Joven 1998-2001, esta acción se ha cumplido.

El programa formativo de Aragón siguió apoyando a los programas de formación que impulsaba el Centro de Formación para el Empleo del Ayuntamiento.

Todas las acciones contarán con la concentración y coordinación de recursos por parte del Fondo Social Europeo, INAEM y Gobierno de Aragón.

Se ha conseguido que el número de jóvenes beneficiarios haya aumentado.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de igualdad de oportunidades

**✓ Vuelta a la Escuela.**

Estudiar la puesta en marcha de un proyecto en favor de la igualdad de oportunidades que contemple becas-ayuda para que jóvenes de centros municipales de formación ocupacional y que hayan abandonado prematuramente su formación ocupacional por contribuir al sustento familiar puedan seguir completando su capacitación laboral a través de la red de centros ocupacionales y de formación para el empleo.

## Evaluación

Esta acción no se ha cumplido en su formulación prevista ya que las medidas a impulsar estaban dirigidas a jóvenes de Centros Municipales de Formación Ocupacional que hubiesen visto interrumpida su práctica formativa por tener que contribuir al sustento familiar.

Los recursos asociados a esta acción que darían cumplimiento de la misma han sido indirectos, ya que corresponden a proyectos de los Centros Sociolaborales, pensados para la compensación académica y la formación ocupacional del joven que abandonaron su formación reglada.

Este sería el caso del programa de Aula Taller de los Centros Sociolaborales para jóvenes de 14 a 15 años que abandonan el sistema escolar y el programa de Garantía Social que conlleva un período de formación y otro de contratación remunerada.

También indirectamente se ha dado cumplimiento desde los programas de Formación Empleo y proyectos de Escuela Taller promovidos por los Servicios Sociales Comunitarios y el Plan Histórico del Casco Viejo.

## **ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

---

---

### Ambito Zaragoza para trabajar

#### Programa de igualdad de oportunidades

#### ✓ **Empresas de Economía Social**

Dar soporte económico a empresas que les permita poner en marcha iniciativas de autoempleo durante un período máximo de cuatro años.

Tendrán prioridad aquellas iniciativas de autoocupación promovidas por alumnos pertenecientes a Centros Sociolaborales y de formación para el empleo y en aquellas especialidades de producción que se prioricen.

## Evaluación

El objetivo de la acción era dar salida a iniciativas laborales promovidas por alumnos emprendedores que habían recibido formación en los programas de los Centros Sociolaborales y de formación para el Empleo.

Esta acción no ha contado con recursos específicos.

El cumplimiento de esta acción ha sido indirecto a través del proyecto de autoempleo joven y desde la creación de empresas de inserción promovidas por las entidades sociales con apoyo de asesoramiento y fondos públicos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

---

Programa "Mesa para el empleo"

✓ **Mesa para el Empleo**

Favorecer el empleo y apoyar las iniciativas de ocupación de jóvenes emprendedores es un objetivo que concierne a todos los poderes públicos y a la sociedad en general. El propósito de esta acción es potenciar el papel del Ayuntamiento a través de los servicios especializados de Juventud y Fomento de Empleo para aunar iniciativas para la ocupación con el resto de entidades públicas y privadas (asociaciones de empresarios y sindicatos, fundamentalmente).

**Evaluación**

A esta acción le correspondió abrir las actuaciones del II Plan Joven en materia de empleo subrayando el papel del Ayuntamiento como agente dinamizador en esta materia y aunar recursos y voluntades de otras entidades públicas y privadas

En enero de 1997 se constituyó la Mesa Local por el Empleo Juvenil, como mecanismo de participación de las organizaciones empresariales (CEZ y CEPYME) y sindicales (CCOO y UGT) de cara a debatir propuestas y elaborar iniciativas, que en el marco del Plan Joven favoreciéndose la empleabilidad del joven y de la joven .

La Unidad de Integración del Servicio de Juventud elaboró un Proyecto denominado de Información sobre el Empleo y Recursos de Orientación Laboral: ¡Oriéntate!, aprobado en Comisión de Gobierno del 12 de junio de 1998, con dotación presupuestaria de 900.000.-ptas.

Dicha actividad consistió en la realización de un folleto divulgativo de orientación laboral para jóvenes con los recursos que pueden encontrarse en la ciudad, y la realización en diversos puntos y centros juveniles de la ciudad de actos divulgativos del folleto y de las actividades de orientación que las entidades colaboradoras llevan a cabo.

La campaña incluyó también la realización de un autobús urbano decorado con los motivos de la campaña.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Programa "Mesa para el empleo"

✓ **Prácticas en empresas y en entidades sociales conveniadas con el Ayuntamiento**

Promover la colaboración con la Cámara de Comercio, las organizaciones empresariales, agentes sociales, el Ayuntamiento y el M.E.C. para la realización de prácticas en empresas a estudiantes de Formación Profesional, de Formación Ocupacional y a alumnos provenientes de los Centros Sociolaborales Y UNIVERSIDAD. SE POTENCIARÁ LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE SERVICIOS MUNICIPALES.

**Evaluación**

El objetivo de esta acción era avanzar en la capacidad de relación entre el Ayuntamiento, administraciones, entidades y organizaciones empresariales a partir de proyectos y recursos existentes.

De acuerdo con esto la acción ha contado con recursos directos y específicos a través de proyectos ya en marcha, como la Red de Centros Sociolaborales, el Club de Empleo y los programas de Garantía Social

Ha sido una acción que fue potenciada coincidiendo con la puesta en marcha del II Plan Joven y a través de las acciones de "Atención a Empresas" impulsada por la Delegación de Empleo.

Hay que destacar también las prácticas en empresas, auspiciadas desde los Centros Sociolaborales, que ha permitido que muchos de ellos han visto luego la posibilidad de verse contratados en la mismas empresas.

Así, ha sido una media de 500 ( unos 2.000 en todo el período ) jóvenes al año los que han realizado períodos de prácticas en empresas o han sido contratados en formación por empresas o por el propio Ayuntamiento

En especial hay que mencionar los Programas de Garantía Social, que en la modalidad formación-empleo se dividen en dos fases: seis meses de formación y otros seis meses de contratación en formación con un 80% de trabajo real.

En esta segunda fase tiene especial importancia la colaboración del empresariado, enmarcado en el convenio que el Ayto y la CEZ tienen establecido y que se desarrolla con los acuerdos que cada CSL alcanza con las empresas el sector. En esta colaboración se incluye igualmente la que prestan los servicios municipales para los alumnos contratados por el Ayto, y que en total supusieron contratos para 123 chicos en el curso 2000-01.

Otras actuaciones han sido las prácticas laborales no remuneradas que realizan estudiantes universitarios en dependencias municipales.

En correspondencia con esta colaboración e implicación, sobre todo de las empresas, se establece a través de la acción "Atención a empresas", " Programa de orientación y Asesoramiento" el reconocimiento y distinción expresa a las 200 empresas que han colaborado, aprovechando las Jornadas Anuales de Zaraempleo.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

**Programa "Mesa para el empleo"**

**✓ Investigación para el empleo**

Potenciar acuerdos de colaboración con la Universidad, las escuelas empresariales y el Ayuntamiento a fin de vincular el trabajo de investigación que realizan en estas escuelas con la puesta en marcha de proyectos de inserción laboral.

**Evaluación**

Los recursos específicos para el desarrollo de esta acción han partido de la iniciativa del Departamento de Formación y Empleo IMEFEZ. Cumpliéndose en su totalidad.

Durante el período de aplicación del II Plan Joven, coincidiendo con la puesta en marcha de proyectos específicos impulsados por este departamento se favoreció la participación e implicación de agentes públicos y privados en los debates, jornadas y elaboración de materiales divulgativos y científicos así como todo tipo de soporte escrito y audiovisual.

Esta acción es complementaria a la de "Publicaciones Informativas" del programa de Orientación y Asesoramiento.

Como resultado de estas acciones merecen ser citadas los siguientes materiales.

Edición de revistas de investigación :

-El pulso de la ciudad.-

Boletín informativo sobre la ciudad y su área de influencia

3 números

Se recogen bases estadísticas, indicadores socioeconómicos sobre aspectos de la población, educación y el empleo.

-Celebración anual de Jornadas de debate denominadas Zarampleo y que se han centrado en estos temas

97- Autoempleo e inserción laboral

98-Sociedad de la información y el empleo

99-La ciudad, el empleo y el siglo XXI

00-La formación para el empleo

01-La implicación local en el empleo

-la introducción de las nuevas tecnologías a través de internet

Web propia zarampleo.org desde 1999

Y Actualizaciones web Cipaj

-la edición de libros y manuales:

"Formación para el empleo: manual de seguridad y salud laboral", 2001, edita Fomento de Empleo,89 pág.

Orientando

Ruta hacia el empleo: guía para la inserción laboral

-la edición de Cds

Aventure: ayuda al empleo joven

Formación para el empleo.- programa de formación laboral y empresarial.- Una herramienta innovadora para la formación ocupacional y profesional basada en un juego de simulación. Este material Fue cofinanciado por el FSE.

-la participación de servicios municipales en jornadas, ferias y stands:

Ferías y stands

1ªFeria por el empleo y contra la exclusión

ferias de empleo

Fotos.

Se ha tenido en cuenta el potenciar acuerdos de colaboración con la Universidad, las escuelas empresariales y el Ayuntamiento a fin de vincular el trabajo de investigación que realizan en estas escuelas con la puesta en marcha de proyectos de inserción laboral.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para trabajar

### Programa "Mesa para el empleo"

#### ✓ Becas-Viaje

Impulsar un programa de Becas de Viaje CON PROBADA RENTABILIDAD SOCIAL para fomentar los Intercambios de jóvenes emprendedores con los del resto de la Unión Europea.

## Evaluación

Los objetivos de esta acción se han desarrollado según lo previsto. Contó con recursos suficientes para su desarrollo.

La acción ha tenido un desarrollo indirecto y reducido a través de la participación de jóvenes socios del Club de Empleo y del Centro de Formación en viajes promovidos por programas comunitarios como el programa Leonardo con la finalidad de aprender informática, inglés y conocimientos del mercado laboral.

Durante la aplicación del Plan se realizaron 5 grupos en estancias de tres semanas en Manchester y Dublín. Alcanzando un total de 115 jóvenes.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

---

Programa "Mesa para el empleo"

✓ **Observatorio para el empleo**

Estudiar la demanda de puestos de trabajo en el INEM y en las Empresas de Trabajo Temporal para prever nuevos módulos de formación o transformar los existentes en los centros sociolaborales y de formación para el empleo.

ESTRECHAR LA COOPERACIÓN INTERDEPARTAMENTAL MUNICIPAL PARA IMPULSAR INICIATIVAS HACIA PROYECTOS EUROPEOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO.

### **Evaluación**

Esta actuación ha tenido un desarrollo centrado en el estudio de la demanda de puestos de trabajo en el INEM y en las Empresas de Trabajo Temporal para prever nuevos módulos de Formación o transformar los existentes en los centros sociolaborales y de formación para el empleo.

Se pretende además favorecer la vinculación con escuelas universitarias y entidades sociales para promover el encuentro y la investigación en materia de empleo.

### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>



**INFORME DE  
EVALUACIÓN DEL  
II PLAN JOVEN  
DE ZARAGOZA  
(1998 - 2001)**

**Zaragoza para vivir**



Programa de acceso a la primera vivienda

✓ **Cooperativismo juvenil**

La construcción de viviendas a través de cooperativas ha demostrado ser un instrumento eficaz para obtener un coste razonable que permita el acceso a una primera vivienda en propiedad. Las cooperativas de viviendas han sido impulsadas en su mayor parte por los agentes sociales pero en ningún caso se han realizado promociones dirigidas específicamente a jóvenes.

Mediante esta acción el Ayuntamiento pondrá a disposición de las cooperativas, mediante pública concurrencia, suelo para la construcción de viviendas destinadas a jóvenes. Esta iniciativa ya posee un plan de viabilidad preparado por el Área de Urbanismo del Ayuntamiento que contempla una previsión de suelo de equipamiento para poder realizar esta acción del Plan Joven.

PROMOCIÓN DE VIVIENDA JUVENIL ( ACCIÓN NUEVA).

En esta línea de promoción de la vivienda el Ayuntamiento, a través de la Sociedad Municipal de la Rehabilitación, promoverá la construcción de viviendas para jóvenes.

**Evaluación**

Esta acción fue reconsiderada a partir de la constatación de la escasez de suelo disponible y asequible que hace difícil la implantación de medidas específicas para reservar suelo a cooperativas exclusivamente juveniles.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

Programa de acceso a la primera vivienda

✓ **Subvenciones para rehabilitación**

Según el censo de viviendas de Zaragoza publicado por el Instituto Aragonés de Estadística, en Zaragoza capital hay 34.000 viviendas desocupadas cuya edad media se sitúa en 40 años.

El Plan Integral del Casco Histórico contempla medidas para incentivar a propietarios e inquilinos la rehabilitación del parque de viviendas

Con esta acción se trataría de potenciar la fórmula "Rehabilitación en cooperación" recogida en la Ordenanza de Fomento de la Rehabilitación del Casco Histórico promocionándola entre la población juvenil que quiera participar activamente en la rehabilitación de su propia vivienda. SE ESTUDIARÁ LA EXTENSIÓN DE ESTE PROYECTO A OTROS BARRIOS DE LA CIUDAD CON EL FIN DE FAVIORECER EL REJUVENECIMIENTO DE LOS BARRIOS QUE TENGAN MENOS JÓVENES.

## Evaluación

Esta acción no se ha desarrollado a partir de la fórmula de "Rehabilitación en cooperación" de la SMRU; lo ha hecho a partir de las subvenciones generales de rehabilitación concedidas por esta entidad.

El impacto que ha tenido en la población joven se estima importante por los responsables de esta Sociedad, pero no se puede cuantificar al no estar desagregados los datos por edades.

A partir de la modificación de las Ordenanzas de la SMRU en septiembre de 2001 se contemplan nuevos baremos para jóvenes con y sin cargas familiares. Por este motivo se podrá contar a a partir de esta fecha con datos desagregados por edades.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para vivir

### Programa de acceso a la primera vivienda

#### ✓ Autoconstrucción

El Ayuntamiento fomentará alguna experiencia piloto de autoconstrucción de viviendas a través de los alumnos de Centros Sociolaborales.

Dentro del Plan Integral del Casco Viejo y del Plan Integral del Oliver se prevé la creación de Escuelas Taller para la Rehabilitación de viviendas que tenían entre sus objetivos dar continuidad a la formación de los alumnos de los Centros Sociolaborales y autorehabilitación de viviendas.

## Evaluación

Esta acción no se hizo.

Considerando la evolución del mercado de vivienda y del suelo. Estas constataciones no aconsejaban la posibilidad de conseguir suelo para dar soporte a esta experiencia; tampoco para la autopromoción de vivienda ya que esta fórmula recaerá, exclusivamente, en jóvenes cuya posibilidad adquisitiva sería alta.

No obstante, las prácticas de jóvenes en rehabilitación de fachadas se hacen a través de la Escuela Taller de Casco Histórico dependientes de Acción Social.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para vivir

### Programa de acceso a la primera vivienda

#### ✓ **Viviendas V.P.O.**

Potenciar en colaboración con la Diputación General de Aragón y desde el conjunto de la acción municipal acuerdos con promotores de V.P.O. para la inclusión de cupos de reserva de viviendas de tipología específica para jóvenes, con posibilidades para su adquisición a través de un sistema limitado, económica y temporalmente, de alquileres.

#### **Evaluación**

Esta acción no se realizó.

Aquellas acciones, que como ésta, precisaban potenciar el papel mediador del Ayuntamiento con otras instituciones públicas o privadas para favorecer el acceso a la primera vivienda fueron las menos desarrolladas durante el período del Plan como hubiera sido el caso de la reserva de cupos de viviendas de V.P.O.

No obstante, este papel mediador con las entidades de crédito para favorecer el acceso a la vivienda se está consiguiendo, fuera del Plan, a través del proyecto Hipoteca Zaragoza Joven.

Otras acciones fueron reconsideradas atendiendo a condicionantes externos, de escasez y de asequibilidad de suelo como fue el caso de la acción "Cooperativismo juvenil".

#### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para vivir

### Programa de fomento de la vivienda de alquiler

#### ✓ **Bolsa de vivienda joven de alquiler**

La escasa oferta de viviendas de alquiler y lo inadecuado de las rentas, unido al rechazo generalizado a la fórmula de alquiler, hace que este sector de la vivienda no sea tenido en cuenta. Conocido es que España muestra uno de los índices más bajos de viviendas de alquiler.

Esta acción pretende poner en disponibilidad la vivienda en alquiler en un mercado ágil y con renta moderada O BAJA, mediante campañas de información sobre la materia y con la puesta en marcha de una bolsa de viviendas de alquiler que garantice a los jóvenes transparencia en los contratos. TODO ELLO EN LA IDEA DE PODER OFRECER UN SERVICIO SEGMENTADO A LAS DISTINTAS SITUACIONES DEL JOVEN.

## Evaluación

Unos meses antes de la aprobación del II Plan Joven de Zaragoza, en septiembre de 1997 se inauguró la Bolsa de Vivienda para Jóvenes, programa del Ayuntamiento de Zaragoza dirigido a orientar, asesorar y facilitar el acceso a la vivienda de aquellos jóvenes que desean un alojamiento propio.

Durante el período de 98 a 2001 se atendieron 20.260 visitas realizando 965 contratos y alcanzando un total de 906 pisos contratados.

Actualmente la Bolsa de Vivienda Joven ofrece los siguientes servicios:

. Información general sobre acceso a la vivienda: Orientaciones sobre compra y alquiler, modelos de contratos de alquiler, compraventa, entrega de señales..

. Bolsa de pisos en alquiler: Viviendas en alquiler para jóvenes posibilitando el acuerdo con los propietarios. Todas las viviendas son revisadas en cuanto a las condiciones mínimas de habitabilidad y con condiciones de precio pactadas previamente con el propietario. Los pisos incluidos en la BVJ pueden disponer de un seguro multirriesgo de hogar gratuito durante el primer año y, en determinadas circunstancias, de un seguro de caución, sobre las rentas de alquiler.

. Información jurídica especializada: Asesoramiento sobre conflictos o interpretación de contratos de alquiler. Información sobre ayudas institucionales para vivienda. Asesoramiento en materia de compraventa.

Para poder acceder a los servicios de la BVJ, los jóvenes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años y menor de 35 años.  
- Disponer de ingresos suficientes para poder sufragar los costes de un alquiler (de manera orientativa, el alquiler no debe superar 1/3 de los ingresos disponibles)

- En caso de no poder acreditar ingresos propios, se puede sustituir este requisito disponiendo de un avalista.

Actualmente este servicio tiene un horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes, y de lunes a jueves de 16 a 18 horas.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>10</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para vivir

### Programa de fomento de la vivienda de alquiler

#### ✓ **Vente al Casco**

Proyecto dirigido a facilitar el alquiler de viviendas para jóvenes con escasos recursos mediante subvenciones a fondo perdido de una parte del alquiler a jóvenes con ingresos inferiores a dos veces y media el salario mínimo interprofesional, priorizando a aquellos jóvenes inquilinos que quieran residir en el Casco Viejo.

Esta acción es complementaria a la Bolsa de Viviendas de alquiler.

## Evaluación

Con la publicación de las Bases de las Subvenciones para Alquiler de Viviendas en el Casco Viejo, el día 13 de mayo de 1998, se pone en marcha la Oficina para gestionar las Subvenciones de Alquiler de Vivienda para Jóvenes en el Casco Viejo y en Oliver y se inició el proceso de información y trámite de los primeros expedientes que a través del registro general del Ayuntamiento pasaron al Servicio Jurídico de Cultura y de aquí, a su vez, al Servicio de Juventud.

Desde 1998 hasta 2001 el proyecto ha concedido 522 subvenciones con un importe medio de 14.000 pts.

Hay que destacar la coordinación y colaboración con otros organismos - durante el período del 2000 al 2001 se ha realizado el seguimiento de convenios y acuerdos de colaboración con los organismos e instituciones siguientes: Injuve, Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana, Ibercaja, y Fundación el Tranvía.

El principal logro de estas líneas de colaboración ha cristalizado en poner a disposición de la Bolsa de Vivienda Joven una parte de las viviendas rehabilitadas de la SMRU para ser alquiladas a jóvenes.

Por otra parte, la puesta en marcha del proyecto "Casa del Sol" con la Fundación el Tranvía ha posibilitado la construcción de 5 pisos en alquiler con capacidad para alojar en régimen de alquiler a un máximo de 14 jóvenes.

Los acuerdos mantenidos con el Injuve en julio de 2001 posibilitarán la construcción de 29 viviendas en régimen de alquiler para jóvenes.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>10</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para vivir

### Programa de fomento de la vivienda de alquiler

#### ✓ Construcción de viviendas para alquiler

El ayuntamiento contempla la construcción y rehabilitación de nuevas viviendas en régimen de alquiler en el Casco Histórico Asimismo se seguirá reservando el 10 % de las viviendas que rehabiliten o se construyan de nueva planta por la Sociedad Municipal de la Vivienda dirigidas a familias jóvenes menores de 30 años y /o a familias monoparentales con cargas familiares.

## Evaluación

El cumplimiento de esta acción se ha llevado a cabo desde varias líneas de trabajo.

Por una parte desde los recursos promovidos por la Sociedad Municipal de Rehabilitación en colaboración con la Bolsa Joven

se han alquilado durante el período del 98 al 2001 un total de 15 viviendas.

Por otra parte desde la Sociedad Municipal de Rehabilitación se han concedido 32 viviendas en alquiler, manteniendo la reserva habitual de viviendas a personas solas con cargas familiares (5%) y parejas jóvenes con hijos (5%).

Por otra parte el convenio de colaboración entre ayuntamiento e Injuve, en julio de 2001 posibilitará la construcción en Parque Goya II de 29 viviendas en régimen de alquiler para jóvenes.

En colaboración con la iniciativa social también se ha dado cumplimiento a esta acción con el convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Fundación el Tranvía para la construcción del edificio "Casa del sol" de 5 pisos con capacidad r para 14 jóvenes en régimen de alquiler.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>10</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para vivir

### PROGRAMA MOVILIDAD JUVENIL

#### ✓ Carril Bici

La utilización de la bicicleta como medio alternativo de transporte debe ser impulsada de manera decidida por el Ayuntamiento habilitando en las calzadas vías exclusivas para el uso de la bicicleta.

Los espacios destinados a carril bici deben detraerse de los destinados al automóvil y nunca de los destinados a los peatones. El carril bici debe ser considerado medio alternativo de transporte y no destinado a uso recreativo. EL AYUNTAMIENTO CONSCIENTE DE ESTA DEMANDA APOYARÁ A TRAVÉS DE SU PLAN JOVEN ACCIONES ENCAMINADAS A FOMENTAR EL USO DE LA BICI.

Se realizará un estudio detallado de las posibilidades de implantar recorridos que permitan atravesar la ciudad, así como integrarlos de manera normalizada en las nuevas vías que se ejecuten.

## Evaluación

Durante la aplicación del II Plan Joven esta acción tuvo dos niveles de cumplimiento:

- el constructivo y directo,
- el dinamizador .

El primero consistió en la construcción y acondicionamiento de 10.5 km. de carril bici sobre los 19,55 previstos que han supuesto un gasto de 484.074.000 ptas. .

El segundo fue promovido por parte del Servicio de Juventud y consistió en acciones de promoción del uso urbano, lúdico y educativo de la bicicleta. A través de tres proyectos :

"proyecto de rutas urbanas" con 21 rutas, se realizaron todos los domingos comprendidos entre el 9 de mayo y el 31 de octubre de 1999 y en las que participaron un total de 158 usuarios cada domingo;

"proyecto la bici te lleva" que trataba de promocionar el uso de la bicicleta en el transporte cotidiano de los jóvenes, participaron de forma habitual un total de 48 jóvenes;

" proyecto de taller de mecánica básica para bicicletas", cuyo objetivo fue el de proporcionar a los usuarios unas nociones básicas para el uso correcto de la bici y su reparaciones se realizaron cuatro talleres entre los meses de mayo a septiembre en los que participaron un total de 24 jóvenes.

También dentro del programa "+ horas" en su edición de primavera de 2001 se impulsaron 6 recorridos nocturnos en bicicleta junto a tres seminarios sobre el uso de la bici y tres talleres de mecánica básica, desarrollados entre el 18 de mayo de 2001 y el 23 de junio de ese mismo año.

También desde la Dirección de Área de Servicios Públicos y con la colaboración entre servicios, se implantó desde el año 2000 el "Ida sin mi coche", promocionando el uso de transportes alternativos, como la bicicleta. En sus dos ediciones, dentro del período considerado en este informe participaron en los actos relativos a la bicicleta un total de 100 personas.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Ambito Zaragoza para vivir

## PROGRAMA MOVILIDAD JUVENIL

### ✓ Aparcamiento de bicicletas

Medida complementaria a la implantación de calzadas de uso exclusivo para bicicletas y para incentivar su uso, se prevé la instalación de aparcamientos en diversos puntos de la ciudad, preferentemente en aquellos lugares de afluencia masiva de jóvenes.

## Evaluación

Esta acción ha tenido su cumplimiento específico con la construcción e inauguración en septiembre del 2000 de un aparcamiento subterráneo automático con capacidad para 69 unidades y localizado en la confluencia de la calle Menéndez Pelayo y Pedro Cerbuna.

Esta instalación contó con presupuesto específico del Servicio de Juventud . A diciembre de 2001 se habían expedido unas 100 tarjetas.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

PROGRAMA MOVILIDAD JUVENIL

✓ **Bici-Conexión**

El objetivo de este Proyecto es favorecer los desplazamientos por la ciudad de jóvenes que viven fuera de ella y que se desplazan a diario por motivos de estudio o trabajo. Se incentivará la implantación de aparcamientos y el alquiler de bicicletas en puntos de comunicación claves como son: las estaciones de autobuses y de ferrocarril de la ciudad.

**Evaluación**

Esta acción no se ha llevado a cabo .

Desde la Dirección de Área de Servicios Públicos se hicieron gestiones en el año 2000-01 con empresas de servicios para ampliar la red de aparcamientos estáticos, con la posibilidad de alquiler de las bicicletas, en diferentes puntos de la ciudad.

En diciembre de 2001 no se había llevado a cabo todavía.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

PROGRAMA MOVILIDAD JUVENIL

✓ **En bus vas... informado**

El autobús sigue siendo el medio más utilizado por los jóvenes en sus desplazamientos. Este Proyecto trata de favorecer la autoinformación del joven que utiliza este transporte mediante la implantación de plafones informativos con las principales publicaciones de interés juvenil emitidas por el Ayuntamiento y en especial por el CIPAJ.

**Evaluación**

Esta acción fue reconsiderada ante la dificultad de promover por parte de TUZSA plafones informativos para publicidad municipal.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

PROGRAMA MOVILIDAD JUVENIL

✓ **En moto más seguro**

Cada vez es mayor el número de jóvenes que utilizan la moto o el ciclomotor como medio de transporte urbano. Con esta actuación se pretende incentivar el uso de la moto de una manera razonable, mediante campañas de difusión para el uso del casco, de respeto a las normas de circulación, etc., así como aumentar el número de aparcamientos destinados a motos.

**Evaluación**

Los objetivos de esta acción han tenido su cumplimiento indirecto y parcial con recursos asociados a través del programa "Asegura la marcha" promovido por la Policía Local y dirigido a jóvenes escolares entre 14 y 18 años .

La finalidad de este programa es conseguir que los jóvenes adquieran un conocimiento general de las normas de tráfico y evitar conductas impulsivas que provoquen accidentes. Todo esto se consigue a través de actividades diversas, conferencias, ejercicios prácticos que pretenden que el joven adquiera un conocimiento general de las normas de tráfico.

Dado el éxito de este programa se ha extendido la experiencia a Huesca, Teruel y Alcañiz.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

PROGRAMA MOVILIDAD JUVENIL

✓ **Vivienda compartida.**

A partir de las experiencias realizadas en otras ciudades españolas, se realizará un proyecto piloto de vivienda compartida.

Con este proyecto se ofrecerá a jóvenes desplazados O DE LA PROPIA CIUDAD, fundamentalmente universitarios, la posibilidad de residir de manera gratuita y solidaria, en domicilios de personas mayores, que vivan solas.

## **Evaluación**

Esta acción no se ha cumplido.

Fue reconsiderada a partir de la valoración de su escaso interés para la población general de estudiantes y por ponerse en marcha desde el Servicio de Juventud programas más directos como son el de subvenciones al alquiler y la bolsa de vivienda.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

**Ambito Zaragoza para vivir**

### **PROGRAMA MOVILIDAD JUVENIL**

<b>✓ Residencias Juveniles</b>
Instar a la Comunidad Autónoma y a la Universidad a que impulsen la construcción de nuevas residencias para estudiantes, públicas y privadas, que sean susceptibles en períodos de vacaciones de acoger a jóvenes en tránsito por la ciudad.
El Ayuntamiento elaborará un estudio sobre la viabilidad de habilitar como espacio residencial de carácter transitorio, equipamiento de titularidad municipal de baja utilización.

## **Evaluación**

Esta acción no se llevó a cabo en los acuerdos propuestos, si en cuanto a estudiar por parte del Ayuntamiento nuevos proyectos para construcción de residencias para jóvenes, atendiendo a las competencias que provengan de la Diputación General de Aragón.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---



**INFORME DE  
EVALUACIÓN DEL  
II PLAN JOVEN  
DE ZARAGOZA  
(1998 - 2001)**

**Zaragoza para participar**



Programa de voluntariado

<b>✓ Agencia para el Voluntariado</b>
Estructura especializada Y COORDINADA CON EL RESTO DE INSTITUCIONES, que actuaría de mediación entre los jóvenes que desearan participar en programas de Voluntariado social y las entidades que demanden voluntariado, VELANDO QUE NO SE OCUPEN PUESTOS DE TRABAJO.

**Evaluación**

Esta acción ha tenido un cumplimiento acorde a los objetivos enmarcados en la misma a través del Programa Municipal de Voluntariado aprobado en diciembre de 1998 y unos meses más tarde comienza el funcionamiento de la Oficina del Voluntariado desde la que se han venido realizando diferentes acciones de mediación entre los jóvenes que desean participar en programas de voluntariado social y las entidades que demandan voluntarios impulsándose a través de ella las actuaciones que conforman el programa de voluntariado, entre ellas: encuestas, estudios sobre la realidad del voluntariado en la ciudad, jornadas de voluntariado, bolsa del voluntariado, programas formativos, servicio de voluntariado europeo y proyectos de desarrollo de cooperantes.

Hay que destacar otra serie de acciones no programadas pero que han tenido una considerable importancia en el desarrollo del programa, por una parte la firma de un convenio entre el Excmo. Ayuntamiento y la Coordinadora Aragonesa del Voluntariado en materia de acción social para el desarrollo de diferentes acciones informativas y formativas.

.Por un lado se desarrollan actuaciones de sensibilización ( 10 actuaciones por año demandadas por centros de educación secundaria, grupos y asociaciones de vecinos) y por otro anualmente se impulsa una oferta de cursos de formación para voluntarios y miembros de las entidades de voluntariado (media 150 horas de formación/año).

Asimismo se ha impulsado la investigación desde el Programa Municipal de Voluntariado, en noviembre de 2000 se editó el estudio "las Organizaciones de Voluntariado en la ciudad de Zaragoza" con una tirada de 1000 ejemplares. En el mismo se recogen diferentes datos sobre las características de entidades, personas voluntarias, rasgos...

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de voluntariado

<b>✓ Bolsa del voluntariado</b>
Proyecto a desarrollar en colaboración con las entidades sociales con la finalidad de crear una bolsa ciudadana de voluntariado, donde se recoja, por una parte, las demandas de voluntarios, ocasionales o permanentes, y las ofertas que partan de los propios ciudadanos, VELANDO QUE NO SE OCUPEN PUESTOS DE TRABAJO. Esta acción ya se está aplicando a través de la base de datos de "Anuncios para jóvenes", promovida por el CIPAJ a través de Internet.

## Evaluación

El desarrollo de esta acción que ya se estaba aplicando a través de la base de datos de "Anuncios para jóvenes" promovida por el CIPAJ mediante la página web de Internet, tiene su continuidad con el funcionamiento de una Bolsa de Voluntariado que se creó a través del Servicio de Orientación e Información del Programa de Voluntariado pretendiendo dar respuesta a los perfiles y preferencias de los voluntarios.

Desde que se puso en funcionamiento la Bolsa de voluntariado y hasta la finalización de aplicación del Plan, han sido 708 las personas que se han inscrito.

Hay que destacar igualmente, la edición de la Hoja del Voluntariado, de periodicidad mensual que se editó por primera vez en abril de 1999, y que ha alcanzado 27 apariciones hasta el mes de diciembre de 2001, sus contenidos se han centrado en temas de actualidad, bolsa de voluntarios, reseñas de libros, páginas web, directorios de entidades ... Cada número ha tenido una tirada de 20.000 ejemplares

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de voluntariado

#### ✓ Guía de las entidades voluntarias

Proyecto a desarrollar en colaboración con las entidades sociales con la finalidad de disponer de una guía actualizada de las entidades de voluntariado Y ASOCIACIONES JUVENILES EN GENERAL de la ciudad. Acompañará a esta publicación otra guía didáctica para hacerla susceptible de ser utilizada con fines educativos en centros escolares.

## Evaluación

La acción que nos ocupa ha tenido un cumplimiento total puesto que en el año 2000 se editó la "Guía de Oportunidades Solidarias: Zaragoza" con una tirada de 1.000 ejemplares y dada la aceptación, se realizó una nueva reimpresión al año siguiente con otros tantos ejemplares.

Esta guía contiene unas 500 referencias de entidades ordenadas por directorios locales, regionales, nacionales, internacionales y sectoriales. En la edición colaboró la CAI.

Esta guía se acompañó de otra publicación con una finalidad más didáctica y que fue distribuida entre los centros de enseñanza : "Para ser voluntari@s, voluntario@s para ser".

Asimismo y teniendo en cuenta las nuevas tecnologías de la información, también se editó en abril de 2000 la "Guía rápida para navegantes solidarios" consistente en plasmar directorios y portales de internet sobre temas de solidaridad y voluntariado.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para participar

#### Programa de voluntariado

##### ✓ Voluntariado y ciudad

Proyecto a desarrollar en colaboración con los servicios municipales implicados con la finalidad de atraer e integrar voluntarios en los servicios comunitarios gestionados por el Ayuntamiento: centros de convivencia de tercera edad, centros infantiles, casas de juventud..., mediante la preparación de programas adaptados a la participación de voluntarios.

### Evaluación

Con esta acción se pretendía crear una Agencia de Voluntariado basada en la idea de promocionar el voluntariado en los propios centros municipales, en este sentido, a la hora de poner en marcha el Programa Municipal de Voluntariado se parte de la base de no suplir la labor de la iniciativa social y se entiende que el Ayuntamiento debe tener un papel subsidiario, centrándose su labor en animar, servir de mediador entre los voluntarios y los programas de voluntariado que impulsan diferentes entidades y asociaciones de la ciudad e incentivar la iniciativa social no supliéndola.

Por todo ello esta acción se reorienta y adquiere otro sentido diferente al que en un primer momento tuvo no ejecutándose puesto que la filosofía de la misma no es coincidente con las líneas de actuación en las que se basa el Programa de Voluntariado impulsado desde el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

### Ambito Zaragoza para participar

#### Programa de voluntariado

##### ✓ Prestación social sustitutoria

Desarrollar el proyecto de Prestación social sustitutoria ampliando los puestos de actividad en dependencias municipales, VELANDO QUE NO SE OCUPEN PUESTOS DE TRABAJO, ASEGURANDO LA PARTICIPACION DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL AYUNTAMIENTO.

## Evaluación

La acción que nos ocupa tiene un cumplimiento pleno a través del desarrollo del Programa de la PSS. Hasta diciembre del año 2001 el Servicio de Juventud fue la dependencia municipal encargada de la gestión de la PSS en el seno del Ayuntamiento de Zaragoza a través de la Unidad Técnica de la Prestación Social Sustitutoria y el Voluntariado, facilitando de esta manera la realización del servicio civil ,sustitutorio del militar, en dependencias y servicios municipales en ámbitos de interés social.

Desde que se puso en funcionamiento el programa en 1994 y hasta la suspensión de la obligatoriedad de realizar la Prestación Social Sustitutoria en diciembre de 2001 (RD 9 marzo y RD 4 abril de 2001) realizaron la PSS en el Ayuntamiento 1.940 jóvenes.

La implantación de los servicios de la PSS en el Ayuntamiento de Zaragoza ha tenido un balance muy positivo para la ciudad .El total de objetores activos en el Ayuntamiento de Zaragoza a comienzos del año 2000, momento álgido junto con el año 99 en cuanto al desarrollo del programa de la PSS dentro del Ayuntamiento, fue de 415 objetores, alcanzándose así un 70% de capacidad en cuanto al cupo máximo de incorporaciones establecido por el Ministerio de Justicia.

Los servicios prestados por los objetores de conciencia en el Ayuntamiento de Zaragoza, en sus diferentes tipologías fue de 436 servicios en la fecha considerada. Entre las actividades que realizaron los objetores en el Ayuntamiento se destacan el acompañamiento a personas con problemas de movilidad en el transporte municipal, la colaboración en la atención y cuidado de niños con minusvalías físicas o psíquicas en las guarderías municipales, el préstamo domiciliario a personas con dificultades físicas y servicios de acompañamiento a menores a colegios y guarderías, servicios de apoyo en dependencias municipales, en casas de juventud, en bibliotecas entre otros.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para participar

#### Programa de voluntariado

#### ✓ Proyecto puente PSS-Voluntariado

Proyecto a desarrollar con las entidades de voluntariado en los sectores de juventud, deportes y acción social con la finalidad de integrar en ellas colaboradores sociales durante el cumplimiento de la PSS.

## Evaluación

Respecto a esta acción y de acuerdo con su finalidad, que trataba de dar continuidad a la labor voluntaria de los jóvenes que realizaban la PSS en entidades que desarrollan programas de voluntariado, una vez terminada ésta es difícil conocer con datos exactos cuantos de estos jóvenes han continuado esta labor voluntaria.

El Ayuntamiento de Zaragoza, junto con otras instituciones afectadas por la desaparición de la PSS se propusieron establecer una planificación conjunta para ofrecer alternativas en los diferentes servicios en los que prestan su labor los objetores, especialmente en los servicios de atención domiciliaria, a la desaparición de la PSS o minimizar sus efectos en nuestra ciudad, pero hay que tener en cuenta que el recurso al voluntariado no es una solución para un gran número de estos casos, ya que las organizaciones que los encuadran suelen orientarse a programas continuados y a servicios en dependencias, en tanto que los casos atendidos por los objetores se caracterizan por ser servicios individualizados y a medio plazo, y por tanto el proyecto PSS no coincide con la filosofía del programa del voluntariado, por lo que se reconsideró este proyecto y no llegó a hacerse efectivo.

## **ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

### **Ambito Zaragoza para participar**

#### **Programa de voluntariado**

##### **✓ Jornadas anuales del voluntariado**

Proyecto a desarrollar con las entidades de voluntariado y otras administraciones públicas que tienen como objetivo la proyección social y el reconocimiento público de la labor de las entidades de voluntariado. Las jornadas girarían sobre aspectos concretos que afectan al voluntariado o a un sector específico del mismo, Y CONTARÁN CON LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL C.J.Z.

#### **Evaluación**

Esta acción ha tenido un cumplimiento completo tal y como se recogía en la definición de la misma. Estas jornadas o encuentros se han desarrollado con las entidades de voluntariado y otras administraciones públicas y tienen como finalidad la proyección social y el reconocimiento público de la labor de las entidades de voluntariado. Las jornadas que han girado en torno a aspectos concretos que afectan al voluntariado han pretendido impulsar la solidaridad y motivación de los ciudadanos para su participación en actuaciones voluntarias .

Se han celebrado desde que comenzó el funcionamiento del Programa de Voluntariado, es decir, de manera periódica durante los años 1999 ,2000 y 2001 ,han pasado por estas jornadas una media 130 personas por año . Las terceras jornadas celebradas en octubre de 2001 además de suponer una continuidad con respecto a años anteriores dentro de la actividad general del Programa Municipal del voluntariado se enmarcan dentro de los actos de conmemoración del Año Internacional del voluntariado. En estas jornadas han colaborado la Federación Aragonesa de Solidaridad, la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado en Acción Social y la Coordinadora Ciudadana de Infancia.

#### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de voluntariado

✓ **Tira asociativa**

Proyecto a desarrollar en colaboración con los medios de comunicación social para la inserción semanal de una tira en los principales medios de comunicación (radio y prensa fundamentalmente); tira explicativa al servicio de las ASOCIACIONES JUVENILES QUE RECOJA las características propias de cada entidad Y DE SUS de programas y actuaciones.

**Evaluación**

Esta acción no se ha realizado como se planificó en su momento.

Se realizó una campaña informativa a través de diferentes medios de comunicación social, principalmente, prensa y radio, para dar a conocer el programa de voluntariado. Se consideró suficiente esta promoción en los medios de comunicación social.

**ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

Programa de innovación asociativa

✓ **Las Casas de Todos**

Proyecto que tiene por objetivo CULMINAR EL DESARROLLO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO Y DE GESTIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE CASAS DE JUVENTUD. ACABAR DE PONER EN MARCHA LOS MECANISMOS DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE SU REGLAMENTO Y LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LOS CENTROS.

**Evaluación**

Los recursos que desde el conjunto del Ayuntamiento se han empleado para el cumplimiento de esta acción han sido adecuados a los objetivos de la misma.

En este período se ha ido consolidando el modelo de gestión de las Casas de Juventud definido en el Reglamento Marco de funcionamiento de la red municipal de Casas de Juventud de 30 de mayo de 1997 que supone un cambio de modelo respecto al anterior de tal manera que a partir de ese momento se gestionan a través de la concurrencia de entidades y asociaciones a concurso público .

En este período de aplicación del Plan se han invertido en total 504.400 millones en animación y actuaciones en las Casas de Juventud.

En septiembre de 2000 se elaboró un nuevo pliego que dio paso a un nuevo proceso de selección de entidades gestoras.La última adjudicación de la gestión de las 27 Casas de Juventud fue en mayo de 2001.

Por otra parte y respecto a la puesta en marcha de los mecanismos de participación el reglamento de la red de Casas de Juventud no ha tenido el eco suficiente y en este sentido es necesario seguir trabajando en la implantación de mecanismos de participación en este nuevo modelo de gestión.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2

**Grado de cumplimiento 9 sobre 10**

---

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de innovación asociativa

#### ✓ Nuevos equipamientos para Casas de Juventud

El objetivo de esta acción es impulsar un Plan de mejora y acondicionamiento de la Red de Casas de Juventud Y DE LOS ESPACIOS JÓVENES, adaptando sus infraestructuras y mejorando sus equipamientos para la realización de actividades culturales Y TENDIENDO A DISMINUIR LA DISCRIMINACIÓN ENTRE BARRIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS.

#### Evaluación

Como datos relevantes a la hora de valorar los resultados de esta acción hay que tener en cuenta que durante el período de aplicación del II Plan Joven (1998-2001), se han invertido casi 60 millones de pesetas en obras y equipamientos para los 27 centros actuales de la red.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha realizado un esfuerzo considerable en mantener abiertos los 27 centros que forman la red y en la mejora progresiva de los equipamientos con actuaciones puntuales entre las que se encuentran las que siguen:

En 1998 se dotó una partida presupuestaria dentro del PIBO para la mejora de la Casa de Juventud de Oliver en la que se invirtieron 6 millones de pesetas.

Entre las mejoras realizadas hay que tener en cuenta también la renovación de los equipos informáticos de todas las Casas de Juventud para permitir el acceso a internet, habiéndose iniciado los trámites para la instalación de la línea telefónica de banda ancha (ADSL) en las 24 Casas de Juventud donde ha sido posible técnicamente.

Así, a pesar de que se han destinado más de 43 millones de pesetas en mejorar y acondicionar las Casas de Juventud, es cierto que en muchos casos no se ha logrado salvar las diferencias en cuanto a confort básico y equipamientos desiguales entre las diferentes casas de la red por lo que en este sentido sigue habiendo un déficit.

#### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de innovación asociativa

#### ✓ Nuevos espacios

Proyecto que tiene por finalidad la extensión de los espacios y equipamientos juveniles en los barrios a través de la rentabilización del equipamiento público existente EN CENTROS EDUCATIVOS, adaptando su uso y cediéndolo a asociaciones juveniles para promocionar actividades dirigidas a la población infanto-juvenil.

## Evaluación

Esta acción ha tenido su cumplimiento a través de la utilización de dos tipos de equipamiento:

-Los centros educativos, que han sido el espacio fundamental para el desarrollo del PíEE (Proyecto de Dinamización de Espacios Escolares), y como dato a tener en cuenta señalar las 540 horas/media semanales en la utilización de los espacios escolares en el funcionamiento de este proyecto.

-Los equipamientos deportivos y Casas de Juventud para el desarrollo del Programa de Ocio Nocturno +HORAS que se ha impartido en unos 17 centros de servicios de titularidad municipal alcanzándose en el año 2001, segundo año de aplicación del + HORAS, entre las ediciones de primavera y otoño un total de 25.593 usos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de innovación asociativa

#### ✓ Nuevos socios.

Proyecto para promover y apoyar la práctica asociativa en edades tempranas, promocionando convenios específicos con las entidades de los C.T.L. y las asociaciones juveniles. Asimismo se promocionarán convenios de colaboración con Centros de Enseñanza que favorezcan el tránsito de escolares a asociaciones juveniles.

También y como extensión del proyecto se favorecerá a través de las comisiones de Juventud de los distritos la consolidación de grupos y colectivos juveniles emergentes priorizando sus iniciativas y proyectos a través de las Juntas.

## Evaluación

Respecto a la acción que nos ocupa hay que señalar que no se han invertido los recursos necesarios para poner en funcionamiento proyectos de colaboración con centros escolares, entidades juveniles, y asociaciones cuya finalidad sea apoyar y motivar la práctica asociativa en edades tempranas.

Esta finalidad se cumple indirectamente a través del funcionamiento del PíEE como proyecto que tiene entre sus objetivos la promoción y difusión del asociacionismo tratando de incorporar a los jóvenes en asociaciones y entidades de su entorno. Han participado en actividades estables una cifra cercana a 6.000 participantes reales cada año algo más del 35% de la matrícula de los Centros.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para participar**

**Programa de Dotaciones para entidades juveniles.**

**✓ Centro de Préstamo**

El actual Centro de Préstamo permite la cesión a entidades juveniles de materiales para acampada, deportivo, para exposiciones, etc. Este proyecto tiene por objetivo potenciar el actual Centro de Préstamo ampliando y diversificando los servicios que ofrece.

### **Evaluación**

El Centro de Préstamo es un servicio del Ayuntamiento de Zaragoza que gestiona el Consejo de la Juventud de Zaragoza desde junio de 1995, lo que supone que sean las propias asociaciones quienes gestionen parte de los recursos que el Ayuntamiento pone a su disposición. Este servicio facilita y apoya, mediante el préstamo de material, la realización de actividades culturales y asociativas organizadas por asociaciones, centros de enseñanza y en general grupos y colectivos ubicados en Zaragoza.

Año a año este servicio se ha ido consolidando y tiene una gran demanda e interés por parte de las entidades y colectivos de nuestra ciudad. Como se desprende de las encuestas que cada año se realizan a los usuarios del mismo existe un alto grado de satisfacción de los servicios que gestiona el Centro de Préstamo por las asociaciones y colectivos de nuestra ciudad.

En 1999 se incorporó entre los servicios del Centro la posibilidad de que cada entidad realizara una fianza anual que sirva para poder utilizar todos los materiales del Centro sin necesidad de ingresar la correspondiente fianza cada vez que lo solicite, esta opción ha llegado a ser utilizada por 136 entidades en el año 2001.

### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para participar**

**Programa de Dotaciones para entidades juveniles.**

**✓ Guía de infraestructuras para entidades juveniles.**

Elaborar, editar Y ACTUALIZAR anualmente una Guía de espacios culturales, DE OCIO Y DE TIEMPO LIBRE que favorezca la programación de actividades por parte de las asociaciones juveniles.

## Evaluación

Esta acción fue revisada al editarse desde el Servicio de Cultura la "Guía interactiva de Zaragoza Educadora".

Asimismo, la finalidad de esta acción se cumple a través de la publicación de forma esporádica de la Guía de Recursos para Jóvenes publicada en 1999 en la que se contienen los principales recursos dirigidos a los jóvenes de la ciudad.

## **ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

---

Ambito Zaragoza para participar  
Programa de Dotaciones para entidades juveniles.

### ✓ Equipamientos para entidades

Proyecto que tiene como finalidad favorecer la mejora del equipamiento de las entidades juveniles ( mobiliario, material informático, audiovisual, de comunicación, etc.) mediante la convocatoria anual de subvenciones.

## Evaluación

La convocatoria de subvenciones para equipamiento de entidades se estableció por primera vez en los años 97 y 98.

Se dejó de convocar en los años siguientes (99,2000 y 2001).

Y ya en el año 2002 se ha vuelto a convocar, a pesar de que esta nueva convocatoria está fuera de plazo, en cuanto a la aplicación del Plan nos da idea de la intención desde el Servicio de Juventud de dar continuidad a esta iniciativa para entidades aunque sí es cierto que no se ha conseguido una periodicidad en el tiempo.

En este sentido no se ha alcanzado la totalidad del objetivo propuesto con esta acción.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

---

**Ambito Zaragoza para participar**

**Programa de Dotaciones para entidades juveniles.**

**✓ Centro de Recursos**

Proyecto de creación de un Centro de Recursos con la finalidad de ofrecer apoyo necesario a entidades juveniles de reciente creación o en proceso de consolidación.

Dentro del mismo proyecto se incluye la puesta a disposición de las entidades juveniles de los espacios PÚBLICOS existentes en las casas de juventud, DE CONFORMIDAD CON SU REGLAMENTO.

### **Evaluación**

Esta acción se ha cumplido de manera total puesto que al inicio del II Plan Joven, en 1998, se puso en marcha el Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles, dependiente del Servicio de Juventud, y gestionado por el Consejo de Juventud de Zaragoza.

El Centro de Servicios tiene como finalidad ofrecer apoyo necesario a entidades juveniles de reciente creación o en proceso de consolidación.

El número de asociaciones usuarias que utilizan sus servicios ha ido creciendo hasta alcanzar la cifra de 216 (media/ mes) durante el año 2001.

Entre los servicios que se pueden encontrar en este Centro destacamos los siguientes:

- Información sobre los servicios propios y sobre otros recursos que pueden encontrarse en la ciudad,
- La posibilidad de realizar las inscripciones de las asociaciones y de sus actividades en el propio Centro,
- Salas de reuniones,
- Sala de informática y asistencia técnica sobre su utilización; Servicios de encuadernación, maquetación y reprografía, salas de montaje audiovisual.

Además de todos estos servicios se proporciona uno diferente denominado -Hotel de Asociaciones-, mediante el cual se podrá disponer de sede postal, así como la posibilidad de recibir y utilizar el correo electrónico, fax o llamadas telefónicas así como el resto de los servicios mencionados anteriormente.

### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>10</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para participar**

**Programa de Dotaciones para entidades juveniles.**

**✓ Ayudas, subvenciones y convenios para entidades juveniles**

Proyecto de convocatoria de ayudas, subvenciones y convenios con la finalidad de promover la participación y el asociacionismo juvenil.

## Evaluación

Esta acción se ha venido ejecutando en el período 98-2001 a través de las convocatorias anuales de ayudas, subvenciones y convenios con la finalidad de promover la participación y el asociacionismo juvenil, teniendo diferentes tipos de ayudas:

-Fondo de Ayudas Puntuales que funciona desde el año 1988 y consiste en apoyar directamente las iniciativas de las asociaciones o grupos de jóvenes que por su inmediatez requieran una intervención municipal ágil, de forma que las entidades puedan adquirir materiales fungibles o bien contratar servicios necesarios para llevar a cabo sus actividades. Se han concedido un total de 17 ayudas puntuales en estos 4 años, que suponen una cuantía de 1.872.000 ptas

-Fondo de Subvenciones, que supone una ayuda económica para sus programas anuales de actividades que pueden solicitarse desde mayo de 1988 durante estos años de aplicación del Plan se han invertido cerca de 60 millones de pesetas en las 230 subvenciones concedidas.

-Convenios, firmados con entidades para apoyar proyectos que repercuten en un número muy amplio de personas, en este sentido como dato relevante señalar que se han invertido entre 11 y 12 millones anuales en la firma de estos convenios con diferentes entidades.

Por otro lado y acorde a la finalidad que tiene la acción de promover el asociacionismo, uno de los mecanismos para llevarlo a la práctica es a través de la información, por tanto tenemos que resaltar el Servicio de Información y Orientación dirigido a asociaciones y colectivos juveniles, especialmente noveles, que se puso en funcionamiento en el año 94, para ayudarles en los trámites de constitución y registro de asociaciones y a gestionar y planificar sus programas de actividades, pedir subvenciones y ayudas a la administración y otros asuntos que tengan relación con el asesoramiento. El número de asesorías no se contabilizan como tal porque éstas se mezclan con la relación habitual que se establece con usuarios de otros servicios, especialmente subvenciones.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

### Ambito Zaragoza para participar Programa de promoción y difusión del asociacionismo juvenil

#### ✓ Estudio de la realidad asociativa juvenil

Incluir en la realización de estudios periódicos sobre la realidad juvenil la investigación sobre el hecho asociativo y del voluntariado en Zaragoza, sus necesidades formativas motivaciones para asociarse, etc.

## Evaluación

Esta acción ha tenido un recurso específico indirecto que se concretó en que desde la puesta en marcha del Programa Municipal del Voluntariado se contempló la posibilidad de realizar un estudio sobre las organizaciones de voluntariado de la ciudad de Zaragoza.

El estudio titulado " Las organizaciones de voluntariado en la ciudad de Zaragoza" fue publicado el mes de diciembre de 2000 y contiene datos acerca de la evolución del voluntariado y diferentes aspectos de las entidades voluntarias de Zaragoza.

A parte de este estudio no se han realizado otros que analicen la realidad asociativa juvenil, si bien a través del Consejo de la Juventud de Zaragoza se han puesto en marcha en este período actuaciones tendentes a dar a conocer la realidad juvenil y promocionar el asociacionismo a través de otros mecanismos de análisis de la realidad como las campañas de promoción asociativa en centros escolares, el Foro Joven de Zaragoza y los Programas de Formación (encuentros animadores y directores en el tiempo libre).

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para participar

#### Programa de promoción y difusión del asociacionismo juvenil

#### ✓ Consejo de la Juventud de Zaragoza

Proyecto que tiene por objetivo potenciar y dar continuidad a la labor de interlocución y coordinación del Consejo de la Juventud de Zaragoza, promoviendo la creación de Grupos de Trabajo en el seno de la Comisión Local de Juventud para favorecer el debate permanente sobre temas de interés juvenil.

## Evaluación

Los recursos específicos para el desarrollo de esta acción han partido de la firma del convenio que anualmente tiene lugar entre el Ayuntamiento y el Consejo Local de la Juventud.

El Consejo de la Juventud, creado en 1980, es una entidad interasociativa con personalidad jurídica propia, destinada a propiciar la colaboración entre asociaciones de jóvenes y a servir de portavoz de las necesidades y demandas de éstos ante las instituciones públicas, en especial ante el propio Ayuntamiento.

La M.I Alcaldía Presidencia, con fecha 19 de abril de 2000 aprobó la cesión del piso de propiedad municipal sito en la C/ San Lorenzo, 9, 3-izda a favor del Consejo de la Juventud de Zaragoza. La amplitud de la nueva sede, ubicada en el piso citado, que se reformó totalmente para acoger al Consejo, le ha permitido crear un espacio de referencia para el asociacionismo de la ciudad con la finalidad de organizar actividades complementarias a la actividad propia del Consejo, como exposiciones, encuentros y reuniones de trabajo.

A 31 de diciembre agrupa a 45 asociaciones de pleno derecho y a 5 como observadoras.

Realiza múltiples campañas de información, programación de actividades y debates internos, para formación de las propias entidades. En especial se celebran periódicamente las Ferias de Asociacionismo, que ya han llegado a su IIIª edición (septiembre de 2001), creciendo en participantes, stands, actividades complementarias programadas, y visitantes a través de grupos organizados.

El Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza ha supuesto un apoyo para el Consejo de una media de 15 millones anuales.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de promoción y difusión del asociacionismo juvenil

#### ✓ Espacio de formación joven

Proyecto de colaboración entre el Ayuntamiento y las Escuelas de Formación, A TRAVÉS DEL CJZ, para la mejora de la calidad de la formación de dirigentes y voluntarios de entidades. Especialmente se incidirá en una primera etapa de los aspectos de formación de dirigentes, marketing asociativo y formación para la gestión. Incluirá también servicio de asesoría especializada que oriente a colectivos de jóvenes que deseen formar una asociación.

## Evaluación

Esta acción ha tenido su cumplimiento a través de los programas formativos impartidos desde el Consejo de la Juventud de Zaragoza que cambiaron de orientación a partir del año 99.

Su línea de actuación fue la de promocionar los cursos que las diversas escuelas y 70 asociaciones ofertaban a través del Boletín Informativo que se empezó a editar ese mismo año.

Además en el año 2000 se reorienta el Foro Joven manteniendo el planteamiento con el que nació, que era el ofrecer un espacio de formación y debate sobre temas de interés y actualidad para los jóvenes.

Por otra parte se han realizado a lo largo de estos años diversas jornadas formativas dirigidas a las asociaciones pertenecientes al Consejo:

Técnicas de Presentación con ayudas audiovisuales 1998,

Técnicas avanzadas de comunicación y desarrollo humano (1998),

Jornadas sobre educación, pantallas y violencia (2001), Jornadas formativa de acercamiento al Programa Europeo Juventud (2001).

Así como el encuentro de Animadores y Directores de tiempo libre que se ha consolidado a lo largo de estos años y que en el año 2001 cumplió su tercera edición como espacio de intercambio de experiencias e instrumentos de trabajo para las personas que trabajan como monitores y/o directores en actividades de tiempo libre.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para participar**

**Programa de promoción y difusión del asociacionismo juvenil**

**✓ Intercambios y movilidad juvenil.**

Proyecto que tiene como objetivo poner en marcha una convocatoria anual para subvencionar programas de intercambios nacionales e internacionales a entidades y asociaciones de la Ciudad.

### **Evaluación**

Esta acción no se ha realizado puesto que no ha habido un recurso específico para su cumplimiento, es decir no se ha programado una convocatoria anual para subvencionar programas de intercambios nacionales e internacionales a entidades y asociaciones de la ciudad.

Esta acción se reconvirtió en apoyar iniciativas de movilidad e intercambio de experiencias, entre las que destacamos el Encuentro Estatal de los Consejos Locales de la Juventud cuyo objetivo es reflexionar y debatir sobre el papel que los Consejos juegan en la actual sociedad.

En 1999 se produce la presentación de la red de intercambio de información entre CLJ y el I Encuentro de Intercambio Asociativo del Consejo que tuvo lugar en el año 2000 planteado desde la necesidad de espacios donde las asociaciones tuvieran la oportunidad de intercambiar experiencias, proyectos, actividades..y profundizar más en la idea del intercambio, hablándose de la realización de carácter cooperativo en las que se facilitará el conocimiento y la interacción entre l@s soci@s y voluntari@s de las asociaciones del Consejo.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

**Ambito Zaragoza para participar**

**Programa de promoción y difusión del asociacionismo juvenil**

**✓ Promoción de las actividades asociativas en contacto con la naturaleza**

Proyecto que afecta a la regulación de las entidades juveniles en el medio natural dentro del término de Zaragoza. Simplificación de autorizaciones, implantación de infraestructuras básicas.

### **Evaluación**

En cuanto al cumplimiento de esta acción podemos indicar que no se ha desarrollado la normativa que sobre esta materia se ha aprobado en los últimos años, las ordenanzas municipales en el período 1998-2001 no han ampliado este tema.

Pero tenemos que hacer referencia a dos normas municipales que lo regulan :

Por un lado la normativa que regula la realización de acampadas juveniles en el término municipal de Zaragoza en terrenos de propiedad municipal de fecha 19 de mayo 1997 donde se indican los pasos a seguir para concesión de autorizaciones de acampadas concedida por el Servicio de Montes y Áreas Naturales de la Unidad de Medio Ambiente señalándose además que por las especiales características medioambientales, no se podrá realizar acampada alguna en determinados espacios protegidos, entre los que se encuentra el Galacho de Juslibol

Por otro lado, la ordenanza municipal para la protección y gestión del Galacho de Juslibol y su entorno de 8 de enero de 1992 que hace referencia a las especiales características de este paraje protegido.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

### Ambito Zaragoza para participar

#### Programa de promoción y difusión del asociacionismo juvenil

##### ✓ **Difusión de actividades juveniles**

Seguir potenciando la sección en grupo del boletín del CIPAJ como medio de promoción de las actividades del asociacionismo de Zaragoza.

### Evaluación

Respecto a esta acción hay que señalar que surge en la idea de dar un nuevo impulso a la sección En Grupo del CIPAJ que hasta el momento en que se redacta el II Plan Joven estaba prácticamente centrada en la difusión de grupos musicales de la ciudad de Zaragoza reorientándose hacia un instrumento que sirviese para el impulso y difusión del asociacionismo en nuestra ciudad, sin embargo esto no se consiguió y la sección "en grupo" no se publica de una manera continua y se deja de publicar, sustituyéndose por una nueva sección.

Esta nueva sección se denomina "Sin Problemas" y aborda los diferentes aspectos de la realidad juvenil a través de temas que interesan al joven y que afectan a su vida cotidiana, considerándose que esta sección incluye en parte el objetivo de la acción.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

### Ambito Zaragoza para participar

#### Programa de promoción y difusión del asociacionismo juvenil

##### ✓ **Mejora de la gestión asociativa con colaboradores sociales**

Ofrecer colaboradores sociales a entidades que previamente lo hayan solicitado a la Oficina de la PSS en el Servicio de Juventud, VELANDO QUE NO SE OCUPEN PUESTOS DE TRABAJO.

## Evaluación

El objetivo que plantea esta acción de ofrecer colaboradores sociales a entidades y asociaciones de la ciudad a través de la Oficina de la PSS se consigue. Si bien hay que indicar que, entre la tipología de servicios prestados por los objetores de conciencia en el Ayuntamiento de Zaragoza los servicios de apoyo asociativo han tenido una repercusión limitada, en concreto fueron muy pocos sólo cuatro, los objetores que prestaron su servicio a entidades de carácter social que carecían de objetores en el período de aplicación del II Plan Joven, y se puede estimar que prestaron una media de 80 horas de servicio semanales. El impacto limitado de esta acción se debe a que este apoyo asociativo se considera un servicio a extinguir dentro de la PSS, para dar prioridad a los servicios de atención domiciliaria ya que son éstos los que tienen un mayor impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa Adolescentes

#### ✓ **STOP al absentismo escolar.**

Proyecto que tiene como objetivo potenciar la cooperación con el trabajo de educadores DE CALLE, animadores, trabajadores sociales y policía DE BARRIO para la aplicación de proyectos multiprofesionales de detección y prevención de casos o conductas predelictivas o de dejación de responsabilidad por parte de padres y tutores. Se promoverá también la cooperación con la iniciativa pública y social para extender los recursos de inserción sociolaboral promovidos desde los Centros Sociolaborales a adolescentes DE 16 años que han abandonado la escuela.

## Evaluación

La coordinación institucional ha sido importante para el cumplimiento de los objetivos planteados en esta acción, ésta ha tenido lugar gracias al desarrollo de protocolos de colaboración frente al absentismo escolar entre el departamento de Educación y Ciencia, el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación General de Aragón con el objetivo fundamental de colaboración entre diferentes instituciones y servicios competentes en el ámbito educativo y social con la pretensión de prevenir y erradicar el absentismo escolar entre el alumnado de educación infantil, Educación primaria y Educación secundaria obligatoria.

Por otra parte hay que tener en cuenta la labor de los Centros Sociolaborales que a través de la Aulas-Taller y en colaboración con otras instituciones permiten una intervención preventiva con jóvenes en riesgo de exclusión.

Por último señalar las intervenciones efectuadas frente al absentismo escolar desde la Policía de Barrio que han sido constantes durante el período de aplicación del Plan, como ejemplo podemos señalar las 50 intervenciones que se han llevado a cabo en el distrito de las Fuentes en el período 1999-2001. En la resolución de estos casos, las patrullas se entrevistaron con los directores de los colegios y con los padres de los menores. En aquellos casos en que los menores fueron localizados en salones recreativos o bares, se formularon denuncias a los titulares de los establecimientos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa Adolescentes

#### ✓ Formación de Animadores

APOYAR LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS de formación permanente EN COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL destinado a la formación de profesionales que están en contacto con jóvenes y adolescentes en los centros de tiempo libre, casas de Juventud, Centros sociolaborales, Policía Local, etc., Y EN EL QUE SE INCIDA ESPECIALMENTE EN LA EDUCACIÓN DE LA NO VIOLENCIA, LA TOLERANCIA Y EN VALORES POSITIVOS.

### Evaluación

Respecto al cumplimiento de esta acción no se han habilitado recursos específicos y concretos dirigidos a realizar programas de formación permanente para profesionales y colaboradores sociales pero sí se ha apoyado a través del respaldo a actuaciones formativas de otras entidades y asociaciones entre las que destacan:

- Formación desarrollada por la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado en Acción Social (Programa de Voluntariado)
- Actuaciones formativas del Consejo de la Juventud de Zaragoza analizadas en el programa de promoción y difusión del asociacionismo juvenil y
- Convenios para desarrollar acciones formativas con las entidades Cruz Roja, ASDE-Scouts, Coordinadora Ciudadana de Infancia.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Programa Adolescentes

**✓ Asociacionismo infanto juvenil**

Extender y apoyar las prácticas asociativas entre adolescentes a partir de proyectos interasociativos conveniados con la iniciativa social y el tejido asociativo de los barrios y que tengan como referente los Centros Escolares de Secundaria, especialmente aquellos en los que se esta aplicando el Proyecto de Integración de Espacios Escolares.

**Evaluación**

La acción que nos ocupa no ha contado con unos recursos específicos si bien su cumplimiento se realiza a través del Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) donde se recogen las actividades asociativas como actividades programadas y realizadas en colaboración con otros proyectos, asociaciones y entidades de la ciudad y cuya finalidad es la de integrar en la dinámica escolar y extraescolar del centro actividades programadas con asociaciones y entidades de la ciudad, ofreciendo a los participantes un conocimiento de alternativas de participación ciudadana.

En el período de aplicación del II Plan Joven 1998-2001 entre otras destacan las siguientes actividades interasociativas enmarcadas en el PIEE: Carrera popular Oliver, Conciertos, Semanas Culturales, Encuentros de asociaciones de diferentes distritos y Jornadas deportivas.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa Adolescentes

**✓ Información de la oferta sociocultural.**

Promover desde el municipio acciones de divulgación, presentación y explicación a padres y tutores de los Centros Escolares de los recursos públicos y privados que tienen especial relevancia para los adolescente

**Evaluación**

Esta acción se ha cumplido indirectamente a través de los mecanismos de difusión del propio Servicio de Juventud con instrumentos como el Boletín del CIPAJ, dossiers y publicaciones editadas por el CIPAJ en colaboración con otras entidades, las asesorías, la edición con carácter periódico de la Guía de verano y la Guía de recursos para jóvenes.

Por otra parte hay que resaltar la publicación por parte del Servicio de Cultura de la Guía Zaragoza Educadora, que en el año 2001 se editó en forma de CD-Rom en la que se recoge un directorio de 336 recursos educativos tantos formales como no formales dirigida a los escolares y a los padres y tutores de los mismos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Ambito Zaragoza para participar

Programa Adolescentes

### ✓ Becas para actividades extraescolares

Proyecto dirigido a favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la oferta de actividades y proyectos extraescolares de niños entre 12 y 16 años pertenecientes a familias con escasos recursos económicos.

### Evaluación

Esta acción no se ha cumplido ni se han puesto en marcha becas dirigidas a favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la oferta de actividades y proyectos extraescolares de niños pertenecientes a familias con escasos recursos.

Esta acción se reconsidera a favor de otra, Campamentos para Todos, que tienen como objetivo que los niños y jóvenes con menos recursos puedan disfrutar en condiciones de igualdad de los periodos vacacionales pero en este caso hablamos de un proyecto que se realiza de una forma puntual durante el periodo de vacaciones y no de manera continuada a lo largo del curso escolar.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

Ambito Zaragoza para participar

Programa Adolescentes

### ✓ Adecuación del horario en los espacios públicos

Impulsar la adecuación de la red de espacios públicos municipales para el ocio y el tiempo libre como espacios de relación entre la población adolescente. Armonizar horarios de apertura los fines de semana y en periodos de vacaciones.

## Evaluación

El cumplimiento de la acción "Adecuación del horario en los espacios públicos" responde a las pretensiones de los dos objetivos que se fijan en el programa adolescentes :

- Promover la igualdad de oportunidades y la prevención hacia colectivos específicos de jóvenes y
- Propiciar desde el conjunto de la acción municipal iniciativas y medidas a favor de la población adolescente.

Esta acción se materializa a través de varios proyectos que han adecuado su horario a la disponibilidad de ocio y tiempo libre de los jóvenes:

- las distintas ediciones del "Programa + Horas "que viene desarrollándose desde noviembre de 2000 y que tiene como objetivo contribuir a modificar en la población juvenil pautas de ocio y consumo basadas en hábitos de riesgo mediante propuestas culturales de utilización del tiempo libre en sintonía con valores positivos de utilidad y prevención a la finalización del período de aplicación del Plan. El programa tiene una duración intermitente de seis a siete fines de semana en horario de 22 a 02 horas. El programa se impartió en 14 centros de servicios de titularidad municipal en el año 2000 y aumentó a 34 en el año 2001, consolidándose en su segundo año de aplicación con 1.804 horas de programación y asciende a 25.593 usos en el año 2001.

-Las actividades de las Casas de Juventud que adaptan sus horarios a las posibilidades de tiempo libre de los jóvenes.

-Las asesorías para jóvenes que han conseguido adecuar el horario de atención a la disponibilidad de tiempo libre de los diferentes sectores de jóvenes, atendiendo en horario de mañana y tarde.

-Y también la propia adecuación del CIPAJ a los jóvenes ofreciendo nuevos espacios de relación y comunicación como el CIBERESPACIO MORLANES, en funcionamiento desde junio de 1999, y la apertura de dos tardes a la semana para responder mejor al horario escolar.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa Adolescentes

#### ✓ **Habilidades Domésticas**

La autonomía y competencia en las tareas domésticas se valora cada vez más por los más jóvenes como un tiempo de trabajo compartido y que implica a ambos sexos por igual. El objetivo de esta acción es apoyar iniciativas provenientes del tejido social y en especial de las APAS para promover proyectos educativos Y POTENCIAR VALORES que favorezcan en la población adolescente la ejecución de tareas domésticas básicas: cocina, alimentación, limpieza..., sensibilización con el consumo de agua y materiales desechables etc.

## Evaluación

Desde el Ayuntamiento se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a esta acción, no directamente a través del Servicio de Juventud, pero sí programando diferentes actuaciones como el proyecto de la Casa de la Mujer dentro de la campaña "Atrévete a cambiar" denominado " Intercambio de tareas para jóvenes" que se realizó dentro del programa "+Horas" en otoño de 2000 en el Centro Municipal Tramalena con un total de 128 usos.

Además se llevaron a cabo actuaciones en 5 centros educativos de enseñanza secundaria públicos y concertados, con un total de 10 aulas y la participación de 98 alumnos y 139 chicas.

Los contenidos trabajados fueron: el trabajo doméstico, el tiempo propio, la autonomía personal.

El "programa + Horas" también responde a este cometido en la Casa de Juventud de Las Fuentes con el proyecto de "Supervivencia doméstica" en la edición de primavera de 2002 con un total de 28 usos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de joven y salud.

#### ✓ Información para la salud.

Con este proyecto se trata de aprovechar y potenciar el C.I.P.A.J. en el resto de la Red Informativa municipal para facilitar información a jóvenes sobre recursos y proyectos de educación para la salud a partir de sus necesidades específicas: contracepción, TOXICOMANÍAS, alteraciones psicosexuales, depresiones, rechazo de su cuerpo, etc.

## Evaluación

Desde el Servicio de Juventud se han puesto en marcha los recursos informativos que cumplieran el objetivo de mejorar los aspectos socioculturales y sanitarios que afectan a la salud juvenil, especialmente a través del CIPAJ, como instrumento clave en la difusión de la información juvenil en nuestra ciudad.

Los recursos utilizados para ello son por un lado la edición de páginas centrales, la sección denominada "sin problemas" en el boletín mensual del CIPAJ y por otro lado dossiers que inciden en el tema de la salud juvenil.

Asimismo hay que resaltar la labor de las asesorías psicológica y sexológica que funcionando desde 1989 engloban una atención especializada e individualizada para atender las dudas que la población juvenil pueda tener en el tema que nos ocupa y que editan junto con el CIPAJ dossiers de información especializada sobre sexualidad y salud mental.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para participar

#### Programa de joven y salud.

#### ✓ Prevención del Embarazo en la Adolescencia

Colaborar desde los centros de Información Juvenil y de Servicios para jóvenes en el desarrollo de programas institucionales para desarrollar programas de Prevención del embarazo NO DESEADO. EL AYUNTAMIENTO, DESDE SUS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PROMOVERA PROGRAMAS DE SALUD EN ESTE OBJETIVO.

### Evaluación

En el cumplimiento de esta acción se ha contado con un recurso específico el Centro de Promoción para la Salud, que cuenta entre sus objetivos principales el de la prevención del embarazo juvenil, a través de la información, la educación sexo-reproductiva y la atención a demandas de anticoncepción.

Durante los años de vigencia del Plan se han realizado charlas informativas sobre métodos anticonceptivos (una media de 80 charlas anuales), grupos de trabajo sobre actitudes hacia la anticoncepción y prevención de comportamientos de riesgo (una media de 8 grupos anuales) y consultas ginecológicas de orientación y seguimiento del uso de los distintos métodos anticonceptivos (una media de 4.000 consultas anuales).

Es importante señalar el incremento experimentado durante estos 4 años en la demanda de atención a situaciones de emergencia por riesgo de embarazo.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de joven y salud.

**✓ Agentes de salud**

Proyecto interdepartamental que tiene por objetivo la formación de jóvenes de ambos sexos pertenecientes a centros de enseñanza secundaria OBLIGATORIA para llevar a cabo, con tutela de profesionales, campañas de difusión descentralizada y promoción de proyectos de prevención en temas de salud.

**Evaluación**

Esta acción no se ha realizado.

En la actualidad, fuera ya del período evaluativo del II Plan Joven, se está estudiando la puesta en marcha para los próximos ejercicios económicos.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de joven y salud.

**✓ Ideas saludables**

Proyecto que contempla la concesión de becas y otros incentivos a jóvenes escolares que presenten proyectos e iniciativas solidarias que mejoren la calidad de vida Y DE OCIO Y DE TIEMPO LIBRE en sus espacios de socialización: Centros de enseñanza, Casas de Juventud, o el propio distrito de residencia

**Evaluación**

Al igual que la anterior esta acción no se puso en funcionamiento en el período que evaluamos, aunque se está estudiando la puesta en marcha para ejercicios económicos sucesivos.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de joven y salud.

#### ✓ **Formación para la salud.**

Proyecto que promueve la formación y el reciclaje de animadores socioculturales y personales educativos que intervienen en la socialización de jóvenes y adolescentes.

#### **Evaluación**

Se pretendía cubrir con el desarrollo de esta acción los objetivos de formación a los educadores y agentes socializadores en materia de educación y prevención en salud .

Esta acción se ha desarrollado, de forma intermitente, con los animadores de las Casas de Juventud para que éstos tengan conciencia de los riesgos del consumo de drogas y así puedan informar a los jóvenes que acuden a las Casas de Juventud de los peligros que acarrea el consumo de cualquier sustancia tóxica. Se han estado impartido por el Centro de Solidaridad en 1998.

#### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de joven y salud.

#### ✓ **Apoyo a padres.**

La etapa de adolescencia y primera juventud puede resultar especialmente difícil para los padres o tutores de estos jóvenes, cuya mejor o peor gestión de los conflictos puede tener para ambas partes repercusiones no deseadas.

Este proyecto trata de optimar los profesionales y recursos provenientes del C.M.P.S y de otros servicios municipales especializados para la puesta en marcha, con carácter experimental, de un Taller de Educación para la Salud dirigido a Padres e hijos adolescentes como instrumento DE PREVENCIÓN Y/O apoyo a problemáticas específicas.

#### **Evaluación**

En la ejecución de los objetivos enmarcados en esta acción se ha utilizado como recurso principal el Centro de Promoción para la Salud que atiende a la población juvenil en aspectos de promoción, prevención y asistencia en los ámbitos relativos a la salud mental, salud reproductiva y salud sexual.

El trabajo con mediadores sociales es un objetivo intermedio y en este contexto se ha planteado durante los años 2000-2001 la puesta en marcha de un programa de atención a padres y madres de adolescentes.

Se han realizado 3 grupos de formación, con una duración de 10 sesiones y se plantea la ampliación de este programa dada la demanda social que se percibe y la consideración de la importancia del abordaje de la relación paterno-filial en la época de la adolescencia.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	1	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de joven y salud.

#### ✓ Campaña para la prevención del consumo de alcohol en menores.

Dirigida a educadores, maestros y profesionales de la salud para que asesoren a padres, madres y adolescentes. Incluirá la elaboración de material pedagógico y didáctico para prevenir el alcoholismo juvenil dirigido a adolescentes de ambos sexos.

## Evaluación

Esta acción se ha desarrollado plenamente a través del Programa Municipal de Prevención de Drogodependencias en el ámbito escolar que comenzó a aplicarse de forma completa al final del II Plan Joven, en el curso 2000-2001.

Este programa está dirigido a chicos y chicas de primer ciclo de ESO que son los receptores del mismo a través de los tutores y profesores, en él participaron 54 centros, y han pasado más de 16.000 alumnos entre 1º y 2º de la ESO, aplicándose al 70% de los centros públicos de secundaria.

El principal objetivo del mismo es incidir en aquellos factores de riesgo que tienen una mayor incidencia en el inicio y mantenimiento del consumo de drogas, potenciando a la vez aquellos factores de prevención que por el contrario puedan favorecer estilos de vida saludables, alejados del consumo de drogas.

Al constatarse el éxito del Programa se ha preparado a partir del curso 2002-2003 un material preventivo para trabajar en 3º de ESO, que con el nombre de "Tú Decides" trata de continuar la tarea preventiva comenzada en el primer ciclo de la ESO, aunque se haya puesto en funcionamiento fuera del período que nos ocupa, es necesario hacer alusión al mismo puesto que nos da idea de la buena acogida y de la expansión del programa municipal en estos próximos años.

Asimismo dentro del Programa de Prevención contra drogodependencias se realizan otras actuaciones complementarias como la realización de un curso de formación para profesores denominado "Prevención de Drogas, qué hacer en el aula", que durante el curso 2001-2002 tuvo 2 ediciones y que se instaura de forma estable en la oferta de cursos para el profesorado, además de la presentación del programa a los padres a través de cartas de presentación y de material preventivo escrito ("Por si acaso" y "Drogas:+Información - Riesgo").

Por último la oferta desde el equipo de prevención de asesoramiento tanto a padres como a profesores sobre situaciones de consumo en los centros educativos.

Para finalizar es importante tener en cuenta las campañas preventivas que se han puesto en marcha en este período desde, por un lado, el Servicio de Acción social "Vivir sin Beber" y, por otro lado, desde el Servicio de Juventud recientemente la denominada ¿Qué Puntito Llevas?

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	1	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de joven y salud.

#### ✓ Espacios sin alcohol

Estudiar la realización de experiencias piloto de apertura de espacios alternativos de ocio sin alcohol en horario DISCRECIONAL DE FINES DE SEMANA.

## Evaluación

Esta acción que responde a los objetivos de prevenir consumos no deseados, potenciar acciones en materia de prevención y mejorar los aspectos socioculturales de la salud juvenil, ha sido cumplida a través del Programa "+ Horas". Se puso en marcha, gestionado desde la propia oficina del Plan Joven en Otoño de 2000 teniendo como finalidad contribuir a modificar en la población juvenil pautas de ocio y consumo basadas en hábitos de riesgo mediante propuestas culturales y de utilización del tiempo libre en sintonía con valores positivos de utilidad y de prevención.

Para ello el programa utiliza tanto los distintos recursos e instalaciones municipales que ya realizan actividades de tiempo libre dirigidas a esa franja de población, así como equipamientos que ya llevan a cabo actividades abiertas relacionadas con hábitos y comportamientos juveniles, como el deporte, la lectura, la música etc.

La emisión del programa se realiza estacionalmente 2 veces al año, coincidiendo con la temporada primavera y otoño. La duración de las distintas promociones es entre 6 ó 7 fines de semana.

Las actividades alternativas se desarrollan en fin de semana y tienen un horario nocturno que comienzan a partir de las 22 horas y concluyen sobre las 2 horas de la madrugada. Las actividades son gratuitas y se dirigen a jóvenes mayores de 16 años y menores acompañados.

Desde noviembre de 2000 a diciembre de 2001 se han desarrollado 3 campañas de promoción del "Proyecto + Horas", el programa se ha impartido en unos 17 centros de servicio de titularidad municipal.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de joven y salud.

#### ✓ Zonas de ocio

Durante los últimos años se ha producido en Zaragoza una diversificación de "Zonas" que se caracterizan por la alta concentración de establecimientos destinados al consumo de bebidas y a la audiencia musical .

Estas zonas registran la afluencia masiva de jóvenes llegando a detectarse a veces conflictividad entre los vecinos residentes y este público de aluvión.

Desde los servicios especializados del Ayuntamiento se ha constatado la necesidad de intervenir con medidas y recursos interdisciplinarios que compatibilicen libertad de movilidad con seguridad y protección tanto para los propios jóvenes que frecuentan estos lugares como para el resto de vecinos.

Con esta medida se pretende potenciar algunas de las acciones que ya se están aplicando por estos servicios especializados así como impulsar otras nuevas: CONCURSO DE IDEAS, ALTERNATIVAS DE OCIO Y PROMOCIONAR ASOCIACIONES DE DEPORTE JOVEN ASÍ COMO ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LA NATURALEZA.

Seguir impulsando la inspección periódica de establecimientos : horarios, venta de alcohol a menores, aforos, nivel de ruidos, licencias, etc.

Diversificación y desconcentración de establecimientos en determinadas zonas, incluyendo espacios sin alcohol .

Extremar los controles de alcoholemia, de velocidad y de utilización del casco.

Promover estructuras estables de comunicación y diálogo con propietarios de bares y vecinos para facilitar la aplicación de medidas de mejora de la calidad de vida de la Zona.

PROMOVER CAMPAÑAS DE CONSUMO RESPONSABLE ENTRE LOS JÓVENES.

### Evaluación

Desde la Unidad de Protección Ambiental se inspeccionan los establecimientos públicos en cuanto al control horario, cierre de los mismos..., a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 23 de Noviembre de 1997.

Además de controlar los ruidos y el aforo de los diferentes espacios de ocio. También se realizan inspecciones para control y protección del menor bajo el amparo de la Ley 12/2001 de 2 de julio de Infancia y Adolescencia de Aragón y demás legislación aplicable.

### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de joven y salud.

**✓ Información y educación psicosexual**

Ampliar los actuales recursos que se están destinando para el desarrollo de las actividades de atención psicosexual y mental a jóvenes promovidos desde el Centro Municipal de Promoción de Salud, potenciación de los programas de información psicosexual dirigidos a escolares apoyados con material didáctico específico y contando con la corresponsabilidad de padres y educadores.

**Evaluación**

Como recurso principal en el cumplimiento de esta acción hay que señalar la labor del Centro de Promoción para la Salud que tiene un servicio de consultas individuales o de pareja para atender dudas. También hay charlas sobre sexualidad y grupos de formación para mediadores juveniles. Se han llegado a dar una media de 600 consultas anuales.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa Mujer Joven

**✓ En pie de igualdad.**

Este proyecto de carácter interdepartamental integraría un conjunto de medidas en el ámbito de la información, asesoría y orientación Y LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE GUARDERÍAS Y DE ATENCIÓN DIRECTA para favorecer la inserción de la mujer joven en la vida social y activa, a parte de favorecer su acceso, en pie de igualdad a los programas y servicios culturales, de vivienda, deportivos, de formación y apoyo al empleo, etc.

Por otra parte se potenciará en el equipo de profesorado pertenecientes a las Escuelas Talleres y Centros Sociolaborales el trabajo de orientación, seguimiento y apoyo a la inserción profesional y búsqueda de empleo a alumnas provenientes de los cursos de estos Centros.

**Evaluación**

Hay que destacar en el cumplimiento de los objetivos que define esta acción los diferentes cursos de formación que desde la Casa de la Mujer se han puesto en marcha durante los años 2000-2001 impartiendo contenidos sobre alimentación y cocina, mantenimiento de la casa, negociación familiar ...

Por otra parte los cursos de formación para el empleo se tenido a una media de 250 mujeres por año, de las cuales un 10% están en edades entre los 18 y 25 años. Los cursos en que predomina este grupo más joven de mujeres son los de enfermería geriátrica, patronaje, auxiliar de cafetería o bar y aquellos que hacen referencia a trabajos tradicionalmente asumidos por hombres: albañilería, soldadura, fontanería, pintura de edificios y montaje de muebles de cocina.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Ambito Zaragoza para participar

Programa Mujer Joven

### ✓ Fondo de ayudas y subvenciones

Destinar un 10 % del Fondo de ayudas y subvenciones que gestiona el Servicio de Juventud para apoyar proyectos e iniciativas que vayan destinados a favorecer la participación y el asociacionismo entre mujeres, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

### Evaluación

Como tal planteamiento esta acción no se ha ejecutado como venía definida en el II Plan Joven. Se reconsideró su planteamiento dado que desde las convocatorias de subvenciones de Accion Social se apoyaba ya a estos colectivos para potenciar el asociacionismo para mujeres.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

Ambito Zaragoza para participar

Programa de Zaragoza solidaria

### ✓ Agenda de inserción

Proyecto interdepartamental que tiene por objetivo reforzar las estructuras de coordinación y de cooperación entre departamentos y servicios municipales, así como sus recursos técnicos y humanos, para el desarrollo de itinerarios de inserción a jóvenes en dificultad Y A JÓVENES PRESOS, promovidos o detectados por departamentos y servicios especializados, en especial el Centro de Atención a Drogodependientes, el Centro Urbano de Rehabilitación y de Reinserción de Toxicómanos, el Albergue Municipal, los Centros Sociolaborales y los Centros de Servicios Sociales.

## Evaluación

Esta acción no se ha realizado ni se han dispuesto de los recursos para el cumplimiento de los objetivos señalados.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

Ambito Zaragoza para participar

Programa de Zaragoza solidaria

### ✓ Ayudas y subvenciones

Promocionar desde las ASOCIACIONES VECINALES Y DESDE LAS ASOCIACIONES JUVENILES, LA ATENCIÓN Y REINSERCIÓN de jóvenes con dificultades de integración, dando soporte económico preferencial a sus proyectos formativos y de contratación de profesionales.

## Evaluación

Esta acción fue reconsiderada a partir de las subvenciones que reciben estas y otras entidades a través de la convocatoria anual de subvenciones de Acción Social.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

Ambito Zaragoza para participar

Programa de Zaragoza solidaria

### ✓ Sin Barreras

Proyecto que tiene por objetivo cooperar con el resto de departamentos municipales para la supresión de barreras arquitectónicas en todos los edificios e instalaciones, ASI COMO LA MEJORA DE LOS TRANSPORTES ADAPTADOS Y DEL MOBILIARIO URBANO DE LAS PARADAS, PRINCIPALMENTE. Este proyecto se extendería también a facilitar la incorporación de jóvenes con minusvalías en los proyectos y programas SOCIOCULTURALES de juventud, FACILITANDO LA ASISTENCIA Y PRODUCCIÓN CULTURAL DE LOS MINUSVÁLIDOS EN LAS ACTIVIDADES.

EL AYUNTAMIENTO VELERÁ POR EL CUMPLIMIENTO DE DESTINAR EL 3% DE LAS PLAZAS DE OPOSICIONES QUE CONVOQUE, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

## Evaluación

Esta acción se ha abordado a través de varios frentes acordes a los objetivos que la misma proponía :

-Por un lado la política municipal, desde 1993, en materia de transporte, sigue el objetivo marcado de lograr la plena accesibilidad del discapacitado, incorporando en las renovaciones y ampliaciones de la flota de autobuses, unidades de piso bajo accesibles con rampa extensible y mecanismo de "arrodillamiento lateral". En estos momentos el 60% de la flota es de piso bajo (179 vehículos de 294).

Existe igualmente un servicio específico, puerta a puerta, compuesto de 7 unidades, añadiéndose una unidad más cada dos años hasta 2012, asimismo existen paradas adaptadas al autobús (un 25% del total), mediante la colocación de planchas de hormigón adosadas a la acera, progresando en esa línea. Y por último señalar que el mobiliario urbano de las paradas está adaptado a discapacitados, mediante piso podotéctil, indicadores manuales y próximamente, lectura en sistema Braille de la información.

Por otro lado, en cuanto al cumplimiento del objetivo marcado por la acción de incorporar jóvenes con minusvalías en los proyectos y programas socioculturales de juventud éste se ve cumplido en buena medida con la aplicación del "Programa de Ocio Nocturno + Horas" que incorpora actividades dirigidas a jóvenes con y sin minusvalías, favoreciendo de esta manera la integración a través de actividades en el tiempo libre.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para participar

### Programa de Zaragoza solidaria

#### ✓ Servicio de información, asesoría laboral y jurídica para jóvenes inmigrantes

Promover en colaboración con las entidades sociales la puesta en marcha de un servicio de información, asesoría laboral y jurídica para jóvenes inmigrantes con la finalidad de facilitarles la obtención de permisos, el reagrupamiento familiar, etc. Asimismo se informará sobre los programas y recursos que favorezcan su integración en la sociedad.

Esta actuación se desarrollará a través del proyecto Casa de las Culturas de la Delegación de Acción Social.

## Evaluación

Esta acción que pretende responder al objetivo de promover la igualdad de oportunidades hacia colectivos específicos se ha realizado a través de las actuaciones programadas por la Casa de las Culturas con los servicios del SAOJI (servicio de asesoría y orientación jurídica), conveniado con el IASS y el Colegio de Abogados y SOAJI (servicio de orientación y atención social al inmigrante), conveniado por el IASS y el Colegio de Trabajadores Sociales.

Estos dos servicios han ido consolidándose en este período 1998-2001, así el SAOJI ha pasado de 551 consultas en el año 1998 a 1.746 en el año 2001, creándose nuevos servicios como el de intérpretes, y la página web de extranjería, las consultas más comunes son las que tratan temas de asilo, permisos de trabajo y agrupación familiar. Por lo que se refiere al SOAJI, decir que cumple la función de asesoramiento social a inmigrantes, en el año 2001 se alcanzaron 1.853 consultas anuales de jóvenes menores de 30 años.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---



**INFORME DE  
EVALUACIÓN DEL  
II PLAN JOVEN  
DE ZARAGOZA  
(1998 - 2001)**

**Zaragoza para disfrutar**



Programa de dinamización del espacio escolar

**✓ Asociacionismo y voluntariado en los centros educativos**

Dar soporte desde los programas de promoción asociativa y voluntariado a las iniciativas de solidaridad y de dinamización cultural promovidas entre los alumnos.

Tendrán preferencia todas aquellas experiencias y proyectos que surjan de la escuela o del entorno, aprovechando las infraestructuras e instalaciones de los Centros Escolares de Educación Primaria Y SECUNDARIA para que el tejido asociativo de cada barrio ( entidades sociales, voluntariado, grupos de jóvenes, ..) puedan utilizarlo sin interferir en la labor educativa del Centro. Serán también prioritarios todos aquellos proyectos específicos que eviten en la población infanto juvenil el abandono prematuro del sistema educativo.

**Evaluación**

El recurso que se empleó para el cumplimiento de esta acción fue fruto del convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza (Unidad de Voluntariado) y la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado en Acción Voluntaria, en 1999.

Por tanto podemos decir que aunque nació en un momento posterior al II Plan Joven ha respondido a sus objetivos de promocionar las actividades asociativas y de voluntariado en el ámbito educativo, creando una serie de acciones de sensibilización que se traducen en un total de 24 en el período que nos ocupa, desglosadas en 1 acción para primaria, 15 para secundaria y 8 para jóvenes universitarios, implicando en este proceso a un total de 90 entidades sociovoluntarias con una implicación de 16 centros escolares y su PIEES, a modo de ejemplo señalar las actuaciones del Centro de Formación Secundaria Virgen del Pilar, Avempace, Portillo, Miguel de Molinos, Goya, Blecua, Tiempos Modernos entre otros.

No podemos pasar por alto que aunque surgieron tardías las actuaciones (por la propia evolución del tema del voluntariado) continúan en el tiempo como ejemplo mencionar que en el 2002 se llevaron a cabo un total de 9 acciones de sensibilización y que en la actualidad se está a la espera de firmar la prorroga del convenio para continuar en esta línea de incrementar las actuaciones.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de dinamización del espacio escolar

**✓ Potenciación de las escuelas Artísticas municipales y dinamización de sus producciones.**

El objetivo de esta acción es propiciar desde los recursos municipales de juventud, un Programa interdepartamental para la mejora de los recursos técnicos y humanos de las Escuelas Artísticas municipales, así como promover en la actual red municipal de equipamientos culturales la mejora general de los recursos para la divulgación de las producciones culturales promovidas por las Escuelas Artísticas Municipales, especialmente las de Música, Folklore, Danza, y Teatro.

## Evaluación

Se trata de una acción que ha tenido una incidencia en la realidad cultural de la ciudad. Podemos señalar que se adapta a los objetivos marcados y se utiliza el recurso adecuado pero que a pesar de tener todo lo necesario para que tuvieran un total éxito debemos señalar que por falta de recursos humanos y económicos no se ha cumplido de una manera plena.

A lo largo del período de aplicación del II Plan Joven se ha seguido una política de ampliación del profesorado (inferior a la necesitada para un buen funcionamiento de las instalaciones), fundamentalmente en la Escuela Municipal de Música y Danza, también se ha podido proceder a ampliar el horario de impartición de las clases y el número de plazas también ha tenido un ligero incremento.

En 2001 se abrió, tras su rehabilitación, un nuevo edificio situado en el Casco Histórico, en el que se ha ubicado el Dpto. de Música Moderna y de Música Tradicional. En la actualidad se preparan, dentro del PICH, conciertos y cursos ofertados a la ciudad.

En el Conservatorio Municipal Elemental se imparten 4 cursos de música que corresponden al grado elemental. La Escuela Municipal de Teatro se ofertan estudios no oficiales estructurados en 3 cursos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa de dinamización del espacio escolar

#### ✓ **Coordinación de recursos públicos en la Enseñanza.**

Establecer un acuerdo institucional de colaboración entre Ayuntamiento, Dirección Provincial del M.E.C. y diputación General de Aragón para dotar de mayor apoyo económico y logístico a proyectos que favorezcan el conocimiento y la apertura de los Centros Educativos al entorno, conectándolos con los recursos y las entidades sociales del territorio.

## Evaluación

Esta acción ha tenido un cumplimiento pleno apoyado en el recurso PIEE (proyecto de integración del espacio escolar), proyecto, por otro lado, que pretenden una intervención socioeducativa en el tiempo libre teniendo como ámbito de referencia el centro escolar y su entorno.

También debemos señalar que el recurso en cuanto tal, tenía un nacimiento anterior al del Plan Joven, nació en el curso escolar 95/96.

Durante la vigencia del Plan Joven, se ha observado que el recurso va creciendo, así en el curso escolar 98-99 se aplicó en 23 centros de enseñanza, 20 IES y 3 Colegios de Primaria, en el curso escolar 99-00 se aplicó en 26 Centros de Enseñanza, 20 IES, y 6 Colegios de Primaria, en el 2000-01, se utilizó en recurso en 23 centros, 20 IES y 6 Colegios de Primaria y el curso escolar 2000-2001 (hasta junio) se ha desarrollado en 27 centros de enseñanza, de los cuales 21 son de Secundaria y los 6 restantes de Primaria.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Ambito Zaragoza para disfrutar

Programa de dinamización del espacio escolar

### ✓ Plan de Mejora y acondicionamiento de Colegios e Institutos.

El normal mantenimiento de las infraestructuras y equipamiento educativo y los efectos de la reforma del sistema Educativo con la reubicación del alumnado de los Centros Escolares de Primaria a Institutos, aconseja instar al Ministerio de Educación y Cultura a mejorar los equipamientos e instalaciones en los Centros Escolares. Esta acción tiene por objetivo potenciar desde los servicios especializados municipales estas reformas, velando por mantener y mejorar las condiciones materiales y el nivel de confort de los alumnos.

## Evaluación

Esta acción con el contenido que se recogió no se ha desarrollado.

Lo único que podemos señalar que no es el MEC el que realiza actuaciones sino las Juntas de Distrito que todos los años establecen una partida presupuestaria para la mejora de equipamientos aunque no sólo con el fin que señala la acción (que era para conseguir la adaptabilidad de los centros escolares al nuevo sistema educativo) sino con el fin de mejorar las instalaciones educativas de la ciudad para conseguir un mayor nivel de confort, también señalar que ya aunque fuera del período evaluativo en el que estamos, el Servicio de Arquitectura está en la elaboración de un plan de mejora de instalaciones pero que todavía no se ha concluido.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de dinamización del espacio escolar

<b>✓ Información y formación para alumnos y padres</b>
Coordinar con los Centros de Enseñanza Secundaria, las APAS y el Centro de Información y Promoción de Actividades Juveniles la atención informativa y de asesoramiento a los alumnos representantes en Consejos Escolares y padres sobre las diferentes posibilidades que ofrece el sistema educativo actual y las diferentes salidas profesionales existentes CON LA COLABORACIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL, ASOCIACIONES, ETC.

**Evaluación**

Esta acción no se ha realizado en el momento que nos ocupa, sólo señalar que desde la UPZ (Universidad Popular de Zaragoza) se ha llevado a cabo la implantación del programa de Formación de Padres y Madres, pero que no responde a la naturaleza original de la acción que nos ocupa.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de dinamización del espacio escolar

<b>✓ Oferta educativa municipal</b>
El objetivo de esta acción es ampliar los acuerdos de colaboración entre el Ayuntamiento y el M.E.C. para mantener y ampliar las actividades didácticas y artísticas ya ofertadas a los Centros de Enseñanza por parte de los servicios municipales, así como para divulgar y dinamizar en el medio escolar actividades promovidas por las Escuelas Artísticas Municipales, de Música, Danza y Teatro, Y LAS DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL. ASIMISMO, EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE SU OFERTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS, PROPICIARÁ SU ACERCAMIENTO A LOS COLEGIOS E INSTITUTOS FACILITANDO LAS VISITAS, ACCESO A ALGÚN PLENO, PARA QUE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES CONOZCAN SU FUNCIONAMIENTO INTERNO.

**Evaluación**

Por lo que se refiere al cumplimiento de esta acción, señalar que si bien se ha desarrollado y ampliado la oferta educativa municipal no se ha desarrollado con los mecanismos y acuerdos que se pretendía en esta acción.

Por tanto los recursos que han sido utilizados para el cumplimiento de la acción sólo responden al compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza y no a acuerdos conjuntos de éste con la DGA (Departamento de educación y cultura) antes MEC.

Vamos a aportar unos datos de participación en el Programa de Actividades Didácticas de Enseñanzas Artísticas sostenido como ya hemos indicado en exclusiva por el Ayto. debido a que no existe ningún acuerdo de colaboración con la DGA.

En cuanto a los datos de participación del programa de actividades didácticas de Música, Danza y Teatro destinado a centros educativos se sitúa entre 14.830 alumnos en el curso escolar 98-99 a 17.051 en el curso escolar 2000-2001.

En cuanto a la oferta educativa complementaria (cursos, seminarios, conciertos..) de los centros municipales de enseñanzas artísticas se señala que en número de participantes va de 25.312 en 1998 a 26.114 en el 2001.

Todo esto continúa en la actualidad pero sin haber llegado todavía a un acuerdo bilateral de Ayuntamiento y DGA.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa de dinamización del espacio escolar

#### ✓ Escuela de padres

Promover y dar soporte económico a las actividades promovidas por las APAS, especialmente aquellas destinadas a potenciar su formación e impulsar la creación de Escuelas de Padres.

## Evaluación

El fin que se quería conseguir con esta acción responde a una actuación tardía, aunque reunía los recursos precisos y respondía al objetivo claro, de atender a la creación de las escuelas de padres.

Lo que se ha constituido son unos Programas de Formación de Padres pero no la creación de las escuelas como tal.

Así se inició en el curso escolar 99-2000 y se ha llevado a cabo el programa de Formación de Padres y Madres con un total de 2.740 participantes, en un total de 126 sesiones colaborando en el programa las APAS de 39 centros (23 colegios públicos, 9 privados concertados y 7 IES).

Es en el distrito Delicias donde más implicación de colegios ha existido así un total de 11, y en barrios rurales donde menos con un total de 3 centros.

En el curso 2000-2001 participaron en el programa un total de 3.396 personas en un total de 157 sesiones colaborando las APAS de 44 centros escolares (20 de colegios públicos, 17 privados concertados y 6 IES y 1 de escuela infantil municipal).

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	1	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa de dinamización del espacio escolar**

**✓ Zaragoza Aula Abierta**

Estudiar la puesta en marcha del Programa interdepartamental "Zaragoza Aula Abierta" como instrumento educativo y aprovechamiento cultural de los recursos locales.

**Evaluación**

Esta acción fue revisada y reorientada a su cumplimiento hacia " La Guía de Recursos Didácticos" que comprende la totalidad de la oferta didáctica municipal de acuerdo a las distintas áreas de gestión del Ayuntamiento. Llegando su puesta en funcionamiento por el Servicio de Cultura, unidad de enseñanzas artísticas y recursos educativos, incluso en un momento anterior al II Plan Joven.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa de dinamización del espacio escolar**

**✓ Guía didáctica de Zaragoza como Escuela**

Mantener y completar la edición de la Guía "Zaragoza como Escuela" como instrumento para favorecer las programaciones didácticas de los centros de enseñanza.

**Evaluación**

Esta acción si que se ha cumplido como tal y permite que el objetivo marcado (mantener y completar la guía) se haya cumplido en su totalidad.

Ya que no sólo se mantuvo la "Guía Zaragoza como Escuela" sino que en 1999 el Servicio de Cultura editó la "Guía Zaragoza Educadora", que comprendía un total de 276 recursos didácticos de la ciudad, actualizando así los datos de la anterior guía.

Durante 2001 se procedía a actualizar el formato de la guía en CD ROM, recogiendo 336 recursos didácticos de titularidad municipal y no municipal.

En cuanto a la participación escolar en el curso 2000-01 ascendió a 334.167 participantes.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa de dinamización del espacio escolar**

**✓ Proyecto de Integración de Espacios Escolares**

Potenciar el Proyecto de Integración de Espacios Escolares como instrumento de participación cultural, DE EDUCACIÓN DE VALORES y de relación entre jóvenes.

### **Evaluación**

El objetivo de esta acción está plenamente cumplido.

Se potencia el PIEE como instrumento de participación cultural durante la vigencia del Plan Joven .

El PIEE como proyecto de intervención socioeducativa en el tiempo libre que tiene como ámbito de referencia el centro escolar, ha ido creciendo a lo largo del período que nos ocupa y no sólo eso sino que ya venía de un momento anterior y continúa en el momento posterior con el mismo objetivo con el que se creó.

En resumen, señalar que en el curso 2001-02 se aplicó a 27 centros escolares (21 de secundaria y 6 de primaria).

### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa de dinamización del espacio escolar**

**✓ Extensión del proyecto de integración de espacios escolares**

Estudiar la ampliación del Proyecto de Integración de Espacios Escolares a los Centros Educación Secundaria que lo soliciten.

### **Evaluación**

El objetivo que se pretendía con esta acción se ha conseguido sólo en parte aunque el recurso utilizado ha sido el adecuado.

No se ha producido una ampliación como la esperada cuando se redactó el Plan.

El PIEE, es el proyecto de intervención socioeducativa en el tiempo libre que tiene como ámbito referencial el centro escolar.

La extensión se ha producido no sólo durante el período que nos ocupa sino también en el momento posterior, por tanto continúa la realidad en el tiempo.

En resumen y para comprender como se ha llevado a cabo la extensión señalar que en el curso escolar 98-99 el PIEE se aplicó a un total de 20 Institutos de Enseñanza Secundaria, igual que en el año 99-00 y en el curso escolar 00-01 llegó a un total de 21 Centros de Enseñanza Secundaria.

En el curso actual 02-03 se ha extendido a 23 Institutos de Enseñanza Secundaria.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa de dinamización del espacio escolar

#### ✓ Banco de Actividades Complementarias

Promover la creación de un Banco de Actividades complementarias para los centros educativos que desarrollen programas de materias transversales: educación para la salud, DROGODEPENDENCIAS, ALCOHOLISMO, sexualidad, educación medioambiental, EDUCACIÓN EN VALORES POSITIVOS, DE SOLIDARIDAD Y COEDUCACIÓN.

### Evaluación

Esta acción fue revisada ya que el Banco de Actividades para Jóvenes que utilizamos aquí no sólo se utiliza para desarrollar actividades transversales en los centros escolares, sino que se utiliza para ofrecer a los jóvenes un conjunto de actividades preparadas para ser desarrolladas en su tiempo libre y que puede ser utilizado por asociaciones juveniles, casas de juventud ...

Aportando datos pero recordando que nos ceñimos al banco de actividades juveniles, decimos que se ha producido un incremento notorio de los usuarios así como de las actividades en el 99-00 fueron los usuarios 4.356 y 293 las actividades y en el 00-01 pasaron a ser 4.633 usuarios y 249 actividades.

**ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

---

Ambito Zaragoza para disfrutar

Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

✓ **Apadrinamiento cultural**

Promover proyectos educativos específicos con jóvenes, PREFERENTEMENTE escolares, para favorecer el apadrinamiento cultural, el cuidado y conservación de monumentos histórico- artísticos de la Ciudad o de sus espacios naturales.

**Evaluación**

Esta acción fue revisada ya que se trata de una acción que no se ha desarrollado pero si que podemos mencionar las acciones puntuales que desde el Servicio de Cultura han intentado acercar la cultura al mundo escolar, tales como las Visitas Guiadas a Exposiciones y a Museos, o las Visitas a Exposiciones puntuales como Los Mayas, Hispania ...

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

Ambito Zaragoza para disfrutar

Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

✓ **Difusión y extensión de las producciones culturales**

El objetivo de esta acción es el de favorecer el acceso de los jóvenes a las exhibiciones culturales promovidas o apoyadas desde el Ayuntamiento Se estudiará reducir las tarifas de las actividades culturales a jóvenes estudiantes.

**Evaluación**

Esta acción fue revisada a partir de la imposibilidad de reducir tarifas para todos los jóvenes. Como primera aproximación decir que desde el Patronato de Artes Escénicas se están ofertando para Casas de Juventud y Centros Educativos entradas para asistir a las actuaciones.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

## Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

### ✓ Centro Cultural "Casa Morlanes"

El objetivo de esta acción es potenciar los recursos existentes en este Centro Cultural desarrollando su aprovechamiento cultural por los jóvenes. Incluye líneas de intervención dirigidas a favorecer las exposiciones de jóvenes artistas en las salas existentes. Programaciones de actividades en la sala de la Filmoteca.

### Evaluación

Esta acción fue revisada ya que aunque no se ha establecido por tanto este centro cultural si que se ha cumplido el cometido de llenar de contenidos los intereses de los jóvenes.

A través de ser centro de información, asesoría de vivienda,...es decir, servicios específicos para los jóvenes.

Potenciando a Juventud de una manera más activa, a través también de la Sala de Exposiciones, donde se procura albergar obras innovadoras de jóvenes artistas.

No pasamos por alto el valor de la Filmoteca como centro que favorece la producción cultural.

Por tanto es un referente cultural para los jóvenes aunque no se ha implantado como Centro Cultural.

**ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

## Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

### ✓ Animación a la lectura

El objetivo de este Proyecto es favorecer la animación a la lectura de jóvenes escolares mediante la ATENCIÓN PERSONALIZADA Y LA edición de monográficos de difusión sobre literatura y poesía, dirigidos a Centros escolares en las salas de las Bibliotecas Públicas. SE ESTUDIARÁ LA AMPLIACIÓN DE UN FONDO BIBLIOGRÁFICO DE PRÉSTAMO EN PISCINAS MUNICIPALES.

### Evaluación

El objetivo señalado para el cumplimiento de esta acción no se ha conseguido como tal.

Solamente indirectamente y desde el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas se ha llevado a cabo la campaña "Léeme" que tiene como fin el facilitar el acercamiento a la lectura, así como el potenciar el interés por la lectura y la escritura, dirigido a mayores de 12 años .

Desde su puesta en funcionamiento noviembre de 2000 hasta abril de 2001 se hicieron un total de 225 sesiones.

### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2

**Grado de cumplimiento 8 sobre 10**

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes**

**✓ Biblioteca Informática**

Se HABILITARÁ una biblioteca DE AMPLIA BANDA HORARIA dotada de material informático y soportes magnéticos para uso de jóvenes. Se posibilitará asimismo la comunicación con Internet así como programas de formación para usuarios.

**Evaluación**

Esta acción no se ha realizado tal y como se planteó en la aprobación del Plan Joven.

No se ha habilitado una Biblioteca de Amplia Banda Horaria dotada de material informático.  
Lo que si que se ha llegado a mejorar es la ampliación del horario de otras bibliotecas municipales.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes**

**✓ Auditorio Joven**

El objetivo de este Proyecto es potenciar la utilización didáctica de los conciertos que se realicen en el Auditorio de Zaragoza.

**Evaluación**

El objetivo en el que se apoya esta acción (potenciar el uso didáctico de los conciertos del Auditorio), se ha conseguido en esta acción.

Además se apoya en el recurso de los conciertos pedagógicos que responden claramente al cumplimiento de esta acción.

Por tanto y a modo de ejemplo señalar que en el período que nos ocupa se ha conseguido la implantación de los conciertos pedagógicos destinados a alumnos de 2º y 3º de educación primaria y de 1º de ESO, organizados por la Unidad de Enseñanzas Artísticas y Recursos Educativos del Servicio de Cultura.

En cuanto a los datos de participación señalar que en el curso 97-98 eran 5.725 alumnos, en el curso 98-99 eran 5.792, en el curso 99-00 eran 5.637 y en el curso 00-01 eran un total de 5,378 participantes.

Debemos decir que es una acción que continúa en el tiempo y que ofrece por tanto garantías para que se continúe con la utilización didáctica del Auditorio.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Ambito Zaragoza para disfrutar

Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

### ✓ Nuevos espacios para la cultura

Convenio Ayuntamiento //MEC/ Diputación General de Aragón Y UNIVERSIDAD, para extender el uso CULTURAL Y LÚDICO de la infraestructura educativa, como soporte para el desarrollo de actividades promovidas por las asociaciones Y COLECTIVOS juveniles.

## Evaluación

Esta acción no se ha desarrollado como tal por lo que fue revisada ya que aunque no se haya cumplido de una manera directa. Se puede señalar que indirectamente se ha cumplido con actuaciones puntuales del proyecto PíEE o del Banco de Actividades, pero como decimos no responden estos recursos al contenido concreto de la acción.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes**

**✓ Banco de Actividades culturales**

Mantener y reforzar los proyectos de actividades culturales en centros educativos a través del Banco de Actividades Para Jóvenes.

**Evaluación**

La acción recogida en este apartado si que se ha cumplido en su totalidad. No sólo por la fijación del recurso apropiado para su desarrollo sino también por la predisposición ya existente en centros escolares para llevar a cabo estas actuaciones de difusión de las actividades culturales en centros educativos.

El Banco para jóvenes tiene su origen en el curso escolar 86-87 y desde entonces se ha mantenido fiel a su finalidad de ofrecer un conjunto de actividades de todo tipo para los jóvenes, no menos importante es la orientación que las actividades culturales reciben para el cumplimiento de esta acción baste señalar las Muestras de Teatro, de Cine de Jóvenes Realizadores o de Danza- Jazz para comprender que no sólo se ha cumplido el objetivo de esta acción sino que se ha mantenido en un tiempo posterior.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes**

**✓ Proyecto "Cultura Joven Cultura Viva"**

El Proyecto combina actividades para favorecer la expresión y difusión de las producciones culturales de base creadas por los jóvenes artistas - Las muestras de Teatro Joven, de Danza Jazz, de Baile Español y Flamenco y de producciones culturales-, con otras actividades destinadas a motivar a la población juvenil hacia prácticas culturales y creativas en el contexto de la educación en el tiempo libre -Festival Nacional de Cine de Jóvenes Realizadores, concursos y certámenes (fotografía, relatos, etc.)

El proyecto incluye también la realización de foros de debates y ciclos de conferencias sobre diferentes aspectos de la realidad juvenil y su cultura.

## Evaluación

Esta acción sí que se ha desarrollado plenamente en lo relativo a las Muestras de Teatro y de Danza- Jazz así como en el Festival de Cine.

Además han sido los instrumentos precisos para el cumplimiento del objetivo marcado (favorecer la difusión de producciones culturales).

Y por tanto potenciar la creatividad artística juvenil.

Todo esto se plasma en la Muestra de Danza Jazz que desde 1989 ofrece en la exhibición final las actividades que se han ido realizando a través del Banco de Actividades.

La Muestra de Teatro Joven ha permitido desde su implantación en 1987 el establecimiento de un marco creativo adecuado para la exhibición teatral de distintos grupos de teatro.

El Festival Nacional de Cine de Jóvenes Realizadores que permite dar cauce adecuado a las manifestaciones culturales de los jóvenes en el ámbito de la realización cinematográfica. Se ha producido un incremento en el número de cortos presentados y en el número de público asistente, así como en el número de participantes.

No debemos olvidar que a pesar de que sí que se ha cumplido, a través de lo que hemos mencionado, no se ha cumplido en lo relativo a la realización de foros de debate y ciclos de conferencias. No se realizó durante este período nada de ello pero sí que podemos decir que se abrió un camino que en la actualidad se está intentando completar y que se están buscando vías para llegar a su cumplimiento total.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para disfrutar

## Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

### ✓ Asesoría Cultural

Diseñar un programa territorializado para favorecer e impulsar la producción cultural de los jóvenes en los distritos, PROPORCIONANDO DESDE EL CIPAJ EL ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A LAS INICIATIVAS EXISTENTES, dando soporte económico y favoreciendo la habilitación de espacios de ensayo, a partir del aprovechamiento de las infraestructuras municipales existentes.

## Evaluación

Esta acción no se ha realizado ni se ha dispuesto ningún recurso para ello de manera directa.

Lo único que podemos decir que desde el Centro Cultural Delicias sí que se ha intentado impulsar la producción cultural a través del uso de los locales de ensayo de que disponen para conseguir impulsar la producción cultural de los jóvenes.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes**

### ✓ **Promoción de jóvenes artistas**

Promocionar y difundir el trabajo de las Escuelas Artísticas Municipales impulsando la creación de un circuito de Artes Plásticas y escénicas de jóvenes artistas para la realización de exhibiciones, muestras culturales e intercambios de otros municipios.

Editar en soporte convencional y a través de Internet, la Guía del Arte Joven que incluiría un amplio directorio o catálogo de artistas jóvenes y de su obra.

EL AYUNTAMIENTO FAVORECERÁ FORMAS DE EXPRESIÓN ESPONTÁNEAS, GRAFFITTIS, ESCULTURAS, EN ESPACIOS Y ZONAS DETERMINADAS DE LA CIUDAD.

## Evaluación

No se han llegado a cumplir los objetivos de esta acción ya que ni se ha constituido el Circuito de Artes Plásticas y Escénicas ni se ha llegado a editar la Guía de Arte Joven.

No se destinaron tampoco recursos específicos para el cumplimiento de tal fin.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

## Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

### ✓ Escena musical

El objetivo esta acción es contribuir a la promoción integral de la música de base, que surja de colectivos juveniles de los barrios, potenciando la inclusión de actuaciones musicales en público en aquellas programaciones culturales, festivas, conmemorativas de los distritos.

### Evaluación

El objetivo de esta acción si que se cumple aunque de manera tardía, pero si que se complementa con los recursos precisos para que esto se lleve a cabo.

Podemos señalar además que son varias las actuaciones que aunque tardías como hemos señalado, vienen a complementar el cumplimiento de todo esto.

El programa "+ Horas" en su modalidad de conciertos de Pop Rock en Casas de Juventud, ha realizado un total de 3 conciertos en el C.C. Delicias con un total de 300 asistentes, conciertos conocidos como "Batidora de Delicias"

Además 2 conciertos en el C.C: Río Ebro (Actur) "Jazz al Margen" con un total de 278 asistentes.

En diciembre 2001 se realizaron 2 conciertos en C.C. Delicias con un total de 180 asistentes.

No olvidar tampoco el papel que han jugado en el cumplimiento de esta acción tanto la Muestra de Teatro Joven como la Muestra de Teatro Universitario, o la Semana Cultural Cubana en San José, o en Delicias las actuaciones conocidas como "Sin pasaporte" y "Verbena Global", o las jornadas de percusión en las Fuentes.

### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

### ✓ Proyecto "Euterpe"

Este proyecto tiene por objetivo promocionar el trabajo de jóvenes interpretes musicales de todas las especialidades: clásica, folklore, moderna, tanto a nivel individual como colectivo: coros, orquestas, grupos de cámara, bandas y otras agrupaciones. Incluye la apertura de una línea de convenios con otros ayuntamientos de dentro y fuera de España para organizar intercambios formativos de jóvenes músicos.

## Evaluación

El fin último de la acción no se ha cumplido en su formulación original, fue Reconvertida y adaptada con el proyecto Prepinner del INJUVE.

Así, en las 2 ediciones convocadas se ha permitido a 4 jóvenes músicos extranjeros la posibilidad de solicitar becas de estudios y manutención ( sólo 1ª edic) con el único compromiso de hacer una exhibición final en la que deben de tocar una obra de un autor consagrado y otra de su propia creación.

## **ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

---

### Ambito Zaragoza para disfrutar Programa para favorecer la participación y el apoyo a la producción cultural de los jóvenes

#### ✓ Proyecto "Raíces"

Proyecto a realizar en colaboración con la Diputación General de Aragón y las tres Diputaciones Provinciales cuya finalidad es favorecer la recuperación y potenciación del legado cultural ARAGONÉS.

Incluye líneas de subvención apoyo económico a proyectos que tengan como objetivo la investigación y la promoción de la cultura aragonesa, especialmente en aquellos ámbitos en los que esté más desprotegida. DE IGUAL MANERA, SE POTENCIARÁ LA UTILIZACIÓN DE LAS LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN ENTRE LOS JÓVENES Y LA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES, VISITAS GUIADAS A LOS PRINCIPALES MONUMENTOS DE ARAGÓN, ETC..

COMO EXTENSIÓN DE ESTE PROYECTO EL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DEL PLAN JOVEN, FAVORECERÁ EL HERMANAMIENTO O LA ADHESIÓN ENTRE AYUNTAMIENTOS DE DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA, QUE PROMUEVAN PROYECTOS O INICIATIVAS EN FAVOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL O CULTURAL DE LOS JÓVENES ZARAGOZANOS.

El proyecto cuenta también con una línea de "estancias en familias " dirigido a jóvenes escolares entre 12 y 16 años de Zaragoza, Teruel y Huesca para facilitar el conocimiento "in situ" del patrimonio cultural de las tres capitales aragonesas.

## Evaluación

No se ha realizado este proyecto.

Tampoco se llevó a cabo un recurso específico para ello.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

Programa de solidaridad intercultural

✓ **Campamentos para todos**

Proyecto que consiste en habilitar un fondo de becas para que jóvenes pertenecientes a familias de bajo nivel de renta puedan PARTICIPAR EN CAMPAMENTOS. El Proyecto se realiza en colaboración con las entidades juveniles.

**Evaluación**

Esta acción si que se ha cumplido totalmente ya que desde su origen en verano del 97 se pretende que todos los jóvenes independientemente de su situación económica puedan participar en actividades vacacionales.

Se pretende propiciar, por tanto la participación en actividades vacacionales de carácter educativo a jóvenes y adolescentes con edades comprendidas entre los 11 y los 22 años, independientemente de su situación económica. Estableciéndose un sistema de becas, más ventajosas cuando el joven tiene alguna discapacidad.

Las actividades se organizan por asociaciones de la ciudad y permiten establecer actividades de tiempo libre tanto en la comunidad autónoma como en lugares fuera pero cercanos.

El recurso utilizado para todo lo mencionado es el adecuado y además es una acción que se ha mantenido en el tiempo.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de solidaridad intercultural

✓ **Sin Barreras**

El objetivo de esta acción es impulsar la adaptación paulatina de los equipamientos, servicios juveniles y socioculturales para jóvenes con minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales

Facilitar la asistencia , participación Y PRODUCCIÓN de los minusválidos en las actividades culturales.

**Evaluación**

Esta acción no ha tenido un desarrollo adecuado a los equipamientos juveniles, por tanto no se ha cumplido con el fin último que se pretendía.

Sólo se han realizado actuaciones puntuales de supresión de barreras pero para la ciudadanía general.

A pesar de lo que hemos indicado de su no cumplimiento, es oportuno indicar que aunque en un momento posterior al que nos ocupa se ha empezado a trabajar en la supresión de barreras del CC José Martí.

Por tanto se ha empezado a trabajar en esta realidad aunque todavía queda mucho por hacer.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	1	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>5</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para disfrutar

#### Programa de solidaridad intercultural

##### ✓ Aulas Culturales

Apoyar las iniciativas de colectivos sociales dirigidas a crear aulas culturales para favorecer el intercambio y la integración sociocultural entre la propia población inmigrante y la de ésta con la de los distritos, REALIZANDO EXPOSICIONES SOBRE LA CULTURA DE LOS INMIGRANTES, ETC.

### Evaluación

Esta acción está plenamente cumplida durante el período de aplicación del Plan.

Además se cuenta con los recursos apropiados para el cumplimiento del objetivo señalado (apoyar iniciativas de creación de aulas culturales).

Desde 1999 en Casa de las Culturas se han realizado actividades para favorecer la integración sociocultural, así como clases de español con un total de 71 matriculados, programa de dinamización para potenciar el conocimiento de culturas diferentes a la nuestra potenciando mesas redondas, recitales poéticos, teatro, así como charlas informativas o programas específicos para los más jóvenes.

En el año 2000 se dieron distintos programas que creaban el clima adecuado para potenciar la tolerancia y el respeto a todas las culturas así como el proyecto "Amalgama" para la integración de los niños en el ámbito escolar.

Las II Jornadas Internacionales sobre Derechos Humanos y libertades, debates sobre la ley de extranjería, concursos literarios como "el de la palabra no tiene color" conciertos, feria medieval, semana contra el racismo y otras más.

En el 2001 se centran más en juventud e infancia y las actividades van en esa línea así "Cuento con tu Cultura", charla sobre el racismo "¿y tu que pintas?" donde luego los chicos pintan sus conclusiones, talleres de oficios y otras más.

Además es una acción con continuidad porque en la actualidad continúa en su línea de integración cultural.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa de solidaridad intercultural

#### ✓ Proyecto Miguel Servet

Proyecto transnacional y de cooperación con el Gobierno Autónomo que tiene como principal objetivo difundir el pensamiento humanista entre jóvenes europeos, así como el turismo juvenil y el intercambio cultural entre las ciudades europeas en las que vivió Miguel Servet y Aragón.

#### Evaluación

El objetivo que se pretendía con esta acción no se ha llevado a cabo.  
Por tanto se trata de un proyecto vacío de contenido desde su nacimiento.

#### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa de educación medioambiental

#### ✓ Escuela Taller Río Gállego

Potenciar los programas de formación de esta Escuela Taller ligándolos a las salidas profesionales y a las demandas de empleo que surjan de la ciudad.

#### Evaluación

Esta acción si que se ha desarrollado adecuadamente ya que se cumple el objetivo que se fijó de potenciar los programas de formación de esta escuela además de ligarlo a las salidas profesionales adecuadas que son Medio Ambiente, Viverismo y Jardinería.

En la actualidad se denomina Centro de Formación Río Gallego, olvidando su antigua denominación de Escuela Taller que se mantuvo hasta 1994.

Cuenta con 2 laboratorios, 3 aulas de teoría, 2 aulas- taller, biblioteca así como 35,000 metros cuadrados dedicados para prácticas en jardines e invernaderos.

La escuela tiene su propia bolsa de trabajo, y prácticas no laborales lo que permite que se adecue más a las salidas profesionales del mercado.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para disfrutar

#### Programa de educación medioambiental

#### ✓ Sensibilización y Educación Medioambiental

Mantener y potenciar los programas de Sensibilización y Educación Medioambiental en colaboración con entidades Y CENTROS ESCOLARES en los que se promueva el asociacionismo naturista y ecologista conocimiento de lugares de interés ecológico próximos a la ciudad, ASÍ COMO EXTENDER LA REALIZACIÓN DE JORNADAS PARA REPOBLAR CON ÁRBOLES Y VEGETACIÓN AUTÓCTONA DETERMINADAS ZONAS DE LA CIUDAD.

### Evaluación

Los recursos que se destinan al cumplimiento de esta acción son los adecuados para que los objetivos marcados sean realizados.

Desde el Servicio de Medio Ambiente, se han llevado a cabo distintas actuaciones para potenciar lo que esta acción fija.

Así el programa de repoblación "Mi Amigo el Árbol" incluye material educativo para trabajar en clase. también se organizan actuaciones de apoyo a colectivos que a nivel individual lo soliciten.

Desde 1998, se está con la acción de repoblación del entorno en centros escolares.

El tema del Parque Oliver que aunque se está actuando desde 1993 se han realizado en el período que nos ocupan actuaciones que dejan patente el interés de la ciudad de potenciar los recursos de este lugar.

También aunque fuera del período que nos ocupa señalar que se ha establecido para el año 2002-03 el programa "El árbol en la ciudad".

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de educación medioambiental

✓ **Espacios naturales conocidos espacios protegidos.**

Se pretende a través de esta medida promover en jóvenes estudiantes de primaria el conocimiento y las actitudes de corresponsabilidad en la conservación y mantenimiento de los espacios Naturales próximos a la ciudad Galachos, Sotos, láminas de agua, RIBERAS.- Incluye actividades de conocimiento mediomambiental, travesías itinerantes, acciones de PROTECCIÓN DEL ENTORNO y conservación Y ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE ESPACIOS NATURALES CON INDICACIONES PARA SU CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO ACCIONES DIRECTAS DE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN TODA LA CIUDAD.

LA PROTECCIÓN DE ESTOS LUGARES INCLUIRÁ TAMBIÉN, LA REALIZACIÓN DE UNA RED DE SENDEROS DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL PARA CONOCER LA RICA VARIEDAD ECOLÓGICA DE ZARAGOZA QUE ABARCA DESDE LA VEGETACIÓN ESTEPARIA HASTA LAS HUERTAS Y ESPECIES RIPÍCOLAS.

### **Evaluación**

Se trata de una acción que se ha cumplido a través de distintos mecanismos, ya que desde el Servicio de Medio Ambiente se han realizado actuaciones diversas para dar cumplimiento al objetivo señalado, además debemos señalar que existen los recursos adecuados para que esto se cumpla.

Se han llevado a cabo actuaciones de sensibilización en el parque grande, en el oliver y en el galacho de juslibol.

También se han publicado distintos folletos en colaboración con Turismo "Paseos Guiados por la Naturaleza", "Galacho Juslibol", o el folleto que se publicó en el 2001 "Rincones Arbolados del Municipio".

También se han elaborado diversos materiales educativos para escolares "un libro sobre el Ebro" "el Diario de Sifredo" " el árbol de madera".

Además de una campaña sobre Riberas que participan los colegios "Apadrina tus Riberas" y que se empezó a realizar en el 98 y continuó durante unos años.

### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa de educación medioambiental

#### ✓ Proyecto "Zona acuática"

Esta medida agrupa acciones encaminadas al aprovechamiento de los recursos hídricos del Ebro, HUERVA, Gállego y Canal para crear zonas de esparcimiento y práctica de actividades de recreo, y turismo EN EL MEDIO NATURAL Y PARA IMPULSAR LA PROTECCIÓN DE LAS RIBERAS DE LOS RÍOS. El proyecto contempla recursos para la formación y la capacitación para el empleo estable

#### Evaluación

Esta acción en cuanto tal no se ha realizado.

Por tanto los objetivos fijados no se han cumplido plenamente.

Solamente señalar que a pesar de su no cumplimiento se han dado actividades puntuales en recuperación de riberas e incluso de recuperación de parques.

#### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa de educación medioambiental

#### ✓ Voluntariado ecológico

Proyecto en colaboración con entidades y asociaciones juveniles para la captación de voluntariado destinado a promover proyectos de intervención en el medio natural que tengan una repercusión positiva en el medioambiente, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y DIFUSIÓN DE LAS ENTIDADES QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DEL MEDIOAMBIENTE ASÍ COMO DE LOS RECURSOS EXISTENTES.

Incluye TAREAS DE DETECCIÓN Y AVISO PARA QUE SE REALICE para la recogida selectiva de basuras: REPARTO E INSTALACION DE CONTENEDORES ESPECIALES PARA LA DISCRIMINACIÓN DE BASURAS, ASI COMO LA INSTALACIÓN DE PUNTOS AMBULANTES DE RECOGIDA DE PILAS, VIDRIO, Y MATERIAL RECICLABLE DE TODO TIPO.

#### Evaluación

Los objetivos marcados para el cumplimiento de esta acción se han desarrollado de una manera desigual.

Por lo que respecta al Voluntariado Ecológico si que se ha llevado a cabo con un cierto éxito, ya que desde 1999 se ha publicado el Programa de Voluntariado Ambiental sobre el Galacho de Juslibol, en el que han participado más de 88 personas (destinado a toda la población en general, aunque son los jóvenes los que más activamente han participado).

Esta acción además cuenta con el recurso adecuado para su cumplimiento.

Por lo que se refiere a la elaboración de una Guía de Actividades Medioambientales, no se ha realizado nada, el objetivo no se ha cumplido por la inexistencia de la elaboración de la Guía y porque tampoco se han dispuestos los recursos adecuados.

Tampoco se ha cumplido la última parte de la acción de recogida selectiva de basura, ya que no se ha conseguido la intención que se pretendía.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>



## Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes

#### ✓ Construcción y adecuación de instalaciones deportivas

Desarrollar Programas para la adecuación y mejora de las instalaciones deportivas de uso municipal-escolar, garantizando su apertura fuera del horario lectivo a las entidades del barrio.

Impulsar la construcción de instalaciones deportivas, que compensen la desigual distribución de la población escolarizada entre 12 y 16 años.

## Evaluación

Esta acción se ha desarrollado durante el período que nos ocupa, de una manera progresiva.

Respondiendo a los objetivos que se había marcado de construcción, adecuación y mejora de las instalaciones deportivas.

En lo relativo a construcción señalar que la oferta ha ido incrementándose, de 36 centros en 1998 a 38 en el 2001.

En lo relativo a adecuación señalar que se observa por un lado un mantenimiento en piscina tanto de verano como cubierta en cuanto a los metros cuadrados lámina vasos piscinas, en verano llegan a 19.413 y en invierno a 712

También se da un mantenimiento en el número de gimnasios quedando fijado en 5 en todo el período.

El incremento más significativo viene de la mano de las pistas aire libre (tenis, baloncesto, hockey..) que va de 96 en 1998 a 116 en el 2001. Y en los grandes campos que sube su número a 27, uno más que al principio del período.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes

<b>✓ Proyecto PEYAD</b>
-------------------------

Seguir desarrollando y potenciando el proyecto de Extensión y Animación Deportiva en los distritos de Casco Histórico y Oliver. Dar soporte y asesoramiento a las iniciativas deportivas que surjan de los colectivos juveniles en otros distritos, favoreciendo su consolidación e integración en las estructuras deportivas existentes.
---

### Evaluación

El cumplimiento de esta acción ha sido diferente según que distrito estamos tratando.

Por lo que se refiere a Casco Histórico su propio desarrollo lo llevó a su desaparición en el año 2000 y nunca llegó a cumplir plenamente los objetivos que se marcaban en el Plan Joven.

Por lo que se refiere a Oliver, si que se ha desarrollado de una manera positiva contando con los recursos apropiados y contando además con la participación cada vez más activa de las entidades del barrio y todo esto supone que los objetivos marcados en la elaboración del Plan se hayan cumplido de una manera completa.

El Peyad, desde el año 2000 Pad-Oliver, ha supuesto un desarrollo de actividades no sólo de actividades puntuales, sino continuadas e incluso un revulsivo para las actividades federadas.

Desde su origen ha movido la constitución de 20 equipos deportivos, en los que participaron unos 200 jóvenes. Su presupuesto se ha duplicado pasando a tener algo más de 4 millone de pesetas.

### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Formación de animadores deportivos**

Promover en la formación y el reciclaje profesional del personal y las entidades que gestionan las instalaciones deportivas, módulos formativos de recursos para la animación sociocultural y habilidades personales para favorecer la relación con jóvenes.

**Evaluación**

El objetivo que se establece para el cumplimiento de esta acción, supone en primer lugar que sólo la DGA es competente en esa materia, por eso el ayuntamiento ha asumido residualmente esta tarea, llevándose a cabo con los recursos adecuados para ello.

Podemos por tanto indicar que el objetivo de esta acción se ha cumplido juntamente entre DGA y Ayuntamiento( a través de ZDM SA. ) y esto supone que se han impulsado varios programas de formación complementaria dirigida a los técnicos de las diferentes entidades gestoras técnicas atendiendo necesidades específicas de los programas deportivos promovidos por ZDM.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Integración de la mujer en el deporte**

Promocionar la participación mixta de chicos y chicas en la actividad deportiva, contribuir a eliminar barreras culturales que impidan la participación de la mujer en las actividades deportivas.

**Evaluación**

El objetivo de esta acción fue revisado ya que aunque se está consiguiendo la participación de la mujer en el deporte, en porcentajes iguales o mayores que el hombre, por ejemplo en actividades acuáticas hasta un 70 %, en el aerobico hasta un 98%, y a un 95% en gimnasia de mantenimiento no se ha conseguido todavía la participación mixta en actividades deportivas.

No se ve procedente hacer campañas específicas dirigidas a la mujer.

**ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Voluntariado Deportivo**

En nuestra Comunidad Autónoma se celebran actos deportivos que requieren de una estructura humana formada y con experiencia . Se constata la necesidad de dar soporte e impulso desde las distintas instituciones deportivas involucradas, al colectivo de voluntarios deportivos creado durante 1.992

**Evaluación**

Esta acción con el fin que se buscaba al elaborar el Plan Joven, no se ha realizado y eso que contaba con los recursos previos y necesarios para tener éxito en esta época.

No ha existido en esta etapa una estructura de voluntarios clara y con el fin único de apoyar las grandes celebraciones deportivas, lo único que ha sucedido es que cuando se han dado eventos deportivos se ha hecho uso de voluntarios pero éstos no estaban en una estructura previa, se ha utilizado voluntarios de manera individual.

Tampoco se ha potenciado el colectivo de voluntarios creado en el 92.

Los actos que en este período han necesitado de voluntariado, son entre otros, el campeonato de europa de gimnasia rítmica año 2000, campeonato de europa de aeróbic 2001 y la copa davis de 2002.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Modernización y construcción de instalaciones deportivas**

Promover programas para la modernización y reconversión de las instalaciones y equipamientos deportivos a las nuevas tendencias y demandas de los ciudadanos. SE ESTUDIA LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS PARA ADECUARLOS A LAS DISPONIBILIDADES DE LOS JOVENES.

## Evaluación

El objetivo que se había marcado el II Plan Joven de modernización y reconversión de instalaciones y equipamientos deportivos se ha cumplido en este período de una manera puntual.

No se lleva a cabo una política global de modernización pero si que se actua en los centros deportivos más necesitados de esta modernización.

Tal es el caso de PDM Monsalud que gracias al convenio con el MEC tiene pabellón polideportivo, lo mismo ocurre con el PDM Garrapinillos todo esto en 1998.

En 1999, el PDM Montañana se integra en la red municipal.

Y en el año 2001 se firma un convenio con el MEC para el pabellón polideportivo del PDM Tenerías, en el CDM Peñafior se instala un frontón descubierto y en el CDM Actur se reforma integramente las pistas polideportivas y de tenis.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes

#### ✓ Nuevos espacios deportivos

Desarrollar programas para ampliar las instalaciones deportivas de uso espontáneo y libre por jóvenes en aquellos barrios de menor dotación de equipamiento deportivo: campos de fútbol, potreros en parques y solares, PISTAS DE PATINAJE, ETC.

## Evaluación

Esta acción fue revisada ya que la creación de espacios deportivos de uso espontáneo, obedece a oportunidades de disposición de solares, por lo tanto, es ocasional. Durante la aplicación del II Plan Joven se mejoraron los espacios deportivos ya existentes, no se equiparon nuevos espacios.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Extensión de la practica deportiva en instalaciones juveniles.**

El objetivo de esta acción es fomentar la practica deportiva en aquellas infraestructuras propiamente juveniles como son las Casas de Juventud y Centros Escolares de primaria y secundaria, especialmente aquellos en los que se desarrolla el P.I.E.E. SE FOMENTARÁ EN ELLOS EL CONOCIMIENTO DE LA PRÁCTICA DE DEPORTES TRADICIONALES ARAGONESES.

### **Evaluación**

Esta acción tiene un claro objetivo de fomentar la práctica deportiva en las estructuras juveniles.

Señalamos que en términos generales esta acción se ha cumplido con los PIEE aunque se observa un descenso en el número de equipos y de participantes que van de 217 equipos en 1998 y 3.194 participantes a ser 159 equipos en el 2001 y 2.617 participantes.

Una dinámica similar ocurre con las Casas de Juventud, la práctica deportiva ha quedado como algo residual y que sólo con fines de interrelación de jóvenes principalmente en Casas Rurales permite decir que se desarrolla una tímida práctica deportiva.

### **Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Promoción del deporte de base en el medio escolar.**

La aplicación de la L.O.G.S.E va a suponer unos cambios estructurales del sistema educativo que están teniendo una repercusión inmediata en el ámbito deportivo del centro escolar. Se constata la necesidad de adaptar la convocatoria de subvenciones para promocionar las Escuelas de Iniciación Deportiva en escuelas e institutos DESDE EL CRITERIO DE QUE EL DEPORTE ES LA PRIMERA ASOCIACIÓN, SE IMPULSARÁN ACCIONES PARA ACERCAR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS A LOS CENTROS ESCOLARES.

### **Evaluación**

El objetivo de esta acción de promover las Escuelas de Iniciación deportiva en escuelas e institutos, si que se ha conseguido como tal.

Además se consigue la oportuna financiación lo que asegura su cumplimiento por tanto, las subvenciones servirán para promover las Escuelas de Iniciación Deportiva en escuelas e institutos y así conseguir una realidad asociativa deportiva cercana a los centros escolares.

La partida presupuestaria "Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva" gestionada desde Participación Ciudadana fija un incremento creciente en el período que nos ocupa, así va de algo más de 16 millones de pesetas en 1998 hasta los 27 millones de pesetas en el 2001.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>10</b>	<b>sobre 10</b>



### Ambito Zaragoza para disfrutar

#### Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes

##### ✓ Deporte sin barreras

Potenciar las actuaciones y convenios con entidades sociales dedicadas a la integración de discapacitados a través de la actividad deportiva.

## Evaluación

La acción que nos ocupa no se ha desarrollado, todavía queda mucho por hacer y por tanto el objetivo que se quería conseguir ha quedado un tanto incompleto, porque no se ha potenciado suficientemente las actuaciones y convenios con entidades para conseguir una integración total del discapacitado en la actividades deportivas.

Sigue siendo muy escasa la participación de jóvenes con discapacidades en clubes normalizados, debido no sólo a la falta de actuaciones y convenios sino también a la falta de elementos necesarios para un desarrollo normal de la actividad ( falta de sillas especiales o falta de espacios adaptados en general).

or tanto esto hace que sea muy lenta la consecución de esta acción y que todavía quede mucho por hacer.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>



Ambito Zaragoza para disfrutar

Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes

✓ **Deporte universitario**

Colaborar con la Universidad para la promoción de la práctica deportiva universitaria.

**Evaluación**

Esta acción fue reconsiderada, porque la competencia en esta materia no corresponde a la administración local, ya que existe una organización profesional universitaria SADU, que se responsabiliza de promocionar las actividades deportivas de forma específica para los universitarios.

A quedado por tanto como una acción revisada en la actualidad.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

Ambito Zaragoza para disfrutar

Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes

✓ **Formación de profesorado deportivo**

Colaborar con la dirección provincial del M.E.C. y la D.G.A. en dar apoyo y soporte a programas formativos y de reciclaje del profesorado de educación físico-deportiva.

**Evaluación**

Esta acción fue revisada en su objetivo, sustituyéndose por acuerdos entre ZDM SA se han suscrito acuerdos puntuales con la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB para desarrollar un programa de actividades deportivas educativas a escolares durante los cursos escolares 1999-2000 a 2001-2002.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

Ambito Zaragoza para disfrutar

Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes

✓ **Material deportivo**

Ampliar el material deportivo en el actual Centro de PRÉSTAMO para ASOCIACIONES Y COLECTIVOS JUVENILES.

## Evaluación

Esta acción no se ha realizado. No se ha llevado a cabo la ampliación de material deportivo del centro de préstamo.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>



### Ambito Zaragoza para disfrutar

### Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes

#### ✓ Deporte no violento

Contrarrestar las actitudes violentas en la práctica deportiva mediante la puesta en marcha de un Programa piloto dirigido a jóvenes PRINCIPALMENTE entre 12 y 16 años que realce los valores del deporte, especialmente su vertiente lúdico-EDUCATIVA, de relación personal y de igualdad de oportunidades; CREAR UNA COMISIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DEL FÚTBOL.

## Evaluación

Esta acción no se ha llevado a cabo. No se ha llegado a actuar para potenciar el deporte no violento.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>



---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Fondo de ayudas y subvenciones en materia deportiva**

Potenciar y dar estabilidad al fondo de ayudas y subvenciones en las Juntas Municipales y Vecinales para favorecer la puesta en marcha de iniciativas deportivas promovidas por las Asociaciones.

**Evaluación**

Esta acción sí que queda cumplida a lo largo del período de aplicación del Plan Joven.

Además de cumplirse el objetivo marcado de potenciar el fondo de ayudas en materia deportiva se cuenta con los recursos adecuados para su buen funcionamiento.

A modo de ejemplo señalar que durante el período 1998-2001, han optado a estas subvenciones y ayudas algo más de 768 APAS. Donde más subvenciones se han otorgado son en la Margen izquierda (155), y donde menos en Casco Histórico (44), el resto de los distritos se mueven dentro de estos márgenes.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Guía de recursos deportivos**

Edición actualizada de la Guía de recursos Deportivos Municipales para su promoción entre la población adolescente-juvenil y en la que estén recogidas sus características de uso y equipamiento.

**Evaluación**

Realmente no se ha publicado en cuanto tal la Guía de Recursos.

Esta acción fue reconsiderada en su objetivo, quedándose en una publicación conjunta (DGA- Ayto de Zaragoza y ZDM, SA) de la Guía de Instalaciones Deportivas de Zaragoza que analiza la situación de la ciudad en cuanto a instalaciones y proyectos que mejoren la oferta cultural.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Promoción deportiva para jóvenes**

En colaboración con entidades financieras y federaciones deportivas se ve necesario seguir potenciando los programas de promoción municipal de nuevas actividades deportivas para jóvenes, especialmente las que sean de carácter minoritario Y LOS DEPORTES TRADICIONALES ARAGONESES.

**Evaluación**

Se trata de una acción escasamente desarrollada.

Se puede apreciar que no se ha cumplido por tanto el objetivo que se buscaba, ya que no se lleva a cabo una promoción plena de actividades deportivas de carácter minoritario, Solamente se ha llevado a cabo en este periodo la creación en 2001 de la pista skate uso libre situado en Vía Hispanidad para la práctica libre skate board.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	1	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>6</b>	<b>sobre 10</b>

---

**Ambito Zaragoza para disfrutar**

**Programa para la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes**

**✓ Precios Públicos para usos deportivos**

Mantener y potenciar medidas de discriminación positiva en las Ordenanzas Municipales que regulan las tasas por el uso de las instalaciones deportivas municipales para TODOS LOS jóvenes.

**Evaluación**

Esta acción fue reconsiderada ya que las tasas deportivas contemplan excepciones y descuentos para determinados grupos y colectivos de población.

---

**ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

---



**INFORME DE  
EVALUACIÓN DEL  
II PLAN JOVEN  
DE ZARAGOZA  
(1998 - 2001)**

**Zaragoza a tu servicio**



Programa de información juvenil

<b>✓ Formación permanente de los informadores juveniles</b>
Establecer un plan de formación especialmente en los campos de nuevas tecnologías de la comunicación, en idiomas y en campos informativos prioritarios TRADICIONALES Y DE ACTUALIDAD, sobre los que es necesario una permanente puesta al día. SE INCIDIRÁ ESPECIALMENTE EN MÓDULOS DE FORMACIÓN PARA INFORMADORES JUVENILES SOBRE RECURSOS PARA JÓVENES DISCAPACITADOS.

**Evaluación**

Los recursos que en el desarrollo del Plan Joven se han utilizado para el cumplimiento de esta acción han sido acordes a los objetivos de la misma,

Se han desarrollado actuaciones en tres sentidos que dan cumplimiento a lo establecido en esta acción. Así por una parte hay que señalar la formación recibida por los técnicos del CIPAJ ,en concreto formación en idiomas a 4 trabajadores, los cursos de formación individualizada (Ayto y FAMP) en los que han participado y la autoformación del equipo de técnicos en cuanto a aplicaciones y herramientas informáticas.

Por otra parte es necesario hacer referencia al Proyecto de Calidad que ha venido desarrollando el CIPAJ en este período, que establece un sistema de evaluación permanente de sus actividades y que obtuvo a finales de 1998 el premio del Concurso de Ideas sobre Calidad dirigido al personal municipal otorgado por el Servicio de modernización y desarrollo organizativo del Ayuntamiento de Zaragoza.

Por último señalar el número de horas de formación dadas por los técnicos del CIPAJ a otros Ayuntamientos.

Hay que tener en cuenta con respecto a la especial incidencia en módulos de formación para informadores juveniles sobre recursos para jóvenes discapacitados que no se ha realizado tal y como se planteaba en la acción pero sí se ha reorientado hacia una labor de acercamiento entre el CIPAJ y jóvenes discapacitados a través de acciones como las visitas formativas al CIPAJ de asociaciones y colectivos de discapacitados, elaboración de la información específica sobre recursos para los mismos así como los Cajetines informativos que poseen 6 entidades y fundaciones que trabajan con discapacitados.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de información juvenil

<b>✓ Estudio sobre Nuevas necesidades y demandas informativas.</b>
Elaborar bianualmente un informe sociológico de carácter monográfico sobre las demandas y necesidades informativas de los jóvenes Zaragozanos, HACIENDO HINCAPIÉ EN SECTORES TRADICIONALMENTE DESFAVORECIDOS.
Así mismo se incluirá un apartado específico sobre necesidades informativas de los jóvenes, en cuantos estudios sociológicos sobre los jóvenes se promuevan desde el Ayuntamiento.
Por otra parte se normalizaran los procedimientos para la detección de necesidades informativas a través de representantes escolares, líderes juveniles, antenas informativas... etc., en colaboración con Centros Educativos,

## Evaluación

Esta acción fue reconsiderada. Aunque no se ha realizado según lo previsto si que se ha producido una preocupación constante en detectar las nuevas necesidades sobre demandas formativas a través de distintas actuaciones como las encuestas realizadas por las Antenas Informativas con los alumnos de los Centros Educativos de Secundaria y la implantación de un soporte permanente de recogida de demandas de información de las antenas entre otras.

**ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

---

**Ambito Zaragoza a tu servicio**

**Programa de información juvenil**

### ✓ Jornadas de información juvenil

Se propone la celebración de unas jornadas bianuales sobre información juvenil, con otros Centros de Información y con los Medios de Comunicación Local :

Impulsar con los distintos medios de comunicación social de la Ciudad, la realización de acuerdos para incluir espacios fijos de información juvenil. Se priorizará aquellos espacios promovidos por asociaciones y colectivos juveniles

Normalizar el envío puntual de documentación desde los Centros de Información a los Medios de Comunicación Social que aporte datos y reflexiones sobre temas de actualidad juvenil.

Proponer a los Medios de Comunicación que designen a un/a periodista especializada en información juvenil.

## Evaluación

Esta acción fue revisada en su objetivo final, sustituyéndose por otros objetivos parciales. Se han impulsado una serie de recursos que han dado cumplimiento a los objetivos planteados en la misma, en concreto se han impulsado determinados espacios fijos de información juvenil en distintos medios de comunicación: radio Zaragoza, Herald de Aragón, radio Casetas, revista Campus, revista Mondosonoro y Guía para universitarios . Asimismo siete medios de comunicación de la ciudad disponen de Cajetín Informativo.

Señalar por último la participación en las Jornadas Nacionales de información juvenil organizadas por el INJUVE y jornadas organizadas por varias CCAA sobre información juvenil. Estas actuaciones se han desarrollado a lo largo de los cuatro años de aplicación del Plan de una forma continua tal como se venía desarrollando anteriormente.

**ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

---

**Ambito Zaragoza a tu servicio**

**Programa de información juvenil**

## ✓ **Mesa de información juvenil.**

Con el fin de favorecer la cooperación entre entidades, Centros de información..., se propone la creación de esta estructura de concertación permanente a fin de llegar a acuerdos sobre:

Cooperación en la edición de materiales informativos

Priorización de los temas informativos que es necesario abordar

Intercambio de material documental e informativo

## **Evaluación**

Esta acción fue revisada en su objetivo, ya que la finalidad de la misma se cumple ya que ha existido una cooperación permanente en la edición de materiales informativos, publicaciones y dossiers con diferentes organismos así como un intercambio documental constante entre diferentes centros de información juvenil, instancias municipales que poseen cajetín de información (Casa de la mujer, Casa de las culturas..) y otras entidades que difunden información de interés para los jóvenes; si bien durante este período no se ha creado una estructura permanente que de soporte a esta coordinación.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

**Ambito Zaragoza a tu servicio**

## **Programa de información juvenil**

### ✓ **Nuevos recursos para la información y la autoinformación.**

Desarrollar y potenciar un banco de datos que permita a los jóvenes de Zaragoza el acceso a ofertas concretas sobre: empleo, alojamientos, prácticas en empresas, trueques, intercambios juveniles y puestos de voluntariado, a través de Internet y de los recursos de difusión propios del CIPAJ (publicaciones y antenas).

Se profundizará en la utilización de Internet en tres sentidos: como medio de difusión de la información juvenil, como fuente documental e informativa de primer orden y como vía petición de información al CIPAJ, utilizada cada día por un número mayor de jóvenes a través del correo electrónico.

Por último se facilitará la autoconsulta informática a través de puestos de ordenador a lo jóvenes usuarios del CIPAJ, ESTUDIANDO FÓRMULAS PARA DESCENTRALIZAR EL ACCESO A INTERNET EN OTRAS PARTES DE LA CIUDAD.

## **Evaluación**

La acción que nos ocupa se ha cumplido de manera completa, incluso podemos decir que ha tenido un desarrollo realmente amplio a través de diversos recursos que ya se aplicaban anteriormente y los que se han puesto en funcionamiento en este período acordes al cumplimiento de los objetivos que la acción pretendía.

Destacan así por un lado las actuaciones que incorporan internet como medio de difusión de la información juvenil, entre las que hay que señalar -el servicio de anuncios del CIPAJ que se puede consultar desde el año 97 a través de internet, -el servicio de internet de actividades para jóvenes que se inicia en abril del año 98 cuya base de datos actualmente se ha configurado como Agenda Zaragoza y que está integrada en las acciones del Plan Municipal de Calidad -así como la utilización de Bancoempleo, programa que permite acceder a una base de datos informatizada con ofertas de empleo actualizadas cada semana y que tuvo una media de uso de un 70% en el año 2000 y -la creación de un nuevo espacio web que contiene información sobre temas de interés juvenil (favoritos del CIPAJ), en este tiempo han accedido 180,899 usuarios a esta página.

Por otro lado se han utilizado las nuevas tecnologías como vía de petición de información al CIPAJ, ya desde 1997 comienza a funcionar el correo electrónico para pedir información al CIPAJ y progresivamente se va incorporando como vía de consulta a las asesorías para jóvenes y a las antenas informativas

Finalmente internet destaca dentro de los recursos para la autoinformación como fuente de primer orden a través de la puesta en marcha del CIBERESPACIO MORLANES que permite el acceso gratuito a internet desde 2001 siendo 2672 los jóvenes que se han hecho carnet de socio de este servicio desde su comienzo. Por último señalar que el Ciberespacio Morlanes se encuentra incluido dentro de los puntos de la red Zaragoza accesible

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>10</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de información juvenil

#### ✓ Nuevos recursos, nuevos servicios en el C.I.P.A. J.-

Crear nuevos servicios de forma que los jóvenes puedan conseguir en el CIPAJ recursos para los que en la actualidad es preciso desplazarse: carnés (estudiante internacional, alberguista, carné joven ...), reserva de billetes de tren, avión o autobús, o la compra de entradas para cines, conciertos y otros eventos culturales. EN PERÍODOS PUNTUALES SE BUSCARÁN FÓRMULAS EFECTIVAS PARA EVITAR AGLOMERACIONES.

## Evaluación

Esta acción se ha ejecutado en parte puesto que por un lado sí se ha puesto en marcha la gestión de los carnets de profesor y estudiante internacional, alberguista y FYTO, siendo el de estudiante internacional el que más demanda ha tenido por parte de los jóvenes ,819 en total desde abril de 1999 que comenzó a funcionar este servicio.

Por otro lado no se han realizado reservas directas de billetes de avión, tren ,entradas a conciertos, cine etc tal y como se pretendía si bien es cierto que en la página web "Favoritos del CIPAJ" se han introducido las direcciones más útiles para adquirirlos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de información juvenil

**✓ Información para la emancipación**

En el ámbito de la información especializada el CIPAJ priorizará los campos que facilitan la autonomía e independencia de los jóvenes (empleo, alojamientos y movilidad) a la vez que continuará trabajando todos los ámbitos que actualmente figuran en su plan de trabajo: educación, tiempo libre, cultura, deporte, asociacionismo, derechos y deberes, programas europeos y salud.

**Evaluación**

Los recursos que desde el conjunto del Ayuntamiento se han empleado para el cumplimiento de esta acción han sido adecuados a los objetivos de la misma. La información recopilada, elaborada y difundida por el CIPAJ ha ido encaminada a abordar la emancipación del joven a través de tres aspectos:

Empleo, con la utilización de recursos como Bancoempleo, el incremento del apartado empleo en la biblioteca que contaba a finales de 2001 con 171 documentos, las ofertas de empleo eures o la sección empleo en guía de recursos para jóvenes y guía de verano.

Alojamiento, utilizándose diferentes recursos de los que dispone el CIPAJ, anuncios para jóvenes de oferta y demanda de alojamiento, dossiers informativos sobre alojamiento en Zaragoza, sección alojamiento de la guía de recursos para jóvenes.

Movilidad, principalmente a través de la edición anual de la guía de verano para jóvenes y la Viajeteca que contiene 658 documentos (guías y material dirigido a preparar un viaje). Señalar por último la labor de las asesorías para jóvenes que informan y orientan a los mismos sobre temas que inciden en su emancipación.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de información juvenil

**✓ Ampliación de horario del C.I.P.A.J.**

La ampliación de nuevas líneas del Servicio de Información Juvenil requiere dotar de los recursos personales necesarios para poder ampliar el horario de atención al público del CIPAJ, de forma que pueda atender a todos los sectores juveniles (estudiantes, trabajadores,... etc.).

## Evaluación

La acción que nos ocupa ha tenido un cumplimiento completo puesto que desde octubre de 1997 se incrementa en 10 horas semanales la atención al público siendo el horario actual del CIPAJ : lunes, martes y viernes de 11 a 14 horas; miércoles y jueves de 11 a 18,30 horas así se consiguen dos días de horario ininterrumpido que permite el acceso a la información de todos los sectores juveniles.

Señalar también que actualmente está en fase de estudio la ampliación del horario de apertura debido a un aumento en el número de técnicos del CIPAJ.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de información juvenil

#### ✓ Publicaciones

Ampliar la tirada del Boletín del CIPAJ, de forma que permita su envío al domicilio familiar de todos los jóvenes zaragozanos en el mes en que cumplan los 16 años, como forma de asegurar un primer contacto entre los jóvenes y sus familias y los servicios municipales de información.

Editar anualmente una "Guía de recursos para jóvenes de Zaragoza", de forma que se facilite a todos los sectores juveniles la utilización de los múltiples recursos que Zaragoza pone a su alcance.

Editar, o coeditar con otros organismos, instituciones Y ASOCIACIONES JUVENILES DE LOS BARRIOS, monográficos sobre temas de interés para los jóvenes: Guía de verano, Guía del Servicio Militar y la Objeción de Conciencia, Oferta educativa, Guía de la solidaridad, etc.

## Evaluación

Los objetivos previstos en esta acción se han cumplido de manera completa y constante a lo largo de este período a través de varias actuaciones

-La ampliación de la tirada del Boletín del Cipaj desde abril de 1999 pasando de 10,000 a 15,000 ejemplares lo que permite la distribución a 73 nuevos centros de educación de Zaragoza.

-La publicación del número 200 del Boletín en noviembre de 2001 que tuvo una celebración destacada (exposición, mesa redonda)

-la incorporación de nuevos contenidos y secciones y la incorporación de nuevas tecnologías a través de la difusión de internet del boletín las visitas a esta página han ido evolucionando hasta alcanzar las 8,688 en el año 2001.

Por otra parte desde mayo de 1982 se publica con periodicidad anual la "Guía de verano para Jóvenes" y con carácter no periódico "La Guía de recursos para jóvenes" publicada en enero de 2001 con reparto de más de 10,000 ejemplares .

Hay que tener en cuenta la aparición de otras publicaciones coeditadas con otros organismos e instituciones así como con las Asesorías.

Además de estas publicaciones el CIPAJ edita de forma esporádica y no periódica, folletos informativos sobre temas que son muy demandados por los jóvenes (sexualidad, salud mental, drogadicción). Todas las publicaciones son gratuitas y se distribuyen fundamentalmente en el CIPAJ, centros de enseñanzas medias, facultades universitarias, asociaciones juveniles y casas de juventud. También pueden leerse en internet ([http:// www.cipaj.org](http://www.cipaj.org))

Por último señalar que el CIPAJ realiza una tarea de difusión constante a través de diferentes medios de comunicación.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de información juvenil

#### ✓ Descentralización informativa

Mantenimiento de la red actual de antenas informativas del CIPAJ en Centros PÚBLICOS de Enseñanza Secundaria, Casas de Juventud, Facultades Universitarias, cuya característica fundamental es que la información juvenil es suministrada a los jóvenes por otros jóvenes mediante un proceso de comunicación interpersonal, lo que permite altos índices de eficacia.

Ampliar el número de asociaciones y entidades juveniles que pueden disponer de un cajetín en el CIPAJ. En la actualidad son 25 las asociaciones y entidades que tienen un cajetín informativo en el CIPAJ, a través del cual se les proporciona semanalmente una selección de las principales informaciones y publicaciones recibidas en el centro.

## Evaluación

Esta acción se ha cumplido de una manera completa y los recursos utilizados en el cumplimiento de la misma han sido los adecuados a los objetivos planteados en la acción.

Respecto a las antenas informativas es importante señalar que se ha producido un descenso en el número de Antenas durante los tres cursos de aplicación del Plan así el momento álgido se produjo en el curso 1999-2000 desarrollándose esta labor de descentralización informativa en 52 puntos y aunque en el siguiente curso desciende a 37, en el curso 2001-2002, el último año de aplicación del Plan asciende nuevamente alcanzando 48 antenas informativas.

Igualmente cabe destacar el avance en la sistematización de la información que se suministra y el sistema de medición de la calidad de los usuarios (control de libro de visitas, encuesta a jóvenes usuarios de las antenas).

En relación a los cajetines informativos indicar que se ha pasado de 25 entidades que disponían del mismo durante el período de aplicación del plan a 72, a finales del año 2001 para ser utilizados por asociaciones juveniles, centros sociolaborales y entidades sociales en general, por lo que se cumple ampliamente el objetivo planteado en esta acción.

Para finalizar destacar la labor de asesoramiento a otros Ayuntamientos y entidades que se plantearon iniciar un proyecto similar en este período de tiempo: entre otras Huesca, Mancomunidad de Monegros, Mallorca y Cabidos de Gran Canaria y Tenerife

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza a tu servicio

#### Programa de información juvenil

##### ✓ Nuevos Puntos de Información Juvenil,

Diseñar un plan para poner en marcha otra estructura de descentralización informativa del CIPAJ, los atendidos por informadores documentalistas profesionales y ubicados principalmente en Centros Culturales de los barrios más populosos (Delicias y Margen Izquierda) y en zonas con un número importante de jóvenes, como el campus universitario.

Estudiar la ampliación de las estructuras de información juvenil descentralizada a otros establecimientos colaboradores : bares, cines, asociaciones juveniles, JUNTAS MUNICIPALES Y VECINALES Y BIBLIOTECAS.

Proponer a la Diputación General de Aragón que modifique la legislación referente al Servicio Aragonés de Información Joven (del que el CIPAJ forma parte), en dos aspectos diferentes:

Definiendo la dependencia funcional de los PIJ de las OMIJ, así como los compromisos que adquiere cada estructura del SAIJ respecto al resto.

Regulando las Antenas Informativas como una cuarta estructura del SAIJ

## Evaluación

Esta acción no se ha realizado ni se han dispuesto de recursos adecuados para el cumplimiento de los objetivos ya que en este período no se ha abordado la puesta en marcha de una nueva estructura de información juvenil ni se han ampliado los puntos de información juvenil descentralizada tal y como se contempló en el Plan, sin embargo sí se ha producido un aumento en la distribución del boletín a 73 nuevos Centros Educativos de tal manera que en año 2001 eran un total de 209 los puntos de distribución.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

Programa de información juvenil

<p>✓ <b>"Euro Infopoint"</b></p> <p>Se propone crear una red de centros de información juvenil de una decena de ciudades europeas, de características similares a Zaragoza, de forma que podamos proporcionar a los jóvenes recursos informativos y contactos en las ciudades europeas de la red, que les permitan acceder a: cursos y formación, empleos, bienes culturales, alojamientos, intercambios de asociaciones e individuales, prácticas en empresas ... etc. Esta red, permitiría, por otra parte, la promoción de nuestra ciudad entre los jóvenes de otras ciudades europeas.</p> <p>Edición de guías y folletos turísticos de Zaragoza, específicos para jóvenes visitantes, en varios idiomas europeos.</p> <p>Solicitud de que el CIPAJ sea reconocido como "Euro Infopoint" por la Comisión Europea, lo que le garantizaría el acceso a la información de los programas de los distintos organismos europeos.</p>
--

**Evaluación**

En el período de aplicación de este II Plan Joven no se ha llevado a cabo esta acción y por lo tanto no se han aplicado los recursos oportunos para poner en marcha la red de centros de información juvenil . Sin embargo durante el año 2001 comenzó la fase de preparación del proyecto para la creación de la red de ciudades jóvenes europeas cuyo primer encuentro se celebra el 28 de febrero y 1 de marzo en Zaragoza estando prevista la participación de diferentes ciudades europeas (Munich, Bruselas, Tolouse, Dublín) y españolas (Vitoria, La Coruña, Palma de Mallorca, Elche, Zaragoza ) entre otras.

Asimismo señalar que se ha producido una relación permanente con el euroinfopoint de Zaragoza (gestionado por la DGA) y durante este período de tiempo se iniciaron las gestiones oportunas para pertenecer a la Red de Información Europea Eurodesk (petición que ha sido conseguida en enero de 2003)

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	1	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

Programa Asesorías para jóvenes

<p>✓ <b>Asesoría Jurídica</b></p> <p>Mantener el servicio actual de asesoría jurídica, adaptando su horario de forma que preste servicios de mañana y tarde.</p>
--

**Evaluación**

Esta acción se ha cumplido totalmente ya que se ha consolidado el servicio de Asesoría Jurídica manteniendo un total de 8 horas a la semana de atención a los jóvenes usuarios y adaptando su horario de manera que se consigue una atención de mañana y tarde lo que posibilita el asesoramiento a los diferentes sectores de población juvenil.

El incremento en el número de consultas ha sido constante y progresiva en estos años pasando de 346 consultas en el curso 97-98 a 422 en el curso 2001-2002

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza a tu servicio

#### Programa Asesorías para jóvenes

##### ✓ Asesoría Psicológica

Mantener el servicio actual de asesoría psicológica, adaptando su horario de forma que preste servicios de mañana y tarde.

## Evaluación

En funcionamiento desde 1989 esta asesoría ha mantenido su servicio tal y como se planteó en el II Plan Joven, adaptando su horario a las necesidades de los jóvenes y aumentando en número de horas el servicio semanal.

Asimismo ha crecido el número de consultas pasando de 136 hasta llegar a 233 en el año 2001

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

### Ambito Zaragoza a tu servicio

#### Programa Asesorías para jóvenes

##### ✓ Asesoría Sexológica

Mantener el servicio actual de asesoría sexológica, adaptando su horario de forma que preste servicios de mañana y tarde.

## Evaluación

Al igual que las asesorías jurídica y psicológica, la Asesoría Sexológica ha tenido un servicio de atención en horario de mañana y tarde manteniéndose 4 horas de servicio semanal y aumentando el número de consultas de forma progresiva pasando de 82 en el año 98 a 120 en el año 2001.

### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

Ambito Zaragoza a tu servicio

Programa Asesorías para jóvenes

#### ✓ Asesoría sobre Servicio Militar y Objeción de Conciencia

Mantener el servicio actual de asesoría jurídica y psicológica específicas sobre Objeción de Conciencia y Servicio Militar.

## Evaluación

La Asesoría sobre Servicio Militar y Objeción de Conciencia se puso en funcionamiento en septiembre de 1997 y finalizó en diciembre de 2001 momento en que finalizó el servicio militar y la PSS.

Durante el período de 1998 a 2001 en la oficina de información y asesoramiento se realizaron un total de 30.358 atenciones directas, de las cuales 20.982 (69,2%) correspondieron a consultas puntuales y 9376 (30,8 %) a visitas concertadas.

### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Programa Asesorías para jóvenes

✓ **Creación de una asesoría sobre Proyectos y Tramitaciones**

Este servicio de asesoría pretende apoyar técnicamente a los jóvenes pero también a sus asociaciones y colectivos para que puedan presentar correctamente sus solicitudes de ayudas, becas, proyectos europeos, curriculum, contratos y, en general, cualquier tipo de tramitación administrativa.

**Evaluación**

Esta iniciativa tuvo un resultado moderado.

Comenzó a funcionar en abril de 1999 y continuó con su servicio hasta diciembre de 2000, se realizó en convenio con la CAI, la media de horas de servicio fue 4 horas a la semana y se atendieron 41consultas en el año 1999 y 79 en el año 2000 , por lo que se puede apreciar que tuvo una aceptación discreta entre los jóvenes de Zaragoza.

**Parámetros de cumplimiento**

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	2	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

Programa Asesorías para jóvenes

✓ **Asesoría sobre vivienda**

Mantener el servicio actual de asesoría sobre vivienda y alojamientos.

**Evaluación**

Este servicio se transformó en la Unidad Técnica de Vivienda que funciona en el servicio de Juventud desde 1998, coincidiendo con la aprobación del II Plan Joven.

**ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA**

Programa Asesorías para jóvenes

**✓ Rentabilizar otros servicios de asesorías de la ciudad, en beneficio de los jóvenes**

Establecer acuerdos de diferentes tipos de colaboración con otras asesorías y entidades de la ciudad: desde colaboración en las publicaciones o en la elaboración de dossieres documentales específicos para el CIPAJ, hasta que presten sus servicios de orientación y asesoramiento, en días y horarios fijos, en los locales del CIPAJ. Estos acuerdos permitirían una mayor difusión de esos servicios entre los jóvenes y redundaría en unos mejores servicios al público juvenil.

Algunas de las entidades con las que sería interesante colaborar (con algunas de ellas ya es habitual) en realizar una mejor labor de asesoramiento a los jóvenes son: Oficina Municipal de Información al Consumidor, Casa de la Mujer, Centro Municipal de Promoción de la Salud, Centro de Atención a las Drogodependencias, Turismo, Centros de Orientación de Formación y Empleo (INEM, MEC, sindicatos..), Inmigrantes, Centro de Documentación Europea, ... etc.

## Evaluación

Esta acción ha tenido su cumplimiento a través de recursos para la información y la orientación juvenil de los que disponen los Centros y Servicios que tienen un trato directo con jóvenes y a través de las publicaciones que realizan las asesorías ya que además de las consultas y entrevistas directas, las asesorías preparan otro tipo de informaciones a través de publicaciones dirigidas a jóvenes.

En el boletín del CIPAJ cada asesoría publica de manera mensual y rotatoria una sección denominada "Sin Problemas".

Las asesorías han elaborado igualmente dossieres de información especializada sobre diferentes temas: salud mental (asesoría psicológica y sexológica), técnicas de estudio (asesoría psicológica), sexualidad (asesoría sexológica), entre otras.

Asimismo durante un tiempo se utilizó el Cipaj como instrumento para dar a conocer los servicios de entidades y asociaciones de la ciudad utilizándose su espacio como punto de encuentro entre estas entidades y los jóvenes usuarios.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Casas de Juventud.

Respecto a este equipamiento el programa prevé su progresiva mejora y adecuación de las veintiséis Casas de Juventud existentes.

#### Evaluación

Los recursos que se han empleado desde el Servicio de Juventud para el cumplimiento de esta acción no han sido suficientes para la mejora y adecuación de las Casas de Juventud, y aunque las inversiones en equipamiento han sido importantes y continuas a lo largo de estos años tal y como se puede ver por la totalidad de las partidas presupuestarias, se han invertido en el período que nos ocupa un total de 457.581.485 millones de pesetas pero no han sido suficientes para conseguir la equidad entre las Casas de las diferentes zonas de la ciudad.

Asimismo una de las actuaciones a señalar en este período es la renovación durante el año 2001 de los equipos informáticos de todas las Casas para permitir el acceso a internet, habiéndose iniciado los trámites para la instalación de la línea telefónica de banda ancha (ADSL) en las 24 Casas de Juventud donde ha sido posible técnicamente.

#### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Proyecto PEYAD

La extensión de este proyecto a nuevos distritos requerirá para los próximos años nuevas partidas para inversiones, así como mejorar las instalaciones en las cuales se apoye el proyecto.

#### Evaluación

Esta acción ha tenido un cumplimiento acorde a los objetivos planificados.

El Proyecto de Extensión y Animación Deportiva PEYAD ha tenido una importante repercusión en la mejora de la práctica deportiva de los jóvenes de Zaragoza.

Dentro del II Plan Joven se vió la necesidad de dotar nuevos recursos económicos para la extensión del proyecto hacia otros distritos de la ciudad .

Este proyecto se ha consolidado en Oliver y a pesar de que comenzó en el Casco Histórico en el período 93-94 finalizó en el año 2000 por su propio desarrollo ya que nació con dificultades y falta de coordinación de las diferentes entidades participantes en el proyecto.

Este proyecto que cambió su nombre en el año 2000 por el de PAD (proyecto animación deportiva-Oliver) mueve 20 equipos deportivos en los que participan unos 200 jóvenes, su presupuesto se ha duplicado en los últimos 4 años pasando de 2 millones a 4,5 millones y se ha incrementado la participación de las diferentes entidades del barrio Oliver.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	2	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>8</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Centro de Recursos

La mayor parte de las asociaciones y entidades siguen precisando de infraestructuras idóneas para ofrecer servicios de calidad a los jóvenes. Junto a la existencia de partidas específicas de subvenciones para mejorar su infraestructura y equipamiento se hace necesario impulsar la creación de un Hotel de Asociaciones, entendido como un servicio público dirigido a la juventud asociada que no pueda acceder a una sede propia.

## Evaluación

A través del desarrollo de esta acción se han dispuesto de los recursos necesarios para poner en marcha el funcionamiento de un Centro de Servicios para asociaciones que comenzó a funcionar en 1998 gestionado por el Consejo de la Juventud de Zaragoza y que se ha ido consolidando en este período de aplicación del Plan como centro de recursos con diferentes servicios de encuadernación, maquetación, reprografía, sala de informática, de montaje audiovisual entre otros.

Este centro de servicios ha tenido una evolución positiva en el uso que las diferentes asociaciones le han dado, pasando de ser utilizada por 99 asociaciones en el año 98 a 216 en el año 2001, siendo en total los usos anuales en el último año de aplicación del plan de 1556 y aumentando progresivamente su presupuesto específico que ha pasado de ser 3.060.000 en 1998 a 3.171.000 en el año 2001.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>10</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Centro de servicios "El mercado"

La nueva demanda de servicios especializados para jóvenes ha impuesto la creación de un nuevo Centro de servicios que alberga la Asesoría sobre la Vivienda y la de Servicio Militar y Objeción de Conciencia. Durante los próximos cuatro años este Centro deberá de habilitar nuevos espacios para reunir nuevos servicios de orientación y apoyo a los proyectos de emancipación de los y las jóvenes.

### Evaluación

Esta acción no ha tenido un desarrollo acorde a lo planificado puesto que el Centro de Servicios El Mercado fue traspasando sus servicios a la sede del Servicio de Juventud en Casa Morlanes sin embargo la finalidad de la misma se ve cumplida puesto que sí se han habilitado nuevos espacios de orientación y apoyo al proceso de emancipación de los jóvenes de Zaragoza

En esta nueva sede a la que se fueron traspasando los servicios que en un primer momento se prestaron en el Centro de Servicios El Mercado.

En enero de 1997 se inauguró la nueva sede del Servicio de Juventud. El crecimiento de nuevos servicios llevó a la necesidad de ampliar a nuevos espacios anejos a esta sede central, inaugurándose en septiembre de 1997 el Centro de Servicios el Mercado que acogió por un tiempo los servicios de la Oficina para el Servicio Militar y Prestación Social Sustitutoria y la Bolsa de Vivienda Joven.

### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	1	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Red de instalaciones deportivas.

Zaragoza cuenta con una buena red de instalaciones deportivas; es preciso señalar el importante esfuerzo que ha hecho el Ayuntamiento de Zaragoza para la consolidación de las mismas. Es necesario continuar Y AMPLIAR esta línea de atención al Deporte como una de las formas de ocio y formación de los jóvenes.

## Evaluación

Esta acción se ha cumplido de manera plena puesto que desde el año 1998 ha crecido de manera importante la red de instalaciones deportivas municipales así podemos indicar que se han creado 4 nuevos pabellones polideportivos municipales: PDM Monsalud, PDM Garrapinillos, PDM Montañana y PDM Tenerías, asimismo se ha abierto un nuevo Campo Municipal de Football, el CMF Picarral y 4 nuevos Centros Deportivos Municipales: CDM Peñaflores, CDM Actur, CDM Pinares de Venecia y CDM Palafox (estos 2 últimos ya en el año 2002) además de una Pista Skate de Uso Libre.

Respecto a las inversiones económicas, señalar que en total en estos años de aplicación del II Plan Joven se han invertido casi mil millones de pesetas (exactamente 971.980.000) en los nuevos centros deportivos y ampliación y mejora de los ya existentes.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	1	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>7</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Equipamientos culturales especializados

El programa de equipamientos para jóvenes ha de contemplar también la creación de equipamientos especializados para colectivos culturales y artísticos que están demandando prioritariamente locales de ensayo para grupos de música, teatro, danza, estudios de grabaciones musicales, etc. La Casa Morlanes, además de potenciar otros espacios culturales, dispondrá de una nueva sala para exposiciones de arte joven.

## Evaluación

Esta acción no se ha realizado ni se han dispuesto los recursos necesarios para crear equipamientos culturales especializados donde los jóvenes puedan poner en marcha proyectos de creación cultural y artística.

La Sala de Exposiciones de la Casa Morlanes aunque no podemos considerarla propiamente como una Sala de Arte Joven sí es cierto que entre sus exposiciones y muestras alberga artistas jóvenes.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Equipamientos en centros públicos

El Ayuntamiento dentro de este programa de Equipamientos para Jóvenes deberá de consolidar y generalizar los proyectos de intervención de espacios escolares como instrumento para la utilización en horario extraescolar del centro, así como la rehabilitación de aulas vacantes en centros de primaria para su utilización por el tejido asociativo juvenil.

#### Evaluación

Esta acción ha tenido un cumplimiento parcial por la que fue reconsiderada. La redefinición del sistema educativo de enseñanza básica obligatoria que ha propiciado que las aulas vacantes hayan servido para salvar las carencias especiales del profesorado de los centros educativos.

Por otro lado y en cumplimiento del segundo objetivo la mayor repercusión que se ha tenido en cuanto a la rentabilización de los equipamientos de centros escolares ha sido a través del PIEE que supone una media de 540 horas semanales de utilización de los equipamientos de los centros escolares públicos, proyecto que en este momento se aplica a 23 centros escolares.

***ESTA ACCIÓN HA SIDO REVISADA***

---

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Centro de Préstamo

Este equipamiento municipal requerirá en los próximos cuatro años ampliar sus efectivos y obras de adaptación para dar mejor servicio a los jóvenes y sus asociaciones.

#### Evaluación

De los datos extraídos en la valoración de esta acción se puede apreciar como año a año este servicio se ha ido consolidando y tiene una gran demanda e interés por parte de las entidades y colectivos de nuestra ciudad.

Así ha pasado de ser utilizado por 285 asociaciones en el año 1998 a 314 en el año 2001 aumentando progresivamente la salida de material que presta, se contabilizan 6,207 salidas en 1998 hasta llegar a las 7.131 en el año 2001, en cuanto a las solicitudes de material desde el momento de puesta en funcionamiento del Centro de Préstamo en el año 1995 se ha producido un incremento de más de un 90% de las solicitudes lo que nos da una idea de la solidez y el asentamiento que tiene entre las entidades, asociaciones, centros de enseñanza etc, de la ciudad de Zaragoza.

Anualmente el Ayto de Zaragoza destina una cantidad de dinero para la compra de material en función de la demanda, fundamentalmente de sonido, acampada y audiovisual.

Como déficit hay que señalar que no se ha aplicado una partida presupuestaria fija que permitiera por una parte seguir con el criterio de sustituir materiales deteriorados y por otra parte añadir nuevos materiales que ampliaran la oferta y permitieran llegar a un mayor número de asociaciones.

Respecto a las condiciones materiales del Centro de Préstamo indicar como aspecto positivo la llegada en el año 2001 de internet al Centro y señalar como aspecto negativo la necesaria mejora de condiciones del local, en relación al material las entidades expresan (según la encuesta realizada cada año a las entidades usuarias del Centro) que hay que renovarlo y que algunos materiales están obsoletos.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

#### ✓ Red de Centros Sociolaborales

Esta red de equipamientos va a requerir durante los próximos años nuevas inversiones y ampliaciones de sus infraestructuras educativas.

## Evaluación

En cuanto al cumplimiento de esta acción indicar que anualmente se ha asignado los recursos económicos necesarios para hacer frente a la adecuación del equipamiento de los Centros Sociolaborales.

En total durante los 4 años de aplicación del Plan se han invertido 77.400.000 en adecuación y equipamiento de los mismos.

El curso 1999/2000 fue de ampliación y mejora de instalaciones.

El Centro Sociolaboral de Casco Viejo iniciaba el curso haciendo uso de las instalaciones de la C/Olleta.

En diciembre de 1999 se inauguró el Centro Main en el que se ha ubicado el Centro Sociolaboral del Actur.

En febrero de 2000 se inauguró oficialmente el Centro Sociolaboral de Casetas, que había iniciado su andadura provisionalmente a mediados del curso anterior.

Por último en mayo de 2000 se inauguraba la ampliación del espacio del Centro Sociolaboral de Torrero.

## Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	1	sobre 2
Despliegue:	3	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	3	sobre 3
Continuidad	2	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>9</b>	<b>sobre 10</b>

---

## Ambito Zaragoza a tu servicio

### Programa de equipamientos para jóvenes.

<b>✓ Centro Asociativo San José</b>
-------------------------------------

La puesta a punto de este equipamiento de tiempo libre infanto-juvenil requerirá en los próximos cuatro años partidas específicas para su rehabilitación y cesión a las asociaciones del barrio.
--

### Evaluación

Esta acción no se ha realizado ni se han dispuesto recursos económicos para el cumplimiento de los objetivos señalados,

### Parámetros de cumplimiento

Procedencia:	2	sobre 2
Despliegue:	0	sobre 3
Ajuste objetivos - recursos:	0	sobre 3
Continuidad	0	sobre 2
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>2</b>	<b>sobre 10</b>

---